

TESTIMONIO DE SILENCIO

Órgano de Expresión de las Víctimas del Terrorismo del País Vasco



El Gobierno Vasco aprueba el desarrollo del sistema de asistencia integral a las víctimas del terrorismo

El Parlamento Vasco resarcirá a las víctimas de motivación política

**EUSKADI CELEBRA EL DÍA DE LA MEMORIA
MIRANDO HACIA UN FUTURO SIN VIOLENCIA**

EDITORIAL

El 10 de noviembre de 2010 se celebró en Euskadi el Día de la Memoria de las Víctimas del Terrorismo. Un aniversario que ha quedado instaurado para siempre como un día de homenaje que recordará, tanto a nosotros como a las generaciones venideras, lo que ha ocurrido y lo que jamás debe volver a ocurrir, como es el uso de la violencia por parte de un colectivo de personas para obtener objetivos políticos, pisoteando la vida y la dignidad de los seres humanos.

El Día de la Memoria vienen a culminar un proceso de reconocimientos a las víctimas de la tragedia política vasca, que comenzaron tímidamente hace apenas una década y tomaron fuerza tras la creación de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo, la cual durante estos años ha impulsado estos actos, celebrando tres grandes homenajes multitudinarios en las tres capitales vascas, hasta llegar a la instauración del Día de la Memoria.

En cierta medida estos homenajes vienen a saldar la deuda del olvido y también abren la puerta a una nueva etapa política que se guíe por la luz de la justicia, y el respeto hacia todas las personas y sus ideas y, por ende, a los derechos y la dignidad humana.

En este sentido, el miércoles 1 de diciembre, todos los partidos con representación en el Parlamento Vasco aparcaron sus diferencias y, en un gesto de responsabilidad y altura de miras, brindaron de forma conjunta un respaldo crítico al informe de víctimas de motivación política que abre también la puerta al reconocimiento e indemnización a las víctimas de esta otra violencia.

Otra buena noticia es que el Gobierno Vasco aprobó en el Consejo de Gobierno del martes 9 de noviembre, el decreto que regula el desarrollo del sistema de asistencia integral a las víctimas del terrorismo, a través del cual, será la Dirección de Atención a las Víctimas que dirige Maixabel Lasa la encargada de coordinar, tramitar y resolver las solicitudes de prestaciones que cursen las víctimas. El objetivo es que la Administración vasca preste una asistencia verdaderamente integral y coordinada a las víctimas del terrorismo.

Kepa Pérez
(Director)

Director: Kepa Pérez.
Colaboradores: Mikel Elgeta Sasiain, Jaione Rementería, Xabier Arizeta, Nekane Urrutia.
Diseño: Elena Carriedo.
Fuente: Agencias de noticias y Prensa diaria (El Correo, El Mundo, Deia y El País).
Depósito legal: BI-2564-03
Edita: ADDH Tel: (94) 4 75.28.83
C/ Hermógenes Rojo, Nº 8-2º izda. BILBAO
C/ Catalina de Erauso, 16-3º A-SAN SEBASTIÁN
e-mail: addhuman@euskalnet.net
web: www.addh.org.es



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkarte



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo

SUMARIO



Euskadi celebra el Día de la memoria 3
El lehendakari destaca a los damnificados como "símbolos de libertad"..... 5
Recuerdo en Arkaute a los ertzaintzas asesinados..... 6
Andoain inaugura un monumento a la libertad..... 8
Cuerda imparte una conferencia sobre la sociedad y la política en la educación para la paz..... 15
La Asociación para a Defensa de la Dignidad Humana pone en marcha una web de educación para la paz que recoge el mayor centro de documentación sobre víctimas..... 16
Dos expertos preparan a las víctimas que acudirán en marzo a las aulas..... 13
El Gobierno Vasco aporta a los colegios los doce primeros testimonios de las víctimas..... 18
M^a Dolores Martín: "El odio no lo conozco y jamás en la vida podré decir que lo siento"..... 20
Juana María Rodríguez: "El sufrimiento de mi hermana no puede quedar relegado al silencio"..... 19
Las víctimas se unen para pedir a ETA y a Batasuna que condenen su trayectoria..... 22
Covite recuerda a Beristain..... 24
El final de ETA, ¿derrota o negociación?..... 26



Las víctimas serán informadas de la marcha de los procesos judiciales..... 27
El balance del terrorismo en España..... 30
La Audiencia Nacional apuntala la vía para reinsertar etarras arrepentidos..... 31
Maixabel Lasa rechaza que las víctimas limiten la política antiterrorista... 29
El PNV advierte que ETA no está dispuesta a abandonar la violencia 35
Garaikoetxea cree que es un momento histórico para la paz..... 36



Brian Curin: "Que ETA acceda a que se verifique la tregua implica el abandono de las armas"..... 35
Iñigo Urkullu pide a Europa cobertura para la pacificación de Euskadi..... 40
Ángel Uriarte: "ETA nunca ha querido ni querrá negociar, tiene vocación de eternidad" .. 44
ETA mantiene armado el brazo armado de la extorsión..... 46
El Gobierno aprueba el desarrollo del sistema de asistencia integral a las víctimas del Terrorismo 49



La Audiencia Nacional sentencia que exhibir fotos de etarras no siempre es delito. 50
Juan Luis Ibarra: "Es un deber moral retirar todas las fotos que ofendan a las víctimas de ETA"..... 51
Homenaje a José María Lidón..... 52
Homenaje a Luis Portero..... 52
Homenaje a Ernest Lluch. 54
El Parlamento Vasco recuerda a Santiago Brouard..... 56
Gesto exige a ETA su desaparición inmediata e incondicional..... 57
El parlamento vasco llega a un acuerdo de mínimos para resarcir a las víctimas de motivación política 58



EUSKADI CELEBRA EL DÍA DE LA MEMORIA

La efeméride ensalzó el valor de los damnificados por la violencia como «referente» de un futuro sin violencia

El 10 de noviembre es un aniversario que nos pertenece a todos. Nos recordará lo que ha ocurrido y lo que jamás vuelva a ocurrir. Para que las víctimas de la violencia no sean también víctimas del olvido. Estas palabras recogen la esencia de la inédita jornada que vivió Euskadi con motivo del Día de la memoria. De forma conjunta y por primera vez en la historia, las instituciones vascas celebraron el Día de la Memoria, una cita que tendrá carácter anual y que no sólo sirvió de homenaje a todas las víctimas del terrorismo «sin excepciones», sino que permitió ensalzar el valor de aquellos que sufrieron el azote de la violencia como «símbolo de la libertad y la pluralidad» en el País Vasco.

«Ha sido un largo camino. Años de esfuerzo que tienen su recompensa», coincidían las decenas de damnificados -en torno a sesenta- que se acercaron ayer hasta Ajuria Enea desde distintos rincones de España, pese a la incesante lluvia y los seis grados que marcaban los termómetros de Vitoria. La ocasión lo merecía. El lehendakari, Patxi López, fue



el encargado de abrir el programa oficial del Día de la Memoria con la inauguración en los jardines del Palacio de una escultura de acero donada por el artista Agustín Ibarrola en recuerdo de los damnificados. «Una silueta desnuda clavada a la tierra», «como la memoria del terror quedará siempre unida a nuestro pasado», describió López. El lehendakari estuvo acompañado durante el acto por los consejeros Rodolfo Ares, Isabel Celaá, Carlos Aguirre, Blanca Urgell, Bernabé Unda, Pilar Unzueta y Gemma Zabaleta, así como por la directora de la Oficina de Víctimas del Gobierno vasco, Maixabel Lasa. Entre los invitados figuraban colectivos de afectados como Covite, la AVT, Zaitu o las fundaciones Fernando Buesa y Miguel Ángel Blanco, entre otras. Asimismo, asistieron a título individual familiares de José Mari Korta, Inaxio Uria, José María Lidón, Alberto Jiménez Becerril y Alberto Negro.

El homenaje en Ajuria Enea arrancó con la lectura a cargo de Maixabel Lasa de la declaración oficial, aprobada el lunes por todos los partidos con representación en el Parlamento vasco, salvo Aralar y Eusko Alkartasuna. Ambas formaciones decidieron desmarcarse de la iniciativa al no estar incluidas en el Día de la Memoria las víctimas del franquismo y quienes «sufrieron graves violaciones de derechos humanos por parte del Estado español». El manifiesto protagonizó los plenos extraordinarios que celebraron el resto de instituciones -la Cámara de Vitoria, las Juntas Generales de los tres territorios históricos, así como diferentes ayuntamientos-.

Los firmantes se comprometieron a convertir a las víctimas en «referente de un futuro en paz, basado en la libertad, la tolerancia, la justicia y el respeto al pluralismo», así como a reivindicar el derecho de los ciudadanos vascos a convivir «sin la amenaza del totalitarismo, la violencia y la exclusión» y asumir como objetivo prioritario la consecución de la paz. «La memoria pone nombres y fechas allí donde el terrorismo pone excusas y justificaciones imposibles. La memoria levanta acta del sufrimiento injusto e impide ningún tipo de tolerancia con la impunidad. La memoria, en fin, previene a la ciudadanía frente a la tentadora seducción del olvido forzado e interesado», señala el texto.

«Sana convivencia»

La declaración institucional recaló la importancia de honrar el

EL LEHENDAKARI DESTACA A LOS DAMNIFICADOS COMO «SÍMBOLOS DE LIBERTAD»

Presente en tres actos del ceremonial, el lehendakari condena «el vacío moral que ha anidado en muchas conciencias».

El lehendakari, Patxi López, tuvo un intenso protagonismo en el Día de la Memoria, ya que presidió los actos del ceremonial en tres escenarios clave diferentes: Ajuria Enea, la Academia de Arkaute y Andoain, localidad guipuzcoana especialmente azotada por el terrorismo de ETA, que ha asesinado a siete ciudadanos en sus calles.

Ante la recién inaugurada estatua de Agustín Ibarrola, el jefe del Ejecutivo elogió el triple papel silencioso que han desempeñado los damnificados durante la reciente historia vasca: son el «símbolo de la libertad y el pluralismo en Euskadi», además de una reivindicación de «la tolerancia democrática para una convivencia libre», declaró.

López repasó el carácter excepcional de la jornada, al tratarse de la primera ocasión en que se celebraba el Día de la Memoria, que ha de servir «como expresión de unidad y como reconocimiento colectivo del terror que hemos vivido y del sufrimiento que hemos padecido». Pero también, de recordatorio. «No se puede olvidar», indicó, el daño causado por «los asesinatos, los atentados, los secuestros, las extorsiones y la amenaza a la libertad», ya que, de lo contrario, se perdería «nuestra propia dignidad». «Recordar es reivindicar la verdad vivida y dar sentido al sufrimiento padecido por las víctimas», subrayó.

También envió un mensaje nítido a la sociedad -y al ámbito político en particular-, al precisar que «la memoria no se arruga ante términos como prescripción, amnistía o insolvencia». De hecho, se mostró convencido de que «la memoria que actualiza la injusticia cometida no salda la deuda, sólo la hace presente».

Guardianes de la libertad

Presente también fue el reconoci-



encabezó la ceremonia de recuerdo a los policías y cargos de Interior asesinados por los terroristas «por cumplir con su obligación más elevada, la de proteger a la sociedad vasca de sus enemigos». El jefe del Ejecutivo advirtió de que «no podemos y no queremos olvidar» a estos policías ni «el precio que pagaron», de modo que invitó a la plantilla de la Ertzaintza a continuar la lucha contra «la pesadilla del terror». «ETA ataca a la Ertzaintza porque es el símbolo de nuestras libertades», puntualizó.

Por la tarde, en Andoain, su discurso apeló a la segunda mayor tragedia de las víctimas: la marginación. El Día de la Memoria «quiere recordarnos el vacío moral que durante demasiado tiempo ha anidado en muchas conciencias de la ciudadanía vasca», avisó, antes de referirse al riesgo que conlleva para la sociedad «abandonarse en el abismo de la anestesia moral». Y terminó con un deseo: «No olvidar para no volver nunca a equivocarnos».

recuerdo de las víctimas como vía para transitar hacia la paz, un futuro sin violencia y de ciudadanos libres que dé paso a una «sana convivencia» y a un «porvenir mejor para todos». El 10 de noviembre se hizo en un día dedicado a los damnificados por el terrorismo «sin excepciones». A las víctimas de ETA, como única banda que permanece hoy en activo, y a las provocadas por la «violencia criminal» de otros grupos como los GAL o el Batallón Vasco Español, que «si bien hoy son pasado, originaron un sufrimiento que merece el mismo reconocimiento y reparación».



Tras la recepción en Ajuria Enea, los invitados se trasladaron, la mayoría de ellos a pie, hasta el Parlamento vasco, donde la presidenta, Arantza Quiroga, procedió a la lectura de la declaración oficial en un pleno extraordinario. Tal y como estaba previsto, los escaños de Aralar y EA quedaron vacíos. El mal tiempo obligó a modificar el homenaje de la Cámara. A propuesta de Quiroga, la ofrenda floral prevista junto a la escultura de Cristina Iglesias, erigida en la entrada de la institución legislativa en

recuerdo de las víctimas, se sustituyó por un minuto de silencio en el hemicycle, al que puso fin un ensordecedor aplauso.

La efeméride incluyó también un homenaje en la Academia de la Ertzaintza de Arkaute a los quince agentes, mandos y responsables de Interior asesinados por ETA desde 1985, cuyos nombres quedaron inscritos en un monolito. Asimismo, diferentes ayuntamientos vascos celebraron plenos extraordinarios y ofrendas florales. Muchos de ellos

figuran en el mapa de la memoria, al que se han adherido ya más de una treintena de localidades. El 10 de diciembre se sumaron a esta lista Beasain, Orío, Elburgo y Andoain, una de las más castigadas por el terrorismo.

Los cuatro municipios descubrieron por este motivo monolitos y placas en recuerdo de los damnificados. El acto de Andoain, al que asistió el lehendakari, fue además el encargado de poner a las siete de la tarde el broche final a la jornada. Patxi López inauguró, en un emotivo tributo, una escultura en el parque José Luis López de Lacalle, donde también se plantaron siete árboles de distintas especies que simbolizan a cada una de las personas asesinadas en el municipio: cinco a manos de ETA, una por el Batallón Vasco Español y otra de la Triple A.

«El 10 de noviembre es una fecha que pertenece ya a nuestro patrimonio común», reza la declaración institucional. Y un recuerdo, el de las víctimas, que como la 'Siempre viva', «perdurará entre nosotros»

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MEMORIA

Hoy, por primera vez en la historia de este país, celebramos una jornada trascendental. Por acuerdo solemne de todas las instituciones vascas, el 10 de Noviembre es y será el DÍA DE LA MEMORIA en Euskadi. Y en un día como éste, queremos proclamar lo siguiente:

1. Los ciudadanos y las ciudadanas vascas tenemos derecho a convivir en paz y en libertad sin la amenaza del totalitarismo, de la violencia y de la exclusión. El final del terrorismo y la consecución de la paz es un objetivo prioritario de la sociedad vasca y de las instituciones que la representan.

2. La sociedad vasca y sus instituciones estamos empeñados en convertir la memoria de las víctimas del terrorismo en el referente de un futuro en paz, basado en la libertad, la tolerancia, la justicia y el respeto al pluralismo.

3. La memoria no sólo constituye un derecho fundamental de las personas que han sufrido la violencia terrorista. Es un argumento primordial que contribuirá a construir un relato compartido y genuino de lo ocurrido, a través de la mirada de la víctima, en el que la violencia y sus justificaciones queden definitivamente deserradas y sus víctimas reconocidas para siempre en un nuevo tiempo de concordia cívica.

4. La memoria pone nombres y fechas allí donde el terrorismo pone excusas y justificaciones imposibles. La memoria levanta



acta del sufrimiento injusto e impide ningún tipo de tolerancia con la impunidad. La memoria, en fin, previene a la ciudadanía frente a la tentadora seducción del olvido forzado o interesado.

5. Recordamos hoy a todas las víctimas del terrorismo, sin excepción. A las víctimas del terror de ETA, el único grupo terrorista que todavía hoy amenaza la convivencia entre los vascos, pero también a las víctimas provocadas por otros grupos terroristas que, si bien hoy son pasado, originaron un sufrimiento que merece el mismo reconocimiento y reparación.

6. La preservación de la memoria es el mejor servicio que podemos prestar por los que no están con nosotros y, también, por el sufrimiento del conjunto de las víctimas del terrorismo. Pensando en todos, en el presente, pero, sobre todo, pensando en el porvenir, porque guardar la memoria de todas las víctimas contribuirá al logro de un futuro en paz y libertad, en el que podamos desarrollar una sana convivencia entre todos.

7. Hoy, 10 de Noviembre, es una fecha que pertenece ya a nuestro patrimonio común. El 10 de Noviembre es un aniversario que nos pertenece a todos. A partir de hoy, esta efeméride nos recordará lo que ha ocurrido y lo que, jamás, vuelva a ocurrir. Para que las víctimas de la violencia no sean, también, víctimas del olvido. Para que manteniendo viva su memoria, mantengamos viva nuestra fe y esperanza en un porvenir mejor para todos.

RECUERDO EN ARKAUTE A LOS ERTZAINZAS ASESINADOS

La Academia de Arkaute volvió a recordar el miércoles 10 de noviembre a los quince ertzainas asesinados por ETA en la historia de la Policía vasca. El acto tuvo lugar ante el pebetero que, en el interior del centro de estudios, conserva una llama en recuerdo de los policías vascos asesinados y que, según la leyenda que figura en su base, permanecerá encendido hasta que Euskadi alcance la paz.

A la celebración asistió el lehendakari Patxi López, acompañado del consejero de Interior, Rodolfo Ares y los principales responsables del Departamento. También estuvo presente el delegado del Gobierno, Mikel Cabieces y representantes de la judicatura, el Cuerpo Nacional de Policía y la Guardia Civil. Los protagonistas, sin embargo, fueron los familiares de las víctimas y los compañeros de los agentes asesinados, que depositaron flores ante el pebetero.

En un acto previo a la ofrenda floral, el director de la Ertzaintza, José Antonio Varela, realizó una breve intervención en la que destacó que los terroristas conocen el daño que les causan las fuerzas de seguridad con su trabajo diario y por este motivo incluyen a los policías autonómicos entre sus objetivos. Varela manifestó que el mejor tributo a los ertzainas heridos y asesinados es «seguir en esta lucha». Posteriormente, el ex artífice de la Ertzaintza Iñaki Irigoien, herido en un atentado, y la viuda del agente Txema Agirre, Maite Mollinedo, leyeron -en euskera y caste-



llano, respectivamente- la declaración institucional de apoyo a las víctimas.

Uno de los momentos más emotivos del ceremonial fue la lectura, por parte del lehendakari, de los nombres y apellidos de todos los ertzainas y cargos de Interior a los que ETA ha quitado la vida. Ensalzó su labor e instó a los presentes a no olvidar «su compromiso» en favor de la libertad y la seguridad de los ciu-

dadanos. También reivindicó a la Policía vasca como uno de los pilares de Euskadi al señalar que se encuentra bajo la amenaza de ETA «porque sois el símbolo de nuestras libertades y vuestros uniformes proclaman por nuestros pueblos y ciudades nuestro autogobierno». Finalmente, López pidió a los agentes que continúen trabajando hasta lograr «la libertad plena».

Escultor y autor de la obra: "Víctimas del Terrorismo". AGUSTÍN IBARROLA, UN MAESTRO DEL ARTE SOCIAL DE COMPROMISO

- ¿Agustín, cómo valoras la escultura que has creado?

- Para mí es una de las esculturas más sintéticas que he realizado, de tamaño humano, en vez de monumental, porque el ámbito, ya estaba elegido y tuve que pensar en la dimensión de los árboles, en el espacio que había...

- ¿Qué representa exactamente para usted esta escultura?

- Víctimas del terrorismo. No tiene nombre singular, sino que es el tema genérico de víctimas el terrorismo

- ¿Qué le ha inspirado para realizar esta escultura y qué elementos representativos de las víctimas contiene?

- Esta es una escultura abierta. Se abre hacia los demás, que es lo que han hecho las víctimas del terrorismo con su comportamiento digno, cívico,



que a su dolor han añadido un ejemplo de ciudadano ausente del odio y la venganza.

IÑAI IRIGOYEN/ EX ARTIFICIERO DE LA ERTZAINZA Y VÍCTIMA "ESTOS HOMENAJES SON IMPORTANTES"

Iñaki Irigoien fue el encargado de leer en euskera el texto institucional a favor de las víctimas en la Academia de Arkaute. el 10 de noviembre se cumplieron diez años desde que la fortuna le salvó la vida. Hace una década, frente al cuartel de Intxaurrondo, ETA tendió a los artificieros de la Policía Nacional, la Guardia Civil y la Ertzaintza una de las trampas más sofisticadas de su historia reciente. En el atentado podían haber muerto una decena de los mayores expertos del País Vasco en explosivos. Iñaki Irigoien fue alcanzado de lleno por la detonación y está vivo de milagro. Sufrió gravísimas heridas y los médicos llegaron a creer que apenas le quedaban unos minutos de vida. Se despierta todos los días con el sonido de la explosión aún retumbando en sus oídos.

- ¿Qué sentido tiene para usted que se celebre un Día de la Memoria en la Academia de Arkaute, en recuerdo de los quince ertzainas asesinados por ETA?

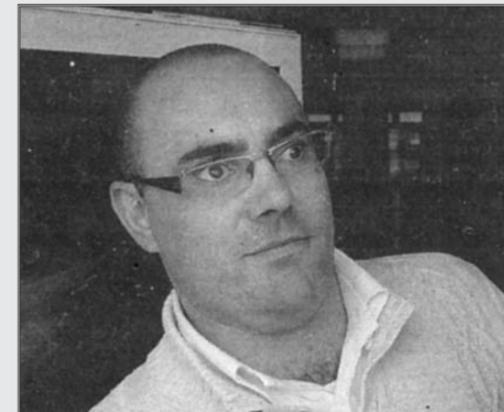
- Para mí es muy importante. Considero necesario que se acuerden de nosotros por todo lo que hemos sufrido por nuestro país, por Euskadi. Yo era un ertzaina y, por lo tanto, mi trabajo era por mi país. Yo antes me mantenía al margen de este tipo de actos pero me pidieron que leyese el texto en euskera. Y pensé...¡pues claro!. Todos tenemos que hacer algo.

- El atentado en el que usted resultó herido demostró cómo las distintas policías desplegadas en Euskadi trabajan juntas contra el terrorismo. Aquel día, ocho guardias civiles, un policía y un ertzaina estuvieron a punto de perder la vida en una trampa de ETA.

- La palabra exacta no es trabajar con...es trabajar unidos. Estábamos todos, los guardias civiles, los policías, los ertzainas, codo con codo, sin ningún problema. Intxaurrondo había sufrido un atentado y teníamos que estar allí para que no hubiese más víctimas. Luego pasó lo que pasó.

- ¿Y qué pasó?

- Bueno, para empezar, yo estoy conven-



secuelas.

- Han pasado diez años pero sigo yendo al psiquiatra todos los meses y necesito tomar tres tipos de pastillas cada día. Durante un tiempo me tenía que marchar una semana de casa, irme lejos de Euskadi por un tiempo. Y no he dejado de sufrir pesadillas.

«No puedo olvidar»

- ¿Cree que se trata de un tipo de daño que, a la hora de hablar de las víctimas, suele olvidarse?

- ¿Sabe cómo llaman a esos problemas? Trastorno por estrés post traumático. Eso se ve en las películas de los yanquis, cuando vienen de Vietnam o de Irak, pero aquí también pasa. Tengo el ojo postizo. Todo esto era un agujero (enseña sus cicatrices en la pierna derecha). El médico me quería cortar la pierna y yo, en la UVI, me negué. Y la salvaron. Pero eso se cura. Lo



que no se cura es que me miro en el espejo y me veo. Recuerdo el atentado cada vez que me saco el ojo de cristal para limpiarlo. Sé por qué ha pasado. No voy a olvidar jamás el atentado. Y esto ayuda. Estos homenajes son muy importantes.

- Y desde el punto de vista de la sociedad, ¿ha notado apoyos?

- Mire, yo vivo en un pueblo muy pequeño en el que nos conocemos todos. Antes del atentado ya me habían quemado el coche.

- ¿Y cree que la protección a las víctimas es suficiente?

- Fui uno de los primeros heridos graves en atentado de ETA y en ese momento no existían protocolos de ayuda. Tuve la suerte de que el entonces director de la Ertzaintza, Jon Uriarte, me ayudó muchísimo. El sabía que no existía ningún protocolo y que era necesario hacer algo. Casi estoy orgulloso de ser el primer herido y haber ayudado a poner en marcha los planes de ayuda.

- Usted tiene mutilaciones por el atentado pero también arrastra otro tipo de

ANDOAIN INAUGURA UN MONUMENTO A LA LIBERTAD

El miércoles 10 de noviembre, por la tarde fue inaugurado en Andoain el monumento a la libertad "Askatasunari", en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Fue el último acto de reconocimiento celebrado con motivo del Día de la Memoria.

"¡Viva la libertad! Gora askatasuna!", gritó el alcalde socialista de Andoain, Estanis Amutxastegi el miércoles 10 de noviembre, al finalizar su intervención con motivo del Día de la Memoria de las Víctimas del Terrorismo el alcalde socialista de Andoain, Estanis Amutxastegi. Hace apenas diez años, en la localidad guipuzcoana sólo se clamaba por la libertad para los presos de ETA mientras que los radicales amenazaban a los discrepantes y los terroristas asesinaban a dos andoaindarras, José Luis López de Lacalle (en el año 2000) y Joseba Pagazaurtundua (en 2003). Pero el 10 de noviembre pasado, se afirmó "la libertad con mayúsculas".

"Las víctimas no existíamos", recordó Amutxastegi. "Fueron años muy duros, en los que teníamos que enfrentarnos a plenos salvajes en el Ayuntamiento, pelearnos de verdad, físicamente. Sufrimos las consecuencias de querer que este país sea libre". Pero esos años pasaron. Pese a la coacción, cuando la crudeza terrorista alcanzó su máximo, todo cambió: el gobierno municipal dejó de estar en manos de Euskal Herritarrok, la marca de la izquierda abertzale a comienzos del 2000. Desde entonces, a través de las instituciones han hecho ver a la gente que, efectivamente, las víctimas son las personas que han sido asesinadas porque algunos han querido, por nada más". Y la ciudadanía ha respondido: "Está mucho más normalizada. Esperamos que siga así por mucho tiempo".

La pena de Amutxastegi es que en la lucha por la libertad, "hayan caído personas". Algunas, ni siquiera tenían una significancia política tan marcada. También a éstas, a todas, quisieron rendir homenaje en Andoain, en el parque José Luis López de Lacalle, donde inaugura-



ron el monumento Askatasunari, a la libertad. "Nosotros no preguntamos sobre la ideología de los siete (asesinados por el terrorismo en esta localidad), porque todos ellos son víctimas inocentes, fueran cuales fueran sus ideas. Nosotros no preguntamos sobre la sigla del grupo terrorista, porque el terrorismo es terrorismo se llame ETA, triple A o Batallón Vasco-Español", defendió el alcalde Amutxastegi. El lehendakari Patxi López no pasó por alto que los vecinos de Andoain han sufrido durante años "de forma especial el embate terrorista". Por todo el dolor acumulado, por toda la sangre derramada, por todo el terror infundido, el lehendakari hizo un llamamiento a "no

olvidar" todo ello "para no volver nunca a equivocarnos".

Presento su receta para acabar con la violencia: "Vencer al terrorismo con la ley y solo con la ley, porque eso es lo que nos hace superiores a ellos, la defensa de la legalidad y el derecho". Con la ley, y con la palabra, para "derrotar en la opinión pública" a quienes "nos la quieren negar". Para hacer funcionar su receta abogó por "mantener la firmeza democrática; la tolerancia cero ante cualquier expresión de convivencia con la violencia; las exigencias a quienes han dado amparo al terror y siguen sin dar los pasos que les corresponden".

Tras la inauguración, tras el Día de la memoria, quedará la escultura Askatasunari, rodeada, entre otros árboles, de un olivo, "porque representa la paz"; un fresno, "el árbol de la vida"; un tejo "escudo de Gipuzkoa", y un laurel. "el símbolo de la victoria". El escultor Gotzon Etxebarria y autor de la obra la considera como una aportación para que "Andoain siga siendo ejemplo de reconocimiento a las víctimas".



HOMENAJES CONSISTORIALES Y FORALES

El alcalde de Bilbao, Iñaki Azkuna, y el de San Sebastián, Odón Elorza, aprovecharon la jornada para rendir sendos homenajes en memoria de las víctimas en las dos capitales vascas. También el alcalde de Barakaldo, Tontxu Rodríguez llevó a cabo una ofrenda floral en recuerdo de las víctimas. También el Diputado General de Gipuzkoa, Markel Olano y la presidenta de las Juntas Generales de este territorio, Rafaela Romero se sumaron al Día de la memoria. También se rindió homenaje en las Juntas generales de Álava.



UN ACTO NECESARIO Y DE CONTINUIDAD



TXEMA MORALES
Presidente de la Asociación
Murciana de Víctimas del
Terrorismo

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Pues no puedo menos que hacer una valoración muy positiva de la actitud que está llevando a cabo el Gobierno Vasco, con respecto a las víctimas, que es el de homenajearlas y estar con ellas en todos y cada uno de los actos, con su apoyo incondicional, y además veo, que este mantenimiento de la memoria, que es algo tan importante para nosotros, se mantiene en el tiempo. Creo sinceramente que muchas comunidades autónomas deberían tomar nota el trato que está teniendo el País Vasco con las víctimas, porque en algunas de ellas, como es el caso de la Comunidad Murciana, ni siquiera nos recibe su presidente.



DAVID BISBAL
Secretario de la Junta
Directiva de la Asociación
Catalana de Víctimas de
Organizaciones Terroristas

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Me parece magnífico que se centren todos los homenajes en un día, que sea de homenaje y recuerdo a las víctimas de un pasado en el que no había nada, ni se reconocía nada a las víctimas, hemos ido llegando al día de hoy, y creo que cada vez con más implicación de todos.

- ¿Se están cerrándolas heridas del olvido?

- Son difíciles de cerrar esas heridas, pero con este tipo de actos se consigue, al menos aligerar esa herida y cerrarla un poco.



ANTONIO SUÁREZ BUJÍA
Presidente de la Asociación
de Víctimas del Terrorismo de
Galicia (Agavite)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Creo que es un día muy entrañable y en concreto la inauguración de la escultura de Agustín Ibarrola ha sido un acto muy sincero. Pero no me ha gustado que el lehendakari en su discurso, hablara de ETA como si fuese cosa del pasado, cuando ETA todavía sigue ahí. Creo que tenía que haber hablado un poco más del presente, habló como si el terrorismo se hubiese terminado y desgraciadamente aún sigue en activo. Por lo demás sus palabras, al igual que las de la Directora de Atención a las Víctimas, Maixabel Lasa, han sido muy esperanzadoras.

- ¿Tiene fe en un final cercano del terrorismo?

- En este tema creo que hay que dejar actuar al Gobierno y a los partidos políticos. Creo que las víctimas no deben meterse en esta situación. Si estar atentos, pero dejar que el Gobierno actúe.



JOAQUÍN VIDAL
(Presidente de la Asociación Andaluza y de la
Federación Autónoma de Víctimas el Terrorismo)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Hombre yo creo que sí que de verdad es un día grande, que es para siempre, aquí en Vitoria y en el País Vasco. Porque en la casa del Pueblo, en Ajuria Enea, el hecho de conmemorar este día con la escultura de nuestro amigo Ibarrola, yo creo que va

quedar ya para siempre y esperamos que esto signifique que no va a haber más muertos, sino que ahí descansa ya toda la historia, y vivamos en paz y alegría. Y con estas flores que vemos aquí tan maravillosas, sea siempre nuestro futuro y nuestra verdad. Es el camino, el de la alegría.



JOSEBA MARCAIDA
Presidente de ZAITU
(Asociación de
Perseguidos, Amenazados,
Exiliados por causa de ETA)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- De una manera muy positiva. Es un día de felicitarnos porque esto crea un precedente, y es otro paso más hacia el objetivo que nos tenemos marcado, que a las víctimas no les falte apoyo ni reconocimiento.

- ¿Tiene fe en un final cercano del terrorismo?

- Sí, ETA, como cualquier cosa en este mundo tiene un ciclo y yo creo que es el momento en el que va a terminar. Con esto no digo que los actos violentos terminen, porque siempre habrá algún "desquiciado" que en algún calentón pueda hacer alguna cosa, pero, como organización con apoyo social está desapareciendo y va a desaparecer.

- Cree que el Día de la memoria viene a cerrar, en cierta medida, heridas que quedan abiertas del pasado, como la herida del olvido del sufrimiento padecido

- Sí, se podría considerar que la instauración del Día de la Memoria en Euskadi viene a saldar una deuda histórica con las víctimas, lo cual es un paso más en el reconocimiento de las víctimas. Además no es restringido, es un acto abierto, tal y como señala la ley, para todas las víctimas, que si bien todas no son de la misma de la condición, si son todas víctimas del terrorismo.



JOSÉ MARÍA ANTÓN
(Presidente de la Asociación
Extremeña de Víctimas del
Terrorismo)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Muy bien. Encantador, porque es un homenaje de reconocimiento a las víctimas del terrorismo, y para siempre. Se está tratando de cambiar la mentalidad de la sociedad vasca, y de la española también eh! En el País Vasco hay todavía mucha gente sufriendo, por la amenaza, la coacción y la extorsión. Eso se tiene que acabar, pero nos tenemos que mentalizar de que eso se tiene que acabar. ¿La forma?, son los políticos los que tienen que hacerla y llevarla a cabo. Nosotros podemos apoyarla o criticarla en algún momento, pero hay que estar con ellos, para que esto termine.

- ¿Cree en el fin del terrorismo?, ¿cómo ves la situación actual?

- Está más suave. Esperemos que no haya más muertes.

TERESA DÍAZ
(Hija de Carlos Díaz Arcocha, asesinado por ETA)

- ¿Cómo valora, como víctima, el reconocimiento que se hecho en Ajuria Enea, a través de la escultura en recuerdo de todas ellas?

- La verdad es que muy bien, porque nos parece que después de cincuenta años de terrorismo y que por fin haya un monumento en Ajuria Enea, que es la casa de todos, pues la verdad es que lo hemos recibido con agrado.

- Después de los homenajes anuales brindados a las víctimas, ¿crees que la instauración del Día de la memoria viene, en cierta medida a cerrar la herida del olvido?



VICENTE VILLEGAS
Presidente de la Asociación
Valenciana de Víctimas del
Terrorismo

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Lo valoro muy positivamente, pero ojalá se termine ya la violencia. A mi me gustaría que se quedaran sin este trabajo los escoltas. Eso sería lo más maravilloso que podría pasar en el País Vasco, en Madrid, en Valencia y en toda España, porque más de la mitad de la policía hace labores de escolta. Me gustaría que pudiésemos pasear por Euskadi como hace muchos, muchos años.

- Pero bueno, aparte de esto, creo que ha sido una celebración muy entrañable y de gran importancia, en el sentido en el que va a continuar y supone el mayor reconocimiento de cuantos se han llevado a cabo en Euskadi en favor de las víctimas.

- Cerrarse, cerrarse, las heridas aún no se han cerrado, y queda mucho tiempo para que se cierren, porque todavía hay muchas cosas que hacer. Y sobre todo no hay que olvidar que todavía el terrorismo sigue, que hay gente amenazada, que hay gente que no puede vivir con libertad, aún hay personas extorsionadas.... Todavía yo no creo que estos actos cierren las heridas, pero si que es verdad que son algo necesario e importante, que veníamos esperando y que indudablemente ayuda a que esa "herida", sea menos sangrante



PACO ZARAGOZA
(Presidente de la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Creo que es un acto necesario, algo tardío, como todos os homenajes, pero al final ha llegado.

- Bueno, pero ha habido ya otros grandes homenajes anteriores

- Si, pero no de esta magnitud. Entendemos que estos tres homenajes multitudinarios, que se han hecho en los tres últimos años, han servido para dar a las víctimas la reparación que pedían. Creo que la instauración del 10 de noviembre, como Día de la Memoria de las Víctimas del Terrorismo en Euskadi, significa el mantenimiento de que se les va a recordar durante toda la vida. Es completamente diferente a los homenajes anteriores, está muy bien que se hayan hecho, aunque vuelvo a repetir, que me hubiera gustado que todo esto se hubiera hecho hace diez, quince o veinte años y que la sociedad vasca se hubiera involucrado antes en el apoyo a las víctimas.

- Cierto, pero ¿no cree que estos procesos histórico-sociológicos necesitan su tiempo?

- Si, por eso digo, que llega tarde pero ha llegado. Y con eso para nosotros es suficiente y nos sentimos realmente satisfechos.



ROBERTO MANRIQUE
(Coordinador del Servicio de Información y Orientación a Víctimas del terrorismo del Colegio de Abogados de Barcelona y la Generalitat de Cataluña)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Me ha sorprendido la fecha elegida, hasta que me han explicado que es la única fecha libre del calendario donde no ha habido ninguna víctima, por lo que me parece genial.

Hoy he hablado con muchas víctimas que hacía tiempo que no estaba con ellas y todos comentábamos lo mismo, cuando hace diez o quince años decíamos ¿cuándo habrá un reconocimiento alas víctimas en Euskadi? y lo veíamos como algo imposible. Y bueno ya hace varios años que se hacen homenajes. Lo que hace años parecía un sueño, ahora es una realidad. Pienso que no deberíamos quejarnos por lo que pasó antes, vamos a trabajar para le futuro ¿no?... vamos digo yo.

- ¿Cómo ves el final de ETA?

- Gran pregunta. A ver, el final de ETA. El corazón me dice que ojalá, que ojalá, que ojalá, que sí, que sí, que sí, y que ya va siendo hora. Pero la mente me dice que todavía está complicado el tema, va a ser difícil, pero si que tengo que decir una cosa, y no lo digo solamente por mi, lo digo por muchísimas víctimas a las que conozco de

hace 23 años. Cuando todas las víctimas que conozco hemos dicho "ojalá mi atentado sea el último", lo seguimos pensando. Entonces, todo lo que se haga dentro de la ley para acabar por ETA, yo lo voy a apoyar. Lo que sea legal para acabar con ETA, yo lo voy a apoyar. ¿por qué?, porque no quiero que nadie sufra lo que he sufrido yo. Si sale otra gente en nombre de las víctimas con otras opiniones... allá ellos. Si salen otras víctimas, que ni siquiera son víctimas, con otras opiniones... allá ellos, pero la mía es ésta, yo quiero que el terrorismo acabe para que nadie sufra lo que yo y mi familia hemos sufrido



CONSUELO GARRIDO
(Madre de Miguel Ángel Blanco Altuna)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Muy positivamente. Yo no sabía lo que se iba a hacer, porque no hemos tenido ningún homenaje así, pero la verdad, para mi somos todos un apiña, porque todas las víctimas somos iguales. Para mi desde luego ha sido precioso y quiero que se siga recordando, que ya era hora.

- ¿Ves cercano el fin del terrorismo?

- No, yo no. Antes estaba hablando con unos compañeros y les decía, yo no sé si vosotros sois muy optimistas, pero yo desde luego tengo ganas de que esto se acabe, pero por desgracia se que no va a ser así.



ÁNGELA URCELAY
(Viuda de Basilio Altuna)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Lo valoro de forma positiva, porque por lo menos nos hemos reunido todas las víctimas que hemos sufrido juntas y hemos hecho un repaso de nuestra memoria, porque los que llevamos muchos años ya, 30 años así, el reunirnos con entre los que ha pasado por nuestra dura experiencia, es un alegría. Pero la situación no es el pasado, sino que sigue siendo presente, sigue siendo presente la ausencia. Quiero decir que después de 30 años, la situación sigue siendo la misma.

- ¡Y además sigue habiendo terrorismo!

- Sigue habiendo terrorismo y tú estás sufriendo aquellas consecuencias, aquello no pasó. Aquello sigue pasando en tu vida.

- ¿Cómo valora el hecho de que este día de recuerdo sea para siempre?

- Me parece muy bien.

- ¿Creías que iba a llegar esto?

- No, pensaba que esto no iba a llegar nunca, así que lo más importante es que no se rompa con otras acciones que, a lo mejor son contrarias a esto. Tal y como está ahora la situación..., así que a ver si se portan bien con nosotros.

- ¿Crees en el fin del terrorismo, crees que se va a acabar de una vez por todas?

- Lo veo difícil, pero por lo menos que no tengan "mano blanda" con ellos, que con nosotros no han tenido ni blanda ni dura, porque hemos estado 30 años olvidados. En mi caso, por ejemplo, todavía no se quién fue el asesino de mi marido.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ URIBES
(Director General de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior)

- ¿Cómo valora el Director General de Víctimas la celebración del día de la memoria?

- Lo valoro como hay que valorarlo, es decir, como un gran día, como una decisión que es fundamental en la demanda legítima de memoria de las víctimas del terrorismo. Esto es un signo más del avance que se ha producido en los últimos años en el reconocimiento y en el apoyo a las víctimas del terrorismo, desde todos los ámbitos. Aquí era fundamental que se produjera, y se ha producido, y yo creo que es un día para estar profundamente felices y satisfechos de la labor realizada.

- ¿Si hace diez años alguien le hubiera dicho que esto iba a suceder, lo hubiera creído?

- Pues probablemente no, con seguridad no, aunque hace diez años sabíamos que este era el camino que había que recorrer. Pero es verdad que era inimaginable en un contexto, en el año 2000, de violencia muy activa de ETA. Por tanto era inimaginable. Yo creo que estos diez últimos años, que en la historia de un pueblo no es nada, cronológicamente hablando, han sido muy fructíferos.

- ¿Qué futuro ve al terrorismo?

- El terrorismo es un sin sentido, una sin razón; es la expresión más salvaje de violencia irracional, injustificada, y en cualquiera de sus formas no tiene justificación. Y si me pregunta usted por el terrorismo particular de la banda terrorista ETA, pues que deseo con todas mis ganas que desaparezca.



MIKEL CABIECES
(Delegado del Gobierno en Euskadi)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- De forma muy positiva. Todo este conjunto de actos están sirviendo para reparar una deuda histórica que se tenía con las víctimas y colocarlas en el lugar que se merecen. Creo que es muy positivo por la permanencia en el tiempo, porque a partir de ahora, todos los 10 de noviembre va a haber un recuerdo, que unido al conjunto de actos que se están desarrollando en todas las instituciones, yo creo que lo que hace es intentar salvar esa deuda que teníamos. Y pienso que es muy positivo el hecho de que el día de la memoria se lleve a cabo, no sólo en le Parlamento, sino en todas las demás instituciones de la Comunidad Autónoma, que están haciendo actos de recuerdo a las víctimas que de alguna forma son una petición de disculpa por el olvido en que se las ha tenido y que, afortunadamente ya no se las tiene.



JOSÉ VARGAS RINCÓN
(Presidente de la AVCOT)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Nos parece un acto muy bonito, que queda para siempre, y nos parece perfecto que cada año, en esta fecha, día 10 de noviembre, se recuerde a todas las víctimas, al igual que a nivel nacional se ha instaurado el día 27 de junio como Día Nacional de las Víctimas. Creo que es un a gran idea y una gran noticia.



CARMELO BARRIO
(Parlamentario del Grupo Popular)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- No cabe duda que no sólo en el Parlamento y en Ajuria Enea, sino en todas las instituciones democráticas vascas, un día como el de hoy, 10 de noviembre, es una referencia de justicia y de dignidad, de recuerdo y de cercanía con las víctimas. Creo que tenemos muchas asignaturas pendientes en el recuerdo y la memoria de víctimas del terrorismo, con lo que han representado y significan, y está bien claro que un acontecimiento como este, que un paso institucional de estas características es algo importante y que, desde luego tiene que servir de referencia para toda la sociedad, para la gente joven. Es lamentable que algunos se desmarquen de algo tan relevante y que tiene que ser un referente. En cualquier caso, tenemos que tenerlo como sentimos hoy más que nunca, muy cerca de las víctimas del terrorismo, que todos los días de una u otra manera, y por determinados intereses políticos, pues siguen recibiendo malas noticias.



IÑIGO ITURRATE
(Parlamentario de PNV)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Pues como un paso más en el trabajo que llevamos realizando en las instituciones vascas, y la sociedad vasca en general, en favor del reconocimiento de la memoria de las víctimas. Creo que es un paso importante, si bien ha quedado un poco empañado al no haberse logrado la unanimidad de todos los grupos parlamentarios en la declaración, pero yo creo que eso es un reto que tenemos pendiente, el de universalizar a las víctimas y el reconocimiento de todas ellas. Creo que en esta sociedad ha habido muchos sufrimientos, de los cuales, algunos de ellos, afortunadamente ya han desaparecido, y otros esperamos que estén en trances de desaparecer para siempre, pero a pesar de que desaparezcán los sufrimientos, el recuerdo y la memoria que hemos pasado como sociedad y han padecido las víctimas del terrorismo y de las diferentes violencias que ha habido en este país, tiene que ser refe-

rente para la construcción de una sociedad basada en los valores éticos y morales. Y en este sentido este es un día importante que supone un paso más de los que ya llevamos unos años dando.



JESÚS LOZA
(Parlamentario de PSE)

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Yo creo que es un hecho muy importante, porque el mantenimiento de la memoria nos va a ayudar primero a conocer qué es lo que ha pasado, todos los sufrimientos que ha habido en esta tierra; mantenerlos, y sobre todo que no se nos olviden para que no volvamos a repetir los errores del pasado. Ese es el elemento fundamental de homenaje a las víctimas, de homenaje al sufrimiento y de mantenerlo vivo en la memoria colectiva, no sólo de la generación actual, sino de las generaciones futuras para que no vuelva a pasar todo lo que se ha sufrido y que todavía seguimos sufriendo aunque afortunadamente vemos luz al final del túnel.

TESTIMONIO DE KORO ARRIETA/ VIUDA DE JOSÉ MARTÍNEZ PARENS "SENTÍ UN FUERTE VACÍO SOCIAL TRAS EL ASESINATO DE MI MARIDO"

- ¿Cómo valora la celebración del día de la memoria?

- Lo valoro muy positivamente y con mucha esperanza, para que a partir de ahora pueda cambiar este país.

- ¿Podrías comentar cómo fue tu atentado?

- El atentado se produjo a las seis y media de la tarde del día 30 de mayo 1985 en Markina. Mi marido trabajaba en una empresa de armamento, Esparza y



Compañía y era jefe de personal. Acababa de salir de trabajar y me estaba esperando. Yo me reuní con él y estuvimos charlando unos minutos. Después nos separamos y en un espacio de quince metros había dos miembros del comando Vizcaya esperándole y se acercaron a él, se identificaron, porque le hablaron y le dispararon un tiro en la nuca. Yo oí el disparo, porque no había hecho más que separarme de él y estaba en a unos quince metros, junto con mi hija pequeña, que tenía dos años. Entonces me acerqué a él que estaba tendido en el suelo.

Al cabo de los años me fui a vivir a la comunidad valenciana, porque él era de allí y está enterrado allí. Me fui a vivir allí con mis hijas.

- ¿Sentiste al apoyo y el calor de la sociedad tras el asesinato?

- Muy poquito, ten en cuenta que la década de los ochenta fueron los años más duros del terrorismo, por lo que calor sentí muy poco, al contrario, sentí un fuerte vacío social tras el asesinato de mi marido porque gente que había sido amiga y vecina, dejó de hablarme y de saludarme, ya que tenían miedo de relacionarse conmigo.

- ¿Ahora que miras con relativa distancia todo aquello, después de 25 años, y que parece que la historia está poniendo en su sitio a los políticos, a la sociedad y a las víctimas, ¿que sientes?

- Creo que todavía hay mucho que hacer. Yo estuve el pasado mes de mayo en Markina, con motivo del 25 aniversario de la muerte de mi marido, en el primer homenaje que el consistorio brindó a las víctimas del terrorismo, y fue decepcionante porque la gente del pueblo no participó. Entonces me di cuenta de que realmente el cambio que yo pensaba que si había llegado, no lo pude apreciar.

- Ciertamente en los pueblos de la Bizkaia profunda, aún no se ha producido ese movimiento solidario que se da en las grandes capitales, donde la población en general está más sensibilizada. Todavía allí se ve a las víctimas bajo un prisma distorsionado y desde luego poco solidario. La "máquina tractora", por así llamarlo, de este cambio de mentalidad, está empezando en las grandes ciudades, y aún tendrá que pasar algún tiempo para que ese calor humano llegue a los núcleos más aislados de la geografía vasca. Igual por eso no sentiste ese calor, que hoy puedes sentir aquí en el Parlamento.

- ¡Claro!

- Y ahora, ¿cómo es tu vida en Alicante?

- Muy bien, allí vivo tranquila, porque la familia de mi marido es de allí. Allí también ha estudiado una de mis hijas. La vida allí es muy diferente a la de aquí, y eso que suelo venir dos veces año a Markina a visitar a mi familia.

- ¿Koro, te ha costado mucho superar el dolor?

(Tras un profundo suspiro espontáneo y un repentino cambio de voz más débil responde)

- No es que me costó, eso es algo que lo llevaremos siempre con nosotras. Eso es algo que no desaparece.

JOSÉ ÁNGEL CUERDA IMPARTE UNA CONFERENCIA SOBRE "LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA EN LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ"

El ex alcalde de Vitoria tilda de "barbaridad" que la escuela se encuentre "sola" en la educación para la convivencia y alerta a los profesores vascos de que la paz no es "sinónimo de tregua".



José Ángel Cuerda abrió el miércoles 3 de noviembre la primera de las jornadas pedagógicas organizadas por la Fundación Fernando Buesa junto con el Departamento de Educación en torno a la enseñanza para la paz que los docentes vascos deberán aplicar al próximo año en sus aulas. El que fuera alcalde de Vitoria durante dos décadas, advirtió a los profesores de que "la paz no es sinónimo de tregua, sino un conjunto de valores" que obliga a todos los ciudadanos sin excepción.

En una dilatada e interesante conferencia impartida en Bilbao bajo el título "La sociedad y la política en la educación para la paz", cuerda, abogado y miembro de la Escuela de Paz de Bakeaz, repasó los fundamentos filosóficos del concepto de la paz bajo el prisma de la política y de la escuela. A su juicio, la paz es "una cultura, un estilo de vida" cuyo enemigo no es, como a menudo se piensa, "el conflicto", algo "inherentemente" a todo ser humano, sino "la violencia", expresión de la "intolerancia" y el desinterés por conocer y entender a los otros.

En el eterno debate entre medios y fines, y sin hacer referencia explícita a ETA, José Ángel Cuerda aseguró que un fin queda "totalmente deslegitimado" cuando los instrumentos para alcanzarlo son violentos. Además, y de nuevo sin aludir a los últimos movimientos de la izquierda abertzale ilegalizada, indicó que "no tiene sentido proclamar" la esperanza de la paz

mientras se practica la violencia, ya que son conceptos "antiéticos".

En su argumentación en torno a la paz como "cultura", el abogado se preguntó acerca de cómo puede avanzar la sociedad vasca hacia ese horizonte. "Lo que hace falta para conseguir una cultura de paz es la educación, que constituye el medio fundamental, la estrategia clave" para lograrla, porque la escuela es "el potenciador de todos los recursos humanos que están en el aprendizaje permanente y constante para vivir con uno mismo y con los demás". Todo ello desde la base de un concepto amplio de la escuela, que abarca también a las universidades. Centros que, en su opinión, no están formando a "adecuadamente"

a sus alumnos como ciudadanos.

Su mensaje tiene calado en un profesorado llamado a inculcar a sus alumnos valores democráticos, empatía con las víctimas del terrorismo, respeto a los derechos humanos y rechazo a la violencia de ETA, según recoge el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia impulsado por el Gobierno Vasco y que en enero se impartirá en el sistema educativo.

La visión de José Ángel Cuerda coincide quizá con la de José Antonio Marina quien considera que no es sólo la escuela, sino toda la sociedad quien debe emprender el camino de educar a los menores y adolescentes en favor de la convivencia. Cuerda señaló que efectivamente "todos los agentes sociales", deben ser "agentes educadores", y que la escuela, teniendo un "papel fundamental" en esta cuestión, sobre todo el Euskadi, no puede quedarse sola. "A veces la escuela está sola y esto es una auténtica barbaridad. ¿Sus obligados acompañantes?, las familias, la sociedad y las administraciones públicas", señaló muy acertadamente.

LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA DIGNIDAD HUMANA PONE EN MARCHA UNA WEB DE EDUCACIÓN PARA LA PAZ QUE RECOGE EL MAYOR CENTRO DE DOCUMENTACIÓN SOBRE VÍCTIMAS

Creada con el apoyo de la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, todos sus materiales, que se pueden descargar libremente, suponen una valiosa herramienta de sensibilización social y una gran aportación para las clases de educación para la paz.

La página, cuya dirección es www.addh.org.es, está dividida en cinco grandes apartados.

En el primero de ellos, titulado "Educación para la paz", se encuentran las guías pedagógicas de educación para la paz, que la Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana viene realizando desde 2002. En ellas se recoge información y se denuncian las principales violaciones de los derechos humanos que tienen lugar cada año en el mundo. Guerras, pobreza marginación, desigualdad... son temas que se abordan aportando datos y cifras de actualidad, así como el alcance que ello supone en la población humana. También en este apartado se puede encontrar una publicación que aborda la resolución de conflictos a través de la no violencia, y una guía pedagógica para la reflexión y el estudio de los derechos humanos en el que se proponen actividades para conocer cada uno de los 30 artículos de la Declaración Universal que son detalladamente comentados y extrapolados a los ejemplos de la vida cotidiana.

El segundo apartado, titulado "Reconocimientos institucionales a las víctimas del terrorismo", supone el mayor archivo existente sobre todos los home-



najes y reconocimientos que se han brindado, desde las instituciones y los agentes sociales, a las víctimas del terrorismo, desde sus inicios hace una década, hasta el día de hoy. En este apartado encontramos ocho publicaciones. El tercer apartado, titulado "Sensibilización social en favor de la paz",

recoge diez publicaciones que abordan desde la conquista de los derechos de las víctimas, o una guía de asistencia psicosocial, hasta las manifestaciones que se han producido en el País Vasco solicitando la paz. En este apartado también se puede descargar el libro "Secuestrados", que en sus más de 446 páginas narra con todo detalle cómo se han producido y se han desarrollado todos los secuestrados perpetrados por ETA.

El cuarto apartado, titulado "Todas las Víctimas del Terrorismo", recoge, a través de ocho volúmenes, cómo se han producido cada uno de los atentados mortales que han sesgado la vida de todas las víctimas del terrorismo, tanto de ETA, como de otras bandas armadas, como el Batallón Vasco Español, la Triple A, el GAL...

Finalmente en el quinto apartado, se incluye una hemeroteca en la que se puede consultar y descargar todas las revistas de Testimonio de Silencio, desde el primer número que vio la luz en el mes de octubre de 2003. Sin duda esta web, con más de 25.000 páginas de información, supone sin duda el mayor centro de documentación sobre víctimas del terrorismo, creada con vocación de servicio pedagógico y sensibilización social, en aras de contribuir, desde el conocimiento, a un mundo sin violencia, que se guíe por la luz de los derechos y la dignidad humana.

EL MATERIAL ESCOLAR DEL PLAN DE CONVIVENCIA, A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2011

Aunque en principio se consideraba que iba estar listo para octubre.

La Consejera de Educación del Gobierno Vasco, anunció que los materiales didácticos para la puesta en marcha del Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia" estarán a disposición de los centros educativos a partir del primer trimestre de 2011. Isabel, en una respuesta por escrito a una pregunta parlamentaria de Aralar, afirma además que el grupo de víctimas cuyo tes-

timonio será llevado a cabo en las aulas como herramienta de deslegitimación del terrorismo y para fomentar la empatía hacia los damnificados- están realizando un proceso de formación previo. Este proceso, según afirma la consejera "asegurará una intervención de víctimas-educadoras". La exposición de los testimonios de las víctimas del terrorismo a los alumnos vascos, que el plan contempla a través de su presencia directa en las aulas o a través de materiales escritos o audiovisuales, ha

sido una de las cuestiones más controvertidas del programa. Celaá recuerda que el Departamento de Educación, junto con la Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, "pone a disposición de los centros la posibilidad de trabajar con testimonios directos de víctimas". "Son los centros los que, en el ejercicio de su autonomía, deciden la forma de incorporar dicho testimonio, y podrán solicitar el uso de este preciado recurso", añade la consejera de Educación.

DOS EXPERTOS PREPARAN A LAS VÍCTIMAS QUE ACUDIRÁN DESDE MARZO A LAS AULAS

El terrorismo en todas sus manifestaciones ha dejado un millar de muertos en los últimos treinta años en el Estado español. Hombres, mujeres y niños con diferentes trayectorias vitales, de muy distintos extractos sociales y tradiciones políticas. Cada víctima, en definitiva, supone un punto de vista único y particular sobre el fenómeno del terrorismo. Así pues, ¿cómo se puede decidir cuál es el testimonio más adecuado para deslegitimar la violencia política en las aulas vascas, tal y como pretende el Gobierno Vasco?

La Dirección de Atención a las Víctimas ha elaborado un perfil básico sobre las personas que a partir de marzo acudirán a los centros escolares a contar de primera mano su experiencia ante el terrorismo, una guía de la que se ha servido para seleccionar a la docena de víctimas con las que ya trabajan los profesores de Filosofía y de Ética de la Universidad de Deusto Xabier Mauleón y Galo Bilbao. Según explica el consejero de Interior, Rodolfo Ares, en una respuesta parlamentaria a la representante del PP Mari Mar Blanco, las personas seleccionadas cumplen con seis requisitos básicos. El primero de ellos, aunque Ares asegura que estos "no se pueden jerarquizar", es el anonimato. La dirección que coordinan Maixabel Lasa y Txema Urkijo ha optado por enviar a las escuelas a víctimas ajenas a la actualidad política, no mediáticas, con el fin de evitar que "tanto el alumnado como el profesorado o los padres y madres pudieran esgrimir algún tipo de prejuicio derivado de su carácter público".

Las víctimas que acudan a las aulas deberán demostrar, además, "consistencia personal", de tal suerte que el hecho de "revivir" su dramática experiencia "no sea destructivo para ellas". La tercera condición planteada por la Dirección de Víctimas está íntimamente ligada con la dimensión política que muchas de ellas han adquirido desde que el colectivo pasó de ser ignorado a convertirse en el eje de todo debate sobre terrorismo. Los elegidos han de tener "capacidad para poner en sordina sus opciones partidarias a favor de una narración universalmente asumible". Directamente relacionada con esta condición está la siguiente, la que exige a las víctimas ceñirse al ámbito moral



victimario. La Ley de Reconocimiento y Reparación de 2008 recoge a todas las personas que han vivido un atentado terrorista, y por ello hablarán con los chavales tanto víctimas de ETA como de otros grupos que, si bien desaparecieron hace décadas, dejaron heridas aún hoy abiertas.

La Dirección de Víctimas ha adaptado así la experiencia en las aulas al consenso que hoy en día existe en torno a las víctimas. Quedan fuera, de momento, el centenar de muertos y el medio millar de heridos por la violencia de los aparatos del Estado, el último obstáculo en el camino hacia la unidad de los partidos.

LAS CONDICIONES

Anonimato. Las víctimas elegidas han de ser ajenas a la actualidad política, no mediáticas, con el fin de evitar que "tanto el alumnado como el profesorado o los padres y madres pudieran esgrimir algún tipo de prejuicio derivado de su carácter público".

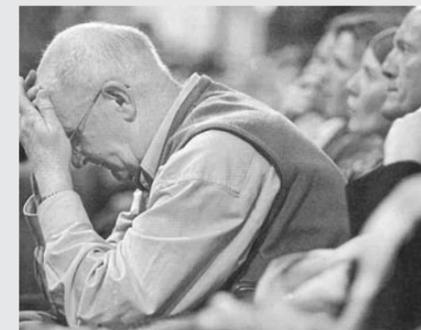
Consistencia personal. Los damnificados por el terrorismo que acudan a los colegios vascos deberán ser fuertes psicológicamente para que el hecho de "revivir" su dramática experiencia "no sea destructivo para ellas".

Sin partidismos. Las víctimas han de tener "capacidad para poner en sordina sus propias opciones partidarias a favor de una narración universalmente asumible".

Punto de vista moral. Además deben ser capaces de "expresar fielmente lo que es el núcleo de la victimización desde el punto de vista moral, con modos tales que lleguen a la inteligencia emocional de quien escucha".

Dotes comunicativas. Las personas elegidas por la Dirección de Atención a las Víctimas deben tener una correcta capacidad de expresión en el contexto escolar.

Diversidad. Son víctimas de ETA, del Gal o la extrema derecha.



EL GOBIERNO VASCO APORTA A LOS COLEGIOS LOS DOCE PRIMEROS TESTIMONIOS DE VÍCTIMAS

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco presenta la web donde los centros podrán extraer los relatos en formato escrito o audiovisual.

El Gobierno vasco ha puesto a disposición de los centros escolares los primeros doce testimonios de víctimas del terrorismo que podrán llevar a las aulas como pieza clave de la aplicación del Plan de Convivencia.

El Departamento de Educación presentó el miércoles 18 de noviembre la web www.eskolabakegune.euskadi.net, en la que se recogen textos, vídeos y audios, a través de los que diferentes damnificados relatan de primera mano el sufrimiento que la sinrazón de la violencia causó en sus vidas. Los colegios podrán solicitar este material a la consejería que dirige Isabel Celaá u obtenerlo directamente de Internet. Está previsto que en las próximas semanas se incorporen nuevos testimonios.

La lista de afectados, entre los que figuran Sandra Carrasco, Pilar Zubiarrain, Iñaki Agirrezabala, José Antonio Rekondo, Maite Pagazaurtundua o Jesús Ramírez Castañedo, la conforman tanto víctimas directas como familiares de personas asesinadas por distintos grupos terroristas. El Ejecutivo ha contado para la recopilación de sus testimonios con la colaboración de colectivos como Gesto por la Paz o la Fundación Buesa y de instituciones como las Juntas Generales de Gipuzkoa.

La puesta en marcha de este portal permitirá cubrir una de las 'patas' del reformulado plan de paz, aquella que establece la presencia, en este caso indirecta, de las víctimas en las aulas como herramienta para fomentar «la deslegitimación de la violencia y la educación en valores democráticos», subrayó Celaá. Los centros podrán, en cualquier caso, solicitar que los damnificados -no de modo obligatorio todos los que figuran en la web- acudan personalmente a los colegios. En virtud de su autonomía, también tendrán la capacidad de proponer a Educación qué víctimas desean que ofrezcan su testimonio de manera presencial.

No obstante, será el Gobierno vasco el



la presentación, previsiblemente a principios de diciembre, de las reformuladas unidades didácticas 'Historias que nos marcan' y 'Bakerako Urratsak' (Dando pasos hacia la paz), cuya actualización ha corrido a cargo de dos expertos del ámbito universitario. Estos materiales servirán de guía a los centros al incluir en sus páginas diferentes estrategias de actuación a la hora de abordar de modo más

global la presencia, tanto directa como indirecta, de los damnificados en las aulas. En la consejería de Educación son conscientes de que uno de los aspectos a tener en cuenta para garantizar la correcta aplicación del Plan de Convivencia es la preparación de los centros. En este sentido, se ha visto desbordada ante el aluvión de peticiones que ha recibido por parte de decenas de colegios para participar en un seminario, cuyo objetivo es orientar al personal docente en la aplicación de la nueva asignatura de Educación para la Ciudadanía, en la que se enmarca el testimonio de las víctimas. Inicialmente estaba previsto que una docena de centros de Primaria de Euskadi participara en este foro, si bien el abultado número de peticiones -cincuenta- ha obligado al Gobierno a poner en marcha tres seminarios distintos, uno en cada territorio histórico. Junto a la presentación de la unidad virtual 'Bakegune', en la que, además de los testimonios de los damnificados, aparecen documentales o líneas de trabajo en los distintos campos que abarca la educación en valores de paz, Celaá inauguró ayer una unidad de recursos cuyo cometido será atender las demandas de los colegios. La oficina, que está ubicada en el Berritzegune de Barakaldo, contará con una biblioteca propia. Dos personas del Departamento se encargarán de resolver las dudas y asesorar a los centros escolares, que podrán solicitar allí los materiales didácticos que están siendo elaborados para abordar en las aulas la deslegitimación de la violencia.

«La memoria nos humaniza; sin ella no podemos llegar a construir un futuro justo», apostilló Celaá.

que decidirá si su relato se ajusta a los parámetros establecidos por la Dirección de Víctimas: haber superado la tragedia vivida y demostrar madurez suficiente como para recordar su cruel experiencia en un contexto, cuanto menos, difícil de predecir, así como comprometerse a evitar los pronunciamientos partidistas. El equipo de Maixabel Lasa ha seleccionado ya a más de una docena de personas que cumplen dichos requisitos y que estarían dispuestos a involucrarse en esta iniciativa pedagógica. Más de 18.000 alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 16 años entrarán en contacto con esta realidad a lo largo de este curso.

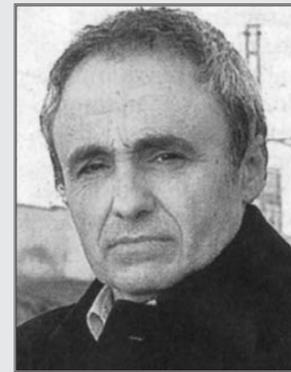
Se pueden descargar los materiales

Los colegios pueden descargar los testimonios de la web e incorporarlos ya al calendario de actividades escolares. Fomentar la empatía hacia las víctimas forma parte del nuevo decreto curricular de Educación Primaria y Secundaria, por lo que es una 'materia' de obligado cumplimiento. La consejería, sin embargo, facilitará la labor del personal docente con



que decidirá si su relato se ajusta a los parámetros establecidos por la Dirección de Víctimas: haber superado la tragedia vivida y demostrar madurez suficiente como para recordar su cruel experiencia en un contexto, cuanto menos, difícil de predecir, así como comprometerse a evitar los pronunciamientos partidistas. El equipo de Maixabel Lasa ha seleccionado ya a más de una docena de personas que cumplen dichos requisitos y que estarían dispuestos a involucrarse en esta iniciativa pedagógica. Más de 18.000 alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 16 años entrarán en contacto con esta realidad a lo largo de este curso.

que decidirá si su relato se ajusta a los parámetros establecidos por la Dirección de Víctimas: haber superado la tragedia vivida y demostrar madurez suficiente como para recordar su cruel experiencia en un contexto, cuanto menos, difícil de predecir, así como comprometerse a evitar los pronunciamientos partidistas. El equipo de Maixabel Lasa ha seleccionado ya a más de una docena de personas que cumplen dichos requisitos y que estarían dispuestos a involucrarse en esta iniciativa pedagógica. Más de 18.000 alumnos de edades comprendidas entre los 13 y 16 años entrarán en contacto con esta realidad a lo largo de este curso.



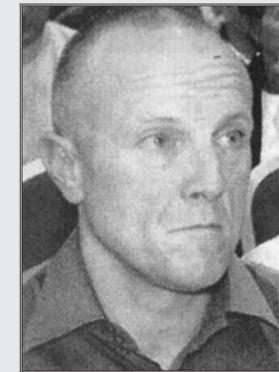
JESÚS RAMÍREZ
Ex vicepresidente de los afectados por el 11-M

«Estoy jubilado a causa de las heridas físicas y psíquicas. A mi me gustaba mi trabajo, encontrarme con mis compañeros, y departir con ellos... He dejado de mirar por la ventana para comprobar el tiempo que hace; he tenido que abandonar mis actividades preferidas: dialogar, debatir... Pero el mayor dolor de los cambios producidos en mi vida es contemplar la inutilidad de tanto sufrimiento.»



KORO ARRIETA
Viuda de José Parens

«Me acuerdo que era una tarde de primavera. Pepe había acabado su jornada en la empresa en la que trabajaba en Markina. Iba a tomar unos vinos con unos amigos cuando dos terroristas acabaron con su vida. Yo estaba a escasos 300 metros con una de mis hijas. Los momentos que viví fueron inenarrables. Monté en la ambulancia y salí hacia Bilbao. No se pudo hacer nada.»



FERNANDO GARRIDO
ETA mató a sus padres y a un hermano

«Mi padre era un militar atípico, abierto de mente, que estudiaba en euskera. Mi madre, la mejor mamá del mundo. Una de las cosas que más me duelen es que ETA dejó a mi hija sin abuelos. Aquel día salían de viaje hacia os Pirineos. Les despedí. Cuando subía las escaleras, oí el bombazo. Bajé y lo vi todo. Ahora, cuando nos reunimos en familia, nunca hablamos de sufrimientos, sólo de cosas bonitas.»



CRISTÓBAL DÍAZ
ETA mató a su padre

«Mi padre era policía nacional, estaba destinado en Bilbao. Su muerte fue una fatalidad. Cuando acababa su guardia, el compañero que le iba a relevar le pidió que esperase un poco; al regresar, mi padre estaba tirado en un charco de sangre. Yo tenía 5 años. Un tío me contó lo que había sucedido. Me eché a llorar en sus brazos.»



MAITE PAGAZA-URTUNDUA
ETA mató a su hermano

«Recuerdo a un profesor que tuvimos, Antonio Beristain. Nos enseñó que no se puede estar ciego y mudo en la sociedad ante un monstruo como ETA. Con su esquizofrenia, actúa como el Doctor Jeckyll y Mr. Hyde. Pese a mostrarse a favor de la libertad, sus actuaciones volvían loca a la gente, que no sabía si de verdad era la que decía o lo que hacía. Beristain siempre rechazó esa crueldad.»



INAÑI GARCÍA
ETA mató a su padre

«Mi padre era delegado de Telefónica en Gipuzkoa. Salí a trabajar y varios encapuchados le secuestraron, le subieron al monte y le pegaron un tiro. Dejó una viuda y siete huérfanos. Yo tenía 15 años y siempre iba en bici a clase. Aquel día llovía. Me dijo si quería ir en coche. Le dije que no. Tengo el remordimiento de pensar que podía haber retrasado su asesinato.»



SANDRA CARRASCO
Hija de Isaías carrasco ex concejal del PSE

«Cuando salí por la puerta me miró y yo le miré: «Qué miras, que te doy dos hostias» Y le dije: «Anda, tira, a ver si te las voy a dar yo a ti». Posteriormente se oyeron disparos. Salí corriendo hacia la ventana y, al abrirla, vi a mi padre saliendo del coche. Sentí alivio. Pero mi expresión cambió cuando lo vi ensangrentado. Mi padre me miró y yo le miré. Dio unos pasos y cayó al suelo.»



PILAR ZUBIARRAIN
Edil del PNV en Altzo y víctima de persecución

«He sido objeto de pintadas, pasquines, caravanas de coches, concentraciones, bombas caseras en el despacho de trabajo y falsas amenazas de bomba. Un día me quemaron el coche y otro el caserío familiar con mis padres y una tía incapacitada dentro. Todos ellos pudieron huir de las lamas, pero una parte de nosotros mismos fue destruida.»



PILAR ELÍAS
Viuda del industrial
Ramón Baglietto

"Su muerte vino precedida de una historia en la que mi marido intervino. Fue un accidente de tráfico en el que fallecieron un niño y su madre, que a su vez llevaba en brazos otro niño menor que fue rescatado "in extremis" por mi esposo, salvando a este niño de una muerte segura. Pero lo patético y lo trágico de esta historia es que, precisamente, ese niño fue, 18 años más tarde, el autor de su muerte".



JOSÉ ANTONIO REKONDO
Víctima de persecución

"Las acciones más habituales del repertorio de los ejecutores de la "socialización del sufrimiento" consisten, además de en todo tipo de amenazas y presión moral, en diversas modalidades de acoso y seguimiento en la vía pública, atentados repetidos a domicilio con el objeto de intimidar al entorno familiar más cercano, agresiones reiteradas... La necesaria prevención obliga al perseguido a recortar su vida social",



JOSE M^a CALLEJA
Periodista amenazado por el entorno de ETA

"No se elige ser víctima del terrorismo, pero una vez incluido en la lista de los siniestros apuntadores, resulta casi imposible dejar de serlo. Es éste un bombo gra-siento en el que una vez que se entra resulta muy difícil salir. Ser víctima le cambia a u n la vida. Cambia la forma en que uno mira y cambian las miradas que uno recibe".



JORGE MOTA
ETA mató a su hermano

"Afloraron en mí sentimientos de odio, rabia y repugnancia a esta maravillosa tierra. En esa época nos sentimos totalmente solos, pero con el paso del tiempo retomé los valores aprendidos en la niñez para educar a mis hijas sin odio. Posteriormente me alegré de ver cómo la sociedad y las instituciones fueron despertando de ese letargo y comenzaron a solidarizarse y a ayudar a todas las víctimas".

TESTIMONIO DE M^a DOLORES MARTÍN /MADRE DE ANTONIO MOLINA MARTÍN

"EL ODIO NO LO CONOZO Y JAMÁS EN LA VIDA PODRÉ DECIR QUE LO SIENTO"

María Dolores Martín Espinosa es la madre del guardia civil asesinado por ETA en diciembre de 2002, Antonio Molina Martín. Una mujer a quien la pérdida de su hijo, una vez superado el intenso dolor de su pérdida le ha dado un coraje y una entrega a los demás inusitada porque como dice, "en mi caso tengo mucho amor que dar, tengo mucho amor que entregar porque el dolor y el sufrimiento da amor y engendra entrega".

El pasado mes de mayo nos ofreció su conmovedor testimonio y espíritu positivo en las jornadas que Gesto por la paz celebró para toda la ciudadanía en Bilbao y accedió con gusto a responder a a todas nuestras preguntas.

- ¿Cómo asesinaron a tu hijo?

- Su asesinato tuvo lugar el día 17 de diciembre de 2002 en la carretera nacional 6 a la altura de Colado Villalba de Madrid. Mi hijo era guardia civil y dio el



alto a un coche en le que viajaban dos terroristas de ETA que llevaban 150 kilos de explosivos para atentar en varios centros comerciales de Madrid.

Él perdió su vida, pero la llevo con orgullo, porque dar la vida para salvar otras muchas es maravilloso.

Nadie tiene derecho a arrebatársela. Es tan sencillo como ser amoroso. Mi amor es pleno para todas las personas que

sufren, para todas las personas que son amenazadas. Yo me sensibilizo con todos ellos, porque el dolor está ahí, en esas personas a quienes les quitan el derecho a la vida.

- ¿Cómo te enteraste de la noticia?

- Yo estaba a en casa un hijo que entonces tenía 14 años, ahora tiene 23 lo oyó por la radio. recuerdo que gritaba y lloraba "¡mamá han matado a Antonio, han matado a Antonio!". Pero yo le decía que era imposible, que no podía ser. "mamá que lo han

matado insistía. Pronto la televisión confirmó la noticia, pero yo nunca llegué a creer que a mi hijo me lo habían matado. Antonio tenía 27 años recién cumplidos. Los cumplió el 23 de noviembre y lo mataron el 17 de diciembre. Entró al Colegio de Guardias jóvenes con 17 años y salió con 19.

- ¿Cuándo volviste a la normalidad en tu casa?

- La normalidad nunca jamás va a llegar. Cuando te encuentras que te entregan a tu hijo en una caja... Esa grandeza de hombre que era, ¡tan grande que casi ni cogía!... Tú quieres cogerte la cara, calentarla con tus manos y la verdad es que no puedes creer que te lo están entregando muerto. Cuando ves el plantel de tanta representación política e institucional. Mi reacción fue la de decir "hijo mío que valiente has sido. Aunque a ti te hayan quitado el derecho a la vida, has salvado muchas vidas". Y yo miraba a los políticos y a los mandos y me decía "no hay derecho a esto, esto no puede suceder más", y así...

- ¿Te ha quedado algún sentimiento de odio o rencor después del asesinato?

- El odio no lo conozco, y jamás en la vida podré decir que lo siento. Por mucha gente que tenga esa forma de expresar su rabia. Yo cómo voy a poder sentir, ni odio, ni terror si lo que hay que quitar es todo ese odio ¿cómo voy a reproducir yo ese sentimiento? No podría encontrar la mi espíritu si lo sintiera. En mi caso tengo mucho amor que dar, tengo mucho amor que entregar porque el dolor y el sufrimiento da amor, engendra entrega. No hay causa alguna por la que se tenga que asesinar. Creo que no se debe responder con la violencia. Hay que sentir amor, amor por los demás y sentir que cada persona, por muy prepotente o asesino que sea, es un ser humano, y si le das amor, vas a recibir algo. Por eso no hay que dar violencia.

Mira, recuerdo que hace 20 años yo viví aquí en Arrigorriaga. Yo solía bajar por un caminito donde había un caserío donde estaba una señora mayor que me decía agur, y yo me acercaba y decía pero cómo dicen algunas mujeres que los vascos son malos, si son buenísimos y mira que amables y cariñosos, y mira que educados y qué tranquilos van. No son como los andaluces que armamos mucho jaleo. Y quien me iba a decir a mí lo que iba a ocurrir.

Odio ¿por qué?, no. Que sus asesinos cumplan sus condenas, que sepan el daño que han causado y que la justicia sea contundente con ellos.

- ¿Precisaste ayuda psicológica?

- Me la ofrecieron , pero en casa no la quisimos. Cuando sucede la pérdida te encierras en ti mismo y no quieres contar tu dolor a nadie. Ya después yo creo que se va necesitando esta ayuda porque la angustia puede contigo.

- ¿Cuándo ha sido el peor momento, al principio o al cabo de un tiempo?

- Son momentos distintos. El primer momento es desesperante y derrotador. Hay un cambio hormonal en tu organismo. Te causa una reacción grandísima porque es un impacto muy fuerte, es como si te mutilan a ti, como si te arrancan parte de tu cuerpo.



Con el paso del tiempo el dolor sigue, la desesperación sigue, la ansiedad por no tener a tu hijo continúa, lo que pasa que es menos intenso e intentas taparlo o lo enmascararlo con el recuerdo y la memoria. Yo digo, bueno Antonio, tu ya no estas en este mundo, ya nadie te hace daño, pero yo voy a implantar tu nombre y tu memoria en esta tierra.

- ¿Todos los días te acuerdas de tu hijo?

- Me acuerdo cada día, en cada momento y en cada segundo de él. Él es el que me ayuda, a él es al que me agarro y el que me hace seguir hacia delante.

- ¿Cómo es ahora tu día a día?

- Mi día a día es el de un ama de casa con cinco hijos y lo que conlleva el estar pendiente de cada uno. Y después llega la noche, te cuestras, recopilas y entonces estoy con él.

- ¿Se puede rehacer la vida después de haber perdido a un hijo?

- Se puede rehacer la vida de distinta manera. Y te puedo decir que aún con mucho más amor, porque conocer el sufrimiento y el dolor y hace ser más sensible con las personas.

- ¿Qué les dirías a los asesinos de tu hijo?

- A los asesinos de mi hijo les preguntaría, ¿merece la pena estar en una cárcel?, ¿merece la pena vivir así?, ¿qué logro tienes? ¿qué persona eres?. Valorar que tenéis que ir por ahí de forma clandestina escondiéndooos, ¡no hombre!, las cosas no se solucionan ni se gestionan así. Yo creo que debe de existir diálogo, y arreglar las situaciones, pero no matando. Por eso yo les diría, ¡no sois personas, no tenéis sentimientos humanos!.

- ¿Crees que la única forma de superar el dolor es a través del amor?

- A través el amor, de la sensibilidad y de ayudar a cada persona en sus valores

- ¿Cuál ha sido el motivo que te ha dado fuerzas para venir a ofrecer tu testimonio a Bilbao?

- El llevar la memoria de mi hijo a Bilbao y ofrecer mi testimonio de sufrimiento, que es como la de un enfermo que está muy grave, pero todavía saca fuerzas para consolar a la persona que está con él y sigue hacia adelante.

- ¿Es importante para ti mantener viva la memoria?

- Es muy necesario; es como un alimento para mi. No es que sea importante, es fundamental y necesito llevar su memoria y representarlo a él en todos los sitios, porque este mundo ha sido injusto con él.

- ¿Ve que llevas grabada su fotografía en el bolso?

- Sí. Yo como madre, lo voy a llevar en el bolso hasta que me

muera, porque es la única manera de tenerle, porque a los demás se les ve y yo porqué no voy a presumir de él, de ese hijo guapo que tenía y que me digan las chicas cuando ven el bolso. ¡Huy qué chico más guapo, si parece un actor! Y yo les digo con orgullo, ¡Has visto!.

También llevo la foto de mi despedida con él. Esta foto se la enseño a la gente prepotente, a lo mejor políticos, y al enseñarles esta foto, dicen ¡huy dios mío!. Pues mire para que ustedes valoren que este es el dolor y esta es la verdad, y lo que me entregó un estado español.



LAS VÍCTIMAS SE UNEN PARA PEDIR A ETA Y A BATASUNA QUE CONDENEN SU HISTORIA DE TERROR



Por primera vez observan medidas de reinserción para los etarras, pero tras el cumplimiento íntegro de sus condenas.

Las víctimas del terrorismo presentaron el miércoles 24 de noviembre el primer documento conjunto tras el alto el fuego de ETA en el que marcan «los principios rectores» que, a su entender, deben respetarse para conseguir el final de la banda con «ley y justicia». Las asociaciones de damnificados exigen en ese comunicado a la organización terrorista y a Batasuna «la condena de la historia del terror de ETA». Una «condición democrática básica», entienden, para que la coalición pueda participar en las elecciones y como paso previo a que los presos etarras puedan acogerse a cualquier reinserción, que no beneficio penitenciario. «Tal condena debe ser exigida como uno de los mínimos sin cuyo cumplimiento no es posible ni reinserción particular alguna ni participación en el juego democrático», apunta el documento titulado «No a la impunidad». Esta 'hoja de ruta' -que ha sido consensuada por todos los colectivos a excepción de Voces contra el Terrorismo, la asociación que preside José Francisco Alcaraz- reclama que el final de la organización terrorista se consiga sin «impunidad judicial o histórica» con sus miembros. Por ello, la declaración pone el énfasis en la política penitenciaria y que en ningún caso el Gobierno haga una

aplicación «laxa de la progresión de grados», porque ello «supondría una forma de impunidad».

«La política penitenciaria no debe convertirse en una medida de gracia», explica el texto, que rechaza las «soluciones colectivas para el colectivo de presos etarras». La reinserción de los terroristas encarcelados debe ser personalizada y desde una doble vertiente, privada y pública. En la privada, la reinserción debe pasar por una triple condición: reconocimiento del daño causado, la asunción de responsabilidades pecuniarias por indemnizaciones y colaboración con los tribunales para esclarecer otros crímenes. La parte pública contempla la condena de la violencia y de los fines totalitarios que persiguen los etarras. Para las víctimas «la reinserción significa volverse a integrar en aquello que el delito ha roto».

Siempre en el plano penitenciario, los colectivos consideraron imprescindible que el Ejecutivo abra un «cauce de información» para mantener a las víctimas informadas sobre la situación de los presos.

Batasuna y su hipotética vuelta a las instituciones aparece en el documento conjunto como otra de las grandes preocupaciones. La receta de las víctimas es «tolerancia cero» con esas «identidades asesinas». Los damnificados denuncian que el «mundo de Batasuna pide una pista de aterrizaje» cuando ni siquiera ETA ha abandonado todavía las armas y advierten de que la coalición ilegalizada

va a tratar de estar presente en las próximas elecciones municipales porque ese mundo se «asfixia fuera de las instituciones». Batasuna, alertan las víctimas, hará de todo para llegar a las urnas: «Marcas blancas», «adornos semánticos», «maniobras ambiguas», «tongos» o «engaños».

Las mismas trampas, afirma el documento, se deben esperar de ETA y la negociación sobre su final. Las reglas del juego deben ser «claras y comprensibles» para no caer en el juego semántico de la banda, «plagado de palabras torticeras, tacticismos malintencionados y dobles sentidos para engañar». Así que insisten en que, para probar que ETA y Batasuna tienen intención de poner fin al terrorismo, es imprescindible que condenen su propia historia, poniendo de manifiesto que este proceso no es una de sus «habituales jugadas puramente tácticas».

La declaración, presentada por la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, también contempla la posibilidad de que el fin de ETA se consiga dando esa impunidad a los terroristas. Y son tajantes ante ese escenario: «En un modelo que tolerara dosis de impunidad, el pretendido apoyo a las víctimas del terrorismo se convertiría en un grotesco sarcasmo por mucho que se utilizasen con éxito fórmulas retóricas, propagandísticas y de control mediático que lo enmascara-se».

Este documento ha sido entregado al

Gobierno, a los grupos políticos y a otras instancias relevantes. Pagazaurtundua reconoció que las víctimas carecen de «competencia para diseñar o ejecutar las políticas de los gobiernos», pero, como cualquier ciudadano, «tenemos todo el derecho a exigir».

«Las víctimas no podemos acabar siendo doblemente perdedoras, primero con el terrorismo y después con el fin del terrorismo», advirtió. La presidenta también lamentó la suerte de «chantaje moral» que supone que les pidan a los damnificados «generosidad» para que olviden su petición de justicia en pos del fin de ETA.

EL DECÁLOGO DE LAS ASOCIACIONES

1. Respeto y sensibilidad con las víctimas en la opinión pública, evitando inferir un nuevo dolor añadido, evitando asimismo una susceptibilidad justificada entre quienes tienen las heridas más sensibles.
2. Unas reglas de juego claras, comprensibles para todos, evitando capítulos de confusión pública.
3. Es imprescindible resistir a la tentación de impunidad judicial o histórica para blindarnos contra cualquier táctica engañosa promovida por el mundo de Batasuna o ETA.
4. Antes del fin de ETA: no a la impunidad.
5. Durante el fin de ETA: no a la impunidad.
6. Tras el fin de ETA: no a la impunidad.
7. Exigencia a ETA, Batasuna y al resto de su entramado político de la necesaria condena de la historia de ETA para volver a jugar en la política democrática, a fin de evitar una nueva tentativa de banalización, relativización y legitimación a posteriori de la misma.
8. La política penitenciaria no debe convertirse en una política de gracia, porque no lo indica la ley y porque una aplicación laxa de la

progresión de grados, supondría una forma de impunidad.

9. Para la reinserción de presos de ETA, hay que tener en cuenta las vertientes pública y privada. La vertiente privada exige el reconocimiento del daño personal causado, la asunción de responsabilidades pecuniarias y la colaboración, en lo posible, con la justicia para aclarar y resolver los cientos de casos de asesinatos aún no esclarecidos y pendientes de juicio. La vertiente pública exige la denuncia pública del reinsertado de la violencia terrorista, lo cual lleva a exigirle que acepte el Estado de Derecho, así como la condena de los fines totalitarios que radican en la acción terrorista para favorecer la deslegitimación del terrorismo entre los niños y jóvenes que legitiman todavía tales prácticas.

10. Las víctimas del terrorismo creemos que el hipotético final de ETA debe hacer posible el esclarecimiento de todos los atentados que están sin resolver y que suman centenares de asesinados, heridos, secuestrados y extorsionados sin autor conocido.

EL TRIBUNAL DE ESTRASBURGO AVALA LAS CONDENAS DEL CASO LASA Y ZABALA

Falla que España no violó la Convención de Derechos Humanos al condenar al general Galindo y a otros cuatro procesados por el asesinato de los etarras.



La Justicia española no violó la Convención Europea de Derechos Humanos cuando condenó al ex general de la Guardia Civil Enrique Rodríguez Galindo y a otros cuatro imputados por el secuestro y asesinato de los presuntos miembros de ETA José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala en 1983.

La Sala Tercera del Tribunal, en un fallo firmado el martes 2 de noviembre, rechazó por unanimidad las demandas presentadas contra España por el ex mando de la lucha antiterrorista, el ex gobernador civil de Gipuzkoa José Julián Elgorriaga, y los ex guardias Ángel Vaquero, Felipe Bayo Leal y Enrique Dorado. Los cinco habían argumentado en tres escritos presentados en 2003 que los tribunales españoles - Audiencia Nacional, Tribunal Supremo y Constitucional - había violando los artículos 6.1 (derecho a un juicio justo), 6.2 (presunción de inocencia) y 6.3 (derechos de la defensa) del convenio, al condenarles a penas de entre 71 y 75 años de cárcel.

Los ocho magistrados confirman el relato de la justicia española. El fallo asegura que Lasa y Zabala fueron «duramente interrogados, golpeados y torturados durante días con el propósito de obtener informaciones sobre otros miembros de la banda terrorista y como represalia por las acciones violentas de la organización contra miembros de la Guardia Civil y de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado».

La sentencia añade que, tras las torturas a las que fueron

sometidos los detenidos y a la vista de su estado, fue Rodríguez Galindo el que ordenó a sus subordinados «hacerlos desaparecer».

Fueron los guardias Dorado y Bayo los que llevaron a Lasa y Zabala a un paraje de la localidad alicantina de Busot, donde, tras hacerles tumbarse desnudos junto a una fosa, fueron asesinados con varios tiros en la cabeza. Fue-

ron enterrados en la fosa y cubiertos con 50 kilos de cal viva. La sala, presidida por el juez andorrano Josep Casadevall, insiste en que las pruebas que tuvo en cuenta la Audiencia Nacional para la condena «complementan y detallan los indicios existentes para concluir que los demandantes eran culpables». La Corte de Estrasburgo niega que la justicia española, como sostienen algunos de los recurrentes, se basaran exclusivamente en las confesiones de Bayo «a puerta cerrada» ante el instructor de la Audiencia Nacional y de las que luego se desdijo. El Tribunal de Derechos Humanos falla que la sentencia tuvo en cuenta otras declaraciones, documentos, entrevistas y pruebas, y no sólo esa confesión que, sostienen los imputados, se produjo por un sentimiento de venganza del funcionario hacia sus superiores.

En abril de 2000, la Audiencia Nacional condenó a los cinco imputados a penas de entre 67 y 71 años de cárcel por detención ilegal y asesinato. En julio de 2001, el Supremo aumentó en cuatro años la condena para cada uno de los acusados por considerar como agravante el hecho de que se valieron de su condición de funcionarios públicos para llevar a cabo el secuestro. En julio de 2002, el Constitucional, por siete votos a favor y cinco en contra, acordó no otorgar amparo a los condenados.

LA AVT EXIGE QUE BATASUNA RENUNCIE A SU PROYECTO POLÍTICO, NO SÓLO A LA VIOLENCIA

Dice, en su primera comparecencia en el Parlamento vasco, que los fines de los radicales son «incompatibles con la democracia».

La presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza, sostuvo el viernes 29 de octubre en el Parlamento Vasco que si Batasuna quiere concurrir a las elecciones no basta con que renuncie a la violencia, sino que tiene que condenar también sus propios «fines» políticos. Según la representante de los afectados por el terrorismo, es un «proyecto totalitario y de terror por el que ETA lleva asesinando casi medio siglo» y, por tanto, resulta «incompatible con el sistema democrático». «Sin violencia, ese proyecto seguiría siendo incompatible», insistió.

Pedraza hizo estas declaraciones en la Comisión de Derechos Humanos, en la que compareció a petición propia para trasladar sus propuestas y valoraciones sobre la actual política del Gobierno vasco en relación con las víctimas. Era la primera vez que la AVT acudía al Parlamento autónomo en los treinta años de vida de esta institución, según destacaron tanto la presidenta de la asociación como la del Legislativo vasco, Arantza Quiroga, quien calificó el encuentro de «histórico».

Pedraza justificó la nueva postura de la AVT por «el cambio político que se ha producido en el País Vasco» con la llegada al Gobierno del PSE, que ha empezado a situar a las víctimas «en el lugar que les corresponde». No obstante, advirtió que la política de «tolerancia cero» «debe ir más lejos de los buenos propósitos» y acabar con la «humillación constante que supone que casi a diario se homenajee a los asesinos en los pueblos».

La presidenta de la AVT reiteró que las víctimas no permitirán la presencia «de terroristas ni sus cómplices en las instituciones», y rechazó que se busquen «atajos» para lograr una derrota de ETA que solo puede llegar con «su desaparición total y sin contrapartidas políticas ni diálogo o negociación». «Hemos cedido a nuestros hijos, maridos hermanos y padres. Que quede claro que ya no cedemos más. En la hora final exigimos que



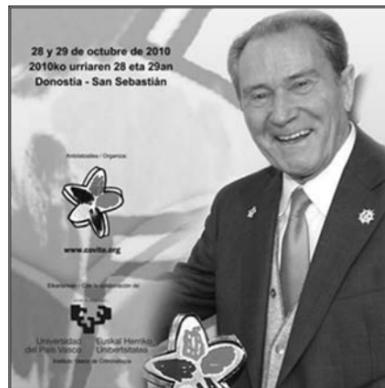
nuestro sacrificio no haya sido en balde», zanjó Ángeles Pedraza, quien criticó también que el presidente del PSE-EE, Jesús Eguiguren, «se dedique a ir de testigo por parte de terroristas como Arnaldo Otegi». En el turno de grupos, la mayoría de los partidos defendieron con mayor o menor intensidad que el Parlamento vasco sí se ha interesado por las víctimas antes de la llegada del PSE a Ajuria Enea, incluido el

socialista Jesús Loza. El parlamentario del PNV Iñigo Iturrate calificó de «injustas» las críticas a su partido por este motivo y criticó además que la AVT «criminalice» el proyecto político de la izquierda abertzale. «La defensa del socialismo o de la independencia son ideas absolutamente legítimas que no pertenecen a ETA», argumentó.

COVITE ENSALZA LA FIGURA DEL PROFESOR BERISTAIN «COMO UN MODELO DE VIDA»

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco (Covite) centró el viernes 29 de octubre sus jornadas sobre los damnificados por la violencia en el profesor y jurista Antonio Beristain, por medio de una conferencia en la que participaron la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua, el director del Instituto Vasco de Criminología y presidente del Consejo Vasco de Víctimas del Terrorismo, José Luis De la Cuesta, y la rectora de la Universidad Ramón Llull, Esther Jiménez-Salinas. El asesor de Covite, Javier Mendoza, fue mediador.

La jornada, subvencionada por la Dirección de Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco, contó, además, con la presencia de representantes institucionales, políticos y sociales como la presidenta del Parlamento vasco, Arantza Quiroga, el presidente de la Audiencia de Guipúzcoa, Iñaki Subijana, el parlamentario de UPyD, Gorka Maneiro, y víctimas del terroris-



mo como Cristina Cuesta, Consuelo Ordóñez o Caty Romero, entre otros. Pagazaurtundua recordó a Beristain como «un modelo de vida» y un «pionero en abrir camino en el campo de los derechos humanos», cuyos méritos «no han sido suficientemente valorados». Antes de participar en la conferencia, reclamó al Gobierno central que «no caiga en las prisas del mundo de Batasuna y ETA» porque su objetivo es «llegar a las elecciones».

«DE REPENTE VI LA OSCURIDAD Y PENSÉ QUE HABÍA MUERTO»

Víctimas del atentado de ETA contra el cuartel de Legutiano muestran en el juicio las secuelas de la explosión que mató al guardia civil Juan Manuel Piñuel.

Las víctimas del ataque de ETA a la casa cuartel de la Guardia Civil en la localidad alavesa de Legutiano, perpetrado en mayo de 2008 y que provocó la muerte al agente Juan Manuel Piñuel, revivieron el martes 23 de noviembre el brutal atentado con coche bomba. Varios testigos relataron el episodio en la primera sesión del juicio que se celebra en la Audiencia Nacional contra los tres supuestos miembros del comando Vizcaya, Arkaitz Goikoetxea, Aitor Cotano e Iñigo Gutiérrez, que supuestamente intervinieron en la acción terrorista. La fiscal Blanca Rodríguez solicita penas de 534 años para los dos primeros y de 8 años para el tercero por colaboración con ETA. La deflagración de una furgoneta cargada con 200 kilos de amononol no sólo derribó la parte central del edificio, destruyó viviendas, dañó una veintena de vehículos y dejó secuelas físicas y psíquicas a las 15 familias que habitaban el cuartel, entre ellos media docena de menores. Traumas que en algunos casos durarán de por vida.

14 de mayo de 2008. Faltaban «segundos» para las 2.55 horas cuando el comandante del puesto recibió una llamada en su casa. Aún estaba despierto. Un subordinado advertía a su superior de la presencia de una furgoneta sospechosa estacionada delante del recinto. Sin tiempo para más llegó la explosión. «No nos dio tiempo a nada. De repente vi la oscuridad y creí que estaba muerto. A mí me sacaron de los escombros inconsciente», relató el comandante. Todavía no se ha recuperado. «Sigo bajo tratamiento psicológico y físico. Creo que no voy a volver. Estoy tramitando la incapacidad permanente».



Antes, su mujer había erizado el vello de los presentes con un testimonio no menos impactante. Apenas podía hablar por la ansiedad y los recuerdos. «Estése tranquila, que esto acaba rápido», intentó tranquilizarla la presidenta del tribunal, Ángela Murillo. Sabedora de que a dos metros de donde prestaba declaración, tras una cortinilla que protegía su identidad, estaban sentados en la cabina de cristal los acusados de haber roto su vida para siempre, acertó a relatar los hechos. «Recuerdo todo el atentado -confeso-. Primero fue la oscuridad y luego el sonido de la explosión».

Al concluir sus explicaciones, el silencio se hizo en la sala. Cuatro personas del público, entre ellas la mujer del agente Piñuel, salieron al pasillo para consolarla. La esposa del comandante caminaba despacio. Aturdida. Con la mirada ida. El recuerdo de la explosión estaba demasiado fresco.

Al guardia civil Juan Manuel Piñuel, de 41 años, la explosión le pilló en el pequeño edificio de vigilancia anexo a la casa cuartel.

Junto a su compañero de guardia habían revisado la furgoneta sospechosa. Los dos acababan de ver, según explicó el agente que sobrevivió, cómo dos vehículos se acercaban a gran velocidad, de un «frenazo brusco» paraban a la puerta del cuartel y del primero de ellos bajaba el conductor, que montó en el segundo automóvil para emprender la huida. De inmediato pensaron que les habían «colocado un coche bomba». «Avisé a mi jefe y volví a bajar donde estaba mi otro compañero (Piñuel), que estaba comunicando con la comandancia de Vitoria. Justo en ese momento de bajada, estalló la bomba», detalló. Una narración coincidente con la del instructor de las diligencias del atentado. «Solo me pudo avisar de la presencia del vehículo. Inmediatamente se produjo un corte en la línea. No escuché la explosión», aseguró al tribunal. Todo ocurrió en apenas «tres minutos». Tiempo suficiente para que los supuestos autores materiales del atentado -Arkaitz Goikoetxea y Jurdan Martitegui (en la actualidad preso en Francia)- huyeran.

CONENADO A 31 AÑOS UNO DE LOS ASESINOS DE MANUEL INDIANO

El etarra Francisco Javier Makazaga Azurmendi fue condenado el martes 23 de noviembre a 31 años de cárcel, después de que la Audiencia Nacional le reconociera como uno de los autores del asesinato de Manuel Indiano, concejal del PP en el Ayuntamiento de Zumárraga tiroteado en 2000. El tribunal destaca el rigor de la pena, que justifica por «la saña» con la que se produjo el crimen. El edil recibió «14 disparos, al menos 6 de ellos por la espalda», en una «situación de absoluta desprotección» y en la tienda de venta de golosinas que regentaba, «a la que acuden menores». El juez subraya también «la personalidad del delincuente, frío, carente de toda empatía y del más mínimo rasgo de humanidad» y le prohíbe regresar en un período de cinco años al lugar

donde se produjo el delito o donde reside la familia de la víctima una vez que salga de prisión. La sentencia considera probado que Makazaga participó en el asesinato del concejal el 29 de agosto de 2000 junto a otros dos miembros de la banda terrorista. Incluso, tiempo más tarde y desde la cárcel, «escribió de su pulso y letra y logró hacer llegar a la dirección de ETA en Francia una carta en la que directamente dice: '...fuimos a la casa de Zumárraga, entre los tres hicimos lo de Indiano'». Este manuscrito, que ahora ha servido para inculparle, fue intervenido en un registro efectuado en abril de 2002 en una vivienda de la localidad francesa de Castres y se encontraba dentro de un sobre con la leyenda 'Para transcribir y devolvernos. MAKO'.

EL FINAL DE ETA, ¿DERROTA O NEGOCIACIÓN?

Víctimas del terrorismo, políticos del PSOE, PP, PNV y UPyD, así como responsables de diferentes medios de comunicación y el obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla, participaron los días 23, 24 y 25 de noviembre en un seminario organizado por el Observatorio Internacional de Víctimas del Terrorismo de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, bajo el título 'El final de ETA: derrota o negociación'.



Nicolás Redondo Terreros, presidente de la Fundación para la Libertad, fue el encargado de inaugurar las jornadas, en las que se llevó a cabo una sencilla y emotiva ofrenda floral en homenaje a los damnificados frente al monumento 'La Puerta del Recuerdo', ubicado en el Campus de Montepíncipe de la universidad madrileña.

En el seminario participaron víctimas del terrorismo como Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, Rubén Múgica, Ana Velasco Vidal-Abarca, Cristina Cuesta y José Francisco Mateu. El mundo de la política estuvo representado por el eurodiputado conservador Jaime Mayor Oreja, el líder del PP vasco, Antonio Basagoiti, la presidenta de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Rafaela Romero (PSE), el senador del PNV Iñaki Anasagasti y la diputada de Unión Progreso



y Democracia, Rosa Díez.

El seminario contó con destacados representantes de medios de comunicación, entre ellos, José Alejandro Vara, director editorial de Vocento. El obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla, puso el broche final al seminario con una ponencia titulada 'Jesucristo, víctima'.

"El proceso con eta avanza en silencio", según Jaime Mayor

Durante su intervención en el seminario, el ex ministro y actualmente eurodiputado del PP Jaime Mayor Oreja, señaló que el proceso e contacto, de diálogo, de negociación entre el Gobierno y ETA "avanza". Antes, a bombo y platillo, con declaraciones públicas de unos y de otros. "Ahora, en silencio, pero sigue avanzando".

El veterano político vasco insistió en que en la actualidad hay una segunda fase de negociación con los terroristas, iniciada en 2004. Mostró su convicción personal de que los representantes de ETA acabarán participando en los inmediatos procesos electorales. "de una forma u otra".

También auguró que la banda "volverá a ayudar" a Zapatero en los comicios generales de 2012 "aparentando" un final

de ETA que, sin embargo, será "falso". Porque, según su discurso, "ETA no ha cambiado de objetivo, la destrucción de España. Sólo ha cambiado de estrategia para lograrlo".

Según su tesis, ETA no ha dejado de matar como consecuencia de la debilidad de sus comandos, sino "porque está dentro de un proceso negociado". "De otra manera, tengan la seguridad de que ETA tiene capacidad de matar", sentenció.

"En estos momentos, lo más importante es comprender que en poco tiempo ETA o la izquierda abertzale va a dar un paso y un gesto en la apariencia de un final, pero hay que tratar de escaparse del engaño y la ficción".

Por su parte, el obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla, aseguró en su intervención, que las víctimas del terrorismo no han sido sólo de una banda de pistoleros, sino de "un cúmulo de complicidades y corresponsabilidades". Munilla estableció en este punto un paralelismo con la muerte de Jesús de Nazaret, de la que culpó a "toda la sociedad" de su tiempo.

El eclesiástico, que dijo que hablar con los familiares de algunas víctimas del terrorismo ha moldeado su sensibilidad y le ha cambiado como persona, citó la película "la jauría humana", para denunciar "la tendencia humana a degenerar en manada", cuando una "sinergia de liderazgos negativos provoca que al amparo del mal colectivo, los ciudadanos minimicen su responsabilidad".

RECLAMAN LA EXTRADICIÓN DE LOS AUTORES DEL 11-M

La Asociación de Víctimas del Terrorismo del 11-M ha pedido a los dos grandes partidos (PSOE y PP) y a la Fiscalía General del Estado que reclamen a Marruecos la extradición de los imputados en el atentado de Madrid que todavía permanecen en el país africano. Su presidenta, Pilar Manjón, exigió el mismo compromiso que hubo con la solicitud a Venezuela de la extradición del presunto etarra Arturo Cubillas. «Los gestos hay que hacerlos ante ambos tipos de terrorismo», manifestó.

LAS VÍCTIMAS SERÁN INFORMADAS DE LA MARCHA DE LOS PROCESOS JUDICIALES

El Gobierno Vasco y el Consejo General del Poder Judicial ultimaron un acuerdo para mejorar la atención de las víctimas.

Las víctimas de ETA y los perjudicados por las acciones terroristas que tengan un interés legítimo en las causas que tramita la Audiencia Nacional recibirán "atención personalizada" en este organismo judicial y serán informadas de la marcha de los procesos. Así lo establece un convenio en el que han trabajado el Gobierno Vasco y la Audiencia Nacional.

El convenio parte de la premisa de que las víctimas de atentados terroristas merecen siempre que, desde el conjunto de las instituciones y administraciones públicas, se les brinde no sólo el reconocimiento de la sociedad sino la mejor atención de que seamos capaces. En ese contexto se enmarca la ley vasca de reconocimiento y reparación a



las víctimas del terrorismo, vigente desde junio de 2008 y que establece la obligación de los poderes públicos vascos de articular procedimientos de colaboración

con otras administraciones para facilitar a las víctimas información sobre el estado de los procedimientos que les afecten. La misma ley se refiere a la necesidad de "facilitar el acceso a los procedimientos y a los recursos jurídicos, económicos, técnicos y psicológicos que puedan requerir las víctimas en el transcurso de los procesos penales y contencioso-administrativos".

El convenio articula esa colaboración.

Su objetivo es mejorar la atención integral que actualmente se presta a las víctimas e interesados en la Oficina de Atención a las Víctimas creada en la Audiencia Nacional, órgano competente en materia de delitos de terrorismo.

Se trata de atender a las víctimas "de un modo más cómodo, ágil y rápido que el actualmente existente". Para ello, la Audiencia Nacional impulsará la incorporación a su Oficina de Atención a las Víctimas del

personal necesario para asistir a los afectados residentes en Euskadi. El Gobierno Vasco se compromete a sufragar el coste económico de este incremento de personal, que deberá llevarse a cabo "en el plazo más brevemente posible", según señala el documento. Los encargados de atender a las víctimas amparadas por el convenio actuarán conforme a las pautas que establezca la Audiencia Nacional.

La Dirección de Atención a las Víctimas del Gobierno Vasco "podrá constituirse como entidad certificadora de la condición de víctima o persona con interés legítimo a fin de remitir peticiones de información de víctimas" a la Oficina de Atención de la Audiencia Nacional "con el fin de evitar desplazamientos innecesarios a las mismas".

Uno de los problemas que se pretende solucionar es el peregrinaje de las víctimas del terrorismo por las dependencias administrativas y judiciales en busca de información sobre los expedientes que les afectan. Se quiere, según fuentes de las instituciones implicadas en esta iniciativa, "abrir un nuevo tiempo para las víctimas" mejorando su situación procesal y emocional.

El convenio será suscrito por el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Divar y el Lehendakari Patxi López. "Este convenio se firma -señala el documento- para atender a una realidad dolorosa, procierta, que no es otra que el gran número de afectados por acciones terroristas con residencia o nacidos en el País Vasco, y supone, por su mera firma, un reconocimiento público a las mismas por su entereza, por su ejemplo y a las que la sociedad jamás será capaz de agradecer el sacrificio realizado".

COLECTIVOS DE VÍCTIMAS, EN FAVOR DE LA DERROTA DE ETA SIN CONTRAPARTIDAS

Diversos colectivos de asociaciones de víctimas entregaron el martes 26 de octubre un escrito a todos los grupos parlamentarios en el que recogen todas sus enmiendas a la Ley de Víctimas que debate el Congreso. "A su juicio, el Estado debe perseguir la derrota definitiva del terrorismo en todas sus manifestaciones, entendiendo la derrota como la desaparición total, definitiva, unilateral y sin contrapartidas de ningún tipo", reclaman las víctimas. Piden que la ley contemple el compromiso de los poderes públicos de "no emprender ningún proceso de diálogo o negociación que suponga el pago de cualquier precio o contraprestación a los terroristas". E



insisten claramente solicitando "que ningún partido, agrupación o coalición que apoye, ampare, legitime o justifique el terrorismo pueda acceder a las instituciones democráticas".

LA FISCALÍA DICE QUE «NO DARÁ UN PASO ATRÁS» ANTE ETA, AUNQUE PREVÉ «UN TIEMPO NUEVO»

Conde-Pumpido alaba el «coraje» y el «sacrificio» de los fiscales en la toma de posesión de su nuevo responsable en Euskadi.

La novedad es que no hay novedad». El fiscal general del Estado, Cándido Conde-Pumpido, quiso desterrar ayer cualquier duda sobre un posible cambio de actitud ante los procesos pendientes con miembros de ETA o dirigentes de Batasuna. Mientras prosiga la actividad terrorista, aseguró, los fiscales van a permanecer «al pie de la ley» y «no darán un paso atrás frente a la violencia ni al engaño que la encubra». Su advertencia tuvo como escenario el Tribunal Superior del País Vasco, en Bilbao, y la toma de posesión del nuevo máximo responsable de este colectivo en Euskadi, Juan Calparsoro. Llega, además, en un momento crucial, cuando desde diversos sectores nacionalistas se ha criticado el juicio que la semana pasada sentó en el banquillo de los acusados al ex líder de la izquierda radical Arnaldo Otegi, por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo durante el mitin del velódromo de Anoeta en 2004.

El discurso de Conde-Pumpido sí dejó una puerta abierta a la esperanza. Aunque la Fiscalía se va a mostrar implacable ante la persecución de presuntos delitos, el máximo responsable del Ministerio Público percibe que se está abriendo «toda una ilusión» y que está cerca «el umbral de un tiempo nuevo, de otro cambio», más allá de la transformación política registrada en Euskadi en el último año y medio con la llegada al poder de Patxi López y el PSE.

La situación política y la amenaza de ETA tuvieron su espacio en las intervenciones de ayer en el Palacio de Justicia de la capital vizcaína. Conde-Pumpido aludió a los «años de plomo», que él conoció de primera mano como magistrado de la Audiencia de Guipúzcoa y profesor de Derecho en el campus donostiarra de la UPV a comienzos de los años ochenta, y que



le sirvió para estrechar lazos con jueces que ahora ocupan puestos relevantes, como el presidente del Tribunal Superior vasco, Juan Luis Ibarra, o el magistrado del Supremo Joaquín Giménez. Una época «nada fácil» en la que «el desgarramiento diario nos recordaba que no habían empezado a cambiar las cosas». Cambio que, insistió, ahora sí se atisba en el horizonte. En este sentido, destacó el «coraje y capacidad de sacrificio» de unos fiscales que en el País Vasco trabajan con escolta. Su 'jefe' les envió el mensaje de que encaren este momento a través de una referencia al escritor francés Víctor Hugo: «Atrevedos; el progreso solo se logra atreviéndose». Luego, alabó la perseverancia de Calparsoro y destacó cómo el ahora fiscal superior logró, mediante la organización de unas jornadas sobre Derecho, establecer «raíces de amistad y cooperación con Francia, que tanto y para tanto han servido y sirven a tantas cosas en este País Vasco y en el conjunto de España».

La cercanía de la paz definitiva también encontró un pequeño hueco en el discurso de Juan Calparsoro. Aludió a la «esperanza e ilusión» por ver el final del terrorismo y pidió la colaboración «de todos» para alcanzar ese objetivo porque «todos somos necesarios». Utilizó para ello una conocida cita de Gandhi: «No hay camino hacia la paz, la paz es el camino». Fue la única referencia a la violencia terrorista del nuevo responsable de la Fiscalía vasca. El lunes, en una entrevista en este periódico, se mostró a favor de la reinser-

ción de los presos que reniegan de ETA porque «eso también es combatir a la banda» y reconocía que Batasuna tiene «posibilidades» de regresar a la vida política, si la organización armada abandona su actividad de forma definitiva.

Calparsoro, en una intervención hilada en euskera y castellano, echó mano de

referencias a políticos con un papel destacado en la oposición al franquismo y durante la Transición, como Manuel de Irujo (PNV) y Ramón Rubial (PSE), o al pensador vasco Miguel de Unamuno para subrayar la necesidad de actuar bajo «principios» democráticos y «generar ideas» para que la sociedad avance. «La última y definitiva justicia es el perdón», insistió.

Abogó, en este sentido, por impulsar la mediación y las condenas alternativas a la prisión y por una respuesta fiscal a los problemas «rápida», «eficaz» y «transparente». Tras años en los que la cúpula judicial y fiscal ha vivido enfrentada a las instituciones autonómicas durante la etapa de Juan José Ibarretxe, Calparsoro se comprometió asimismo a «desarrollar y fomentar aún más» las relaciones «con el resto de los poderes públicos». Siempre con una actuación presidida por los valores que marca la Constitución: «Por este orden, libertad, justicia, igualdad y pluralismo político».

Tanto el nuevo fiscal superior como el fiscal general tuvieron palabras de reconocimiento para quien ha dirigido el Ministerio Público en el País Vasco en los últimos doce años, María Ángeles Montes. Ambos subrayaron la dedicación, «rigor técnico» y «consistencia ética» de una jurista que tuvo que enfrentarse a «situaciones difíciles e ingratas» como los procesos penales a Juan José Ibarretxe, Patxi López o Juan María Atutxa, entre otros políticos.

JUAN CALPARSORO/ FISCAL SUPERIOR DEL PAÍS VASCO

«TAMBIÉN SE COMBATE A ETA REINSERTANDO A LOS PRESOS QUE RENUNCIAN A LA VIOLENCIA»

Tras seis años al frente del Ministerio Público de La Rioja, Juan Calparsoro tomó posesión el martes 16 de noviembre como nuevo fiscal superior del País Vasco. Tomó el relevo de María Ángeles Montes, que ha estado en el cargo los últimos trece años. De tendencia progresista, Calparsoro, nacido en 1960 en Sebastián habla sin tapujos. Reconoce que la izquierda abertzale radical tiene «posibilidades» de volver a ser legal y concurrir a las elecciones municipales «si ETA desaparece» y defiende la política del Gobierno de facilitar que aquellos presos que renuncien y se opongan a la actividad terrorista puedan reinsertarse y obtener beneficios penitenciarios que les permitan, por ejemplo, salir de la cárcel para estudiar o trabajar. «Eso también es combatir a la banda», asegura.



benigna. Esas interpretaciones se recogen dentro de la ley. Hay márgenes de decisión, aunque, en mi opinión, la Fiscalía actúa siempre igual.

- Su antecesora pidió en junio «no dar ni un respiro a ETA».

- Coincido con ella en el sentido de que hay que perseguir esos delitos. Hay que aplicar la ley en todos los sentidos. En todos. Cuando un condenado por terrorismo se aparta y rechaza la violencia como está ocurriendo ahora, facilitar la reinserción es también no dar un respiro a ETA. Así también se combate a la banda.

- ¿Debe impulsarse entonces el acercamiento de presos o la concesión del tercer grado a los reclusos que rompan con ETA?

- Sí. Primero porque esas decisiones penitenciarias se están haciendo con todas las cautelas posibles. Luego porque, en algunos casos, son personas que no solo se han alejado de ETA sino que, en la actualidad, se oponen a la banda. La Constitución nos obliga a facilitar y favorecer la reinserción y estos reclusos están en esa línea. Son presos que dejan de ser de ETA y se oponen a ella. Todas esas medidas van en la línea adecuada.

- Un sector de las víctimas no entiende que terroristas con condenas centenarias puedan ahora aprovecharse de beneficios penitenciarios que les permiten abandonar la cárcel, por ejemplo, por las mañanas.

- Hay que tener mucho tacto con las víctimas y subrayarles que todas esas decisiones se toman con mucha cautela. Se estudia cada caso. También debemos ser conscientes de que las penas tienen unos límites y que hay grados en el cumplimiento de las condenas. Eso sí, hay que cuidar, amparar y garantizar los derechos de las víctimas. Pero eso no es incompatible con lo otro, con que haya alguien que rompe con el terrorismo, que pide perdón... Eso nos debe alegrar y estoy convencido de que a las víctimas

- Su toma de posesión coincide con el cese de actividades ofensivas de ETA. ¿Se cree la tregua?

- La baja actividad de ETA hace que se vea todo con mucha tranquilidad. Veo con enorme ilusión las expectativas que se han creado de que vaya a darse la desaparición del terrorismo.

- ¿Pienso que esta vez sí llegará la paz o es escéptico?

- Espero que llegue la paz. Pero no tengo datos de qué va a pasar.

- En ocasiones, la Fiscalía ha dado la sensación de actuar por impulsos políticos. En la anterior tregua parecía que se detenían los procesos contra la izquierda abertzale y que se reactivaban tras el atentado de la T-4.

- Los fiscales estamos sujetos al principio de legalidad y el de imparcialidad. Nos obliga la Constitución a esos principios por encima de la dependencia jerárquica que tenemos con la Fiscalía General. Si discrepo de mi superior, puedo abstenerme. Dicho esto, yo no creo que haya habido órdenes para levantar el acelerador en un momento y apretarlo en otro. Otra cosa es que la ley hay que interpretarla en función de la realidad.

- Explíquese.

- Si la realidad social es una u otra, la interpretación de la ley puede ser una u otra. El mismo precepto se puede ver de forma diferente por las circunstancias especiales que rodean un hecho. Si hay una alarma porque existe una amenaza o sensación de inseguridad igual hay que aplicar la ley de una forma más estricta. Si, por contra, no existe la actividad criminal, la interpretación puede ser más

les alegrará. Siempre sin olvidarnos de las víctimas que los terroristas hayan podido dejar.

- Si ETA dijese que lo deja antes de Navidad, ¿Batasuna tiene vías para estar en las elecciones municipales?

- Si ETA desaparece, claro que tiene posibilidades. Pero subrayo: 'posibilidades'.

- ¿Basta con que digan que lo quieren dejar?

- Si sacan un comunicado y se contrasta que desaparece la violencia, desaparece el motivo por el que Batasuna está declarada ilegal, que es no oponerse a la violencia terrorista. En ese escenario tendría posibilidades de recuperar la legalidad. Pero debería ser un gesto claro, más allá de un simple algo el fuego. Y habría que contrastarlo.

- ¿Podrían llegar a las municipales?

- Parece complicado porque falta poco tiempo. Pero si hay un gesto contundente se abren las puertas a que el mundo de la izquierda abertzale pudiera presentarse a las elecciones. Lo que yo no sé es si se les puede exigir que critiquen o se posicionen en contra de la historia de ETA. Creo que la Ley de Partidos no exige eso, exige que se opongan a la violencia como instrumento de actividad política.

- ¿Y bastaría con que Batasuna condenara la violencia o debería haber algo más?

- Eso lo debería decir el Supremo. No sé si suficiente, pero sería un paso de gigante. Porque es lo que se le está pidiendo a Batasuna, que hagan una condena sincera. Es mi interpretación personal de la Ley de Partidos, pero es la Fiscalía del Tribunal Supremo y el propio Supremo quienes deben decidir finalmente.

- Lleva escolta desde que se trasladó a La Rioja. ¿Ha cambiado su percepción del peligro tras el cese de actividad de ETA?

- Uno no se relaja nunca. Al contrario, creo que me he acostumbrado a estar siempre pendiente. Es una reacción natural. No es que estés mirando todo el tiempo a un lado y otro, pero te das cuenta de que no estás relajado del todo. Estás en un parque y miras, te fijas en la pinta de la gente... Pero sí que tranquiliza la actual situación.

- ¿Se llega a acostumbrar uno a la escolta?

- No, porque no deja de ser una anomalía que debe desaparecer. Eso también deberá normalizarse cuando desaparezca ETA.

EL BALANCE DEL TERRORISMO EN ESPAÑA

El balance del terrorismo en España, ya sea de ETA, Al Qaeda o los Grapo) no puede ser más demoledor. Las bombas, los disparos, los secuestros han costado ya al Estado 1.278 millones de euros y lo que es peor, han dejado 32.018 afectados.

El Ministerio del Interior contabiliza los daños personales. El listado incluye 9.522 víctimas desde 1960 (primer crimen atribuido a ETA), de los 1.328 han muerto y 8.140 han resultado heridas. De todos estos, cerca de 6.000 son víctimas de ETA. Las indemnizaciones pagadas ascienden ya a 722 millones de euros. Interior reconoce que esta cantidad va a subir en el futuro. La razón no es otra que la nueva Ley de Víctimas del Terrorismo, que incrementa las indemnizaciones a pagar.

Así, cada fallecimiento se pagará ahora a 250.000 euros y las lesiones que ocasionan gran invalidez 500.000 euros. Estas cantidades tienen carácter retroactivo, por lo que interior estima que 800 familias de asesinados y 2.000 heridos recibirán pagos extra debido a estas nuevas cuantías.

Además de las ayudas del Ministerio de Interior, también están las ayudas que ya ha pagado el Consorcio de Compensación de seguros, dependiente del Ministerio de Economía. El consorcio paga a todas las víctimas que tenían contratado algún tipo de seguro. Hay tres tipos de indemnizaciones.



La primera es la que reciben los asesinados y heridos. De las 9.522 víctimas que han recibido dinero de Interior, hay 1.963 que también han recibido una

indemnización del consorcio (que sólo tiene datos desde 1987). Todas suman 79 millones de euros. "Cerca del 36% de los casos se han debido a fallecimiento y el 64% restante a invalidez", explica un portavoz del consorcio.

En segundo lugar están las indemnizaciones por daños a bienes. Desde 1972, el consorcio ha tramitado 29.968 expedientes y ha pagado 482 millones. También contabiliza lo que califica como "tumulto popular", los daños causados por la kale borroka, con 5.867 expedientes y 70 millones. Y en tercer lugar, el consorcio ha abonado 4,5 millones para indemnizar la pérdida de beneficios a negocios afectados por los atentados. Esta ayuda sólo se paga desde el año 2004.

MILES DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EXIGEN EN MADRID QUE LOS ETARRAS «SIGAN EN LA CÁRCEL»

La concentración convocada en Madrid por Voces contra el Terrorismo sirvió el sábado 6 de noviembre para que los familiares de diversas víctimas de ETA reclamaran públicamente al Gobierno que los miembros de la banda armada «sigan en la cárcel» y no puedan entrar en política. En el acto participaron varios miles de personas, aunque no tuvo el eco de anteriores manifestaciones celebradas en la capital española.

El presidente de la organización convocante y que también lo fue de la AVT, Francisco José Alcaraz, destacó que

actualmente ETA está en más de cuarenta ayuntamientos españoles «por voluntad del Gobierno» y que no hay ningún indicio de que Batasuna vaya a dejar de estar presente en la política. «Queremos un fin de ETA por una derrota, no un fin pactado, porque de haber sido antes así podrían estar vivos todos nuestros familiares».

Los convocantes de la denominada 'rebelión cívica' gritaron durante la concentración eslóganes como «no más mentiras, no más treguas trampas, en mi nombre no», «no estáis solos»...

ALGUNOS ETARRAS COMIENZAN A PAGAR A SUS VÍCTIMAS

Aún son pocos los que han dado el paso de reponer parte del dinero que ya adelantó el Estado a las víctimas. El terrorismo ha costado al Estado 1.278 millones y deja ya más de 32.000 afectados.

Un centenar de presos etarras, agrupados en las cárceles de Nanclares de la Oca, Zuera y Villabona, han decidido renunciar a la violencia y apartarse de ETA. Un grupo más reducido, "que se pueden contar con los dedos de las manos", ha decidido ir más allá y empezar a reponer al Estado el dinero que éste adelantó a las víctimas como indemnización. Lo hacen voluntariamente. Algo empieza a cambiar. Poco a poco, gota a gota. Uno de los 23 disidentes de Nanclares de Oca acaba de abonar 60.000



euros a una de sus víctimas, su parte de la venta de un piso heredado de sus padres. Otro, Andoni Alza, lleva ya unos meses dando clases de español a presos internos extranjeros para ganar 300 euros mensuales. Parte de este dinero lo destina a pagar a sus víctimas. "Sabemos que es la única manera de acceder a los beneficios penitenciarios que marca la ley". Eso sí, para facilitar su buena voluntad, "Interior les permite cómodos plazos de pago".

Es un pequeño paso. De hecho, los etarras ya sentenciados deben casi 350 millones en concepto de responsabilidad civil por sus acciones criminales. El dinero devuelto no llega a 200.000 euros.

LA AUDIENCIA NACIONAL APUNTALA LA VÍA PARA REINSERTAR A ETARRAS ARREPENTIDOS

El tribunal premia a 'Txelis' con un permiso de salidas diarias de la cárcel por sus «esfuerzos por separarse de una organización criminal».

La Audiencia Nacional fijó el viernes 22 de octubre una nueva doctrina para la reinserción de miembros de ETA que hayan roto definitiva y públicamente con la organización terrorista. Lo hizo el juez de Vigilancia Penitenciaria de ese tribunal, José Luis Castro, quien acordó autorizar la salida diaria del ex responsable político de ETA José Luis Álvarez Santacristina, 'Txelis', para asistir a unos cursos de formación en el exterior de la prisión.

No es la primera vez que un miembro de ETA accede a este beneficio. De hecho, los ex etarras Andoni Muñoz de Vivar y Fernando Luis Astarloa, compañeros de cárcel de 'Txelis', ya han logrado pisar la calle este año sin cumplir toda la condena. Lo novedoso de esta resolución es que tal beneficio penitenciario -y así lo establece el magistrado en su resolución- se fija ya como una suerte de recompensa a sus «esfuerzos» debidamente demostrados durante casi una década por dar la espalda a la organización terrorista.

Castro, haciendo suya la petición de la Fiscalía y la Junta de Tratamiento de la cárcel alavesa de Nanclares de Oca, donde 'Txelis' está recluido, pone en su resolución la primera piedra de una posible doctrina: la libertad 'parcial' del ex terrorista, habida cuenta de su larga ruptura con la banda, ayudará aún más al «alejamiento del interno de los postulados y medios e instrumentos criminales de ETA». Y todo ello -explica- al margen de que este beneficio penitenciario del que jamás han gozado los presos de la banda «permite dar una respuesta proporcionada y constante a los esfuerzos de los internos (el juez utiliza el plural) por separarse del entorno de una organización criminal».

Impulso de Prisiones

Con estos argumentos, Castro autoriza a 'Txelis', integrante del colectivo Artapalo que dirigió ETA hasta 1992 y expulsado de la banda desde 1998, a acogerse al artículo 100.2 del Régimen Penitenciario de 1996, un clásico del Derecho penitenciario al que aspiran todos los reclusos con largas condenas. Ese es el precepto que faculta a Instituciones Penitenciarias, siempre con el visto bueno de un juez, a aplicar la «medida excepcional» de dejar salir a la calle de lunes a viernes a un interno clasificado en segundo grado. Sólo se aplica esta medida a los presos en tercer grado y siempre que tengan una ocupación laboral como parte de su programa de reinserción.

El impulso para que el ex cabecilla terrorista salga a la calle ha partido de Prisiones. La Junta de Tratamiento propuso el beneficio penitenciario, teniendo en cuenta que el próximo lunes cumple la mitad de su condena (15 de 30 años), su buen comportamiento y, sobre todo, su distanciamiento manifiesto de ETA. El juez, en ese punto, recuerda que 'Txelis' «ha manifestado por escrito su renuncia a la violencia, reconociendo el



daño causado y expresando su petición de perdón a las víctimas y se ha comprometido a hacer frente en la medida de sus posibilidades a la responsabilidad civil». Se trata, precisamente, de las cuatro condiciones que el Ministerio del Interior obliga a firmar por escrito al centenar de presos de ETA que ya han roto con la banda y que han sido trasladados a cárceles del País Vasco o a los centros de la disidencia de Zuera (Aragón) y Villabona (Asturias).

Fe evangélica

Castro se muestra especialmente satisfecho de la evolución de Álvarez, del que dice: «Es una persona distinta a la que entró en prisión para cumplimiento de condena, mostrando un rechazo absoluto a la violencia y unas convicciones personales y morales firmes y sólidas al respecto». El recluso, agrega la resolución, sufrió un «proceso de conversión religiosa sorprendente». Para el juez no hay duda de que su arrepentimiento es «total y manifiesto», hasta el punto de que Santacristina, lejos de acatar las directrices del 'frente de makos', critica a ETA cada vez que tiene ocasión.

Las salidas de la cárcel de 'Txelis' serán idénticas a las del resto de reclusos a los que se aplica el '100.2.' Saldrá de lunes a viernes para asistir a clases, no tendrá permisos de fines de semana y será sometido a un exhaustivo seguimiento para evaluar su reinserción. Si su evolución es positiva, el juez ya anticipa que podría, con el tiempo, ser reclasificado en tercer grado o 'semi libertad'.

LA TRANSFORMACIÓN DE UN PRESO ETARRA

José Luis Álvarez Santacristina, Txelis es todo un ejemplo de reinserción.

José Luis Álvarez Santacristina, Txelis, ex jefe político de ETA, que lleva 18 años preso cumplió el 18 de octubre pasado la mitad de su condena y el viernes 2 de octubre el juez aprobó conceder su libertad vigilada "por sus esfuerzos por separarse de ETA".

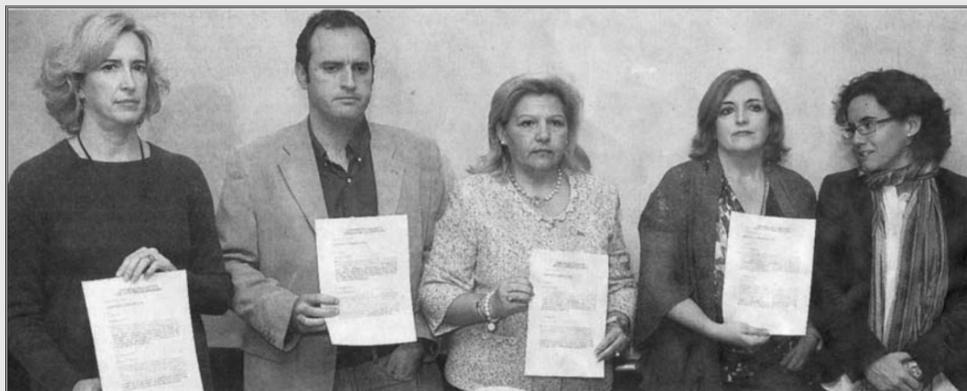
Txelis, que no tiene delitos de sangre, "es hoy una persona distinta de la que entró en prisión", según el juez. Se ha comprometido a pagar la responsabilidad civil derivada de sus acciones, ha pedido perdón a las víctimas (a través de un escrito) y lleva más de 15 años criticando de forma abierta la violencia. Por ello fue expulsado de la banda en 1988. Con esta decisión judicial, sólo tendrá que dormir en prisión los fines de semana.

Txelis, de 57 años, y fuertes convicciones religiosas, ha sufrido una reconversión moral en la cárcel. "Una verdadera reconversión mariana, llegó incluso a empapelar su celda con estampas religiosas", explican fuentes penitenciarias. De joven fue seminarista y ahora ha decidido retomar ese camino, ya que ha comunicado su interés de formar parte de la Iglesia y convertirse en Sacerdote.

COLECTIVOS DE VÍCTIMAS ADVIERTEN QUE NO ACEPTARÁN A BATASUNA EN LAS ELECCIONES

Recuerdan a Zapatero que la izquierda abertzale siempre ha intentado «engañar» para entrar en las instituciones.

Preocupadas por las últimas declaraciones de destacados miembros del Gobierno, y en especial por la afirmación de José Luis Rodríguez Zapatero de que los «pasos» dados por la izquierda abertzale «no van a ser en balde», las víctimas del terrorismo advirtieron ayer de que no aceptarán bajo ningún concepto que la ilegalizada Batasuna entre en las instituciones. No basta con que condenen la violencia, resumió la ex presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo en Euskadi (Covite), Cristina Cuesta; deben reprobar toda la historia de ETA. «Esta realidad es imprescindible para que las heridas puedan cicatrizar bien, por el bien de las víctimas y de todas la



sociedad española», subrayó Cuesta en la presentación de las enmiendas a la ley de víctimas pactadas por Covite, la AVT, la Asociación Dignidad y Justicia y las fundaciones Miguel Ángel Blanco y Gregorio Ordóñez. Propuestas que plantean, entre otros asuntos, el cumplimiento íntegro de las penas o la prohibición de «cualquier contraprestación» a los terroristas. Especialmente contundente se mostró durante la rueda de prensa conjunta la presidenta de la AVT, Ángeles Pedraza, quien dijo estar «harta» de los constan-

tes anuncios de un cese de la violencia que «nunca llega». «El final de ETA lo queremos ya, pero no como quiere el Gobierno», matizó. «No queremos que se quede en tablas, queremos vencedores y vencidos», proclamó. El presidente de Dignidad y Justicia, Daniel Portero, advirtió también contra las «ingenuidades» y recordó a Zapatero que ya dijo que el final de ETA «estaba cerca» horas antes del atentado de la T-4. Observó, asimismo, que Batasuna siempre ha intentado «engañar» para colarse en las instituciones.

LAB RECUERDA A ETA “LA URGENCIA DE CERRAR EL CICLO” PARA RECHAZAR LA VIOLENCIA

ETA «va a tener que tener claro, si es que no lo tiene ya, que es una urgencia cerrar el ciclo de negación de la violencia», aseguró el martes 23 de noviembre la secretaria general de LAB, Ainhoa Etxaide, en una entrevista concedida a una emisora vasca. En su opinión, la banda deberá «asumir compromisos que no pueden dilatarse en el tiempo».

La líder del sindicato abertzale se mostró convencida de que el fin de la violencia está unido al convencimiento por parte de «todos» de que «aquí hay que cerrar un ciclo, y para cerrarlo, lo mejor es empezar a aplicar estrategias y políticas de uno nuevo, porque eso nos sitúa a todos mentalmente y sobre la práctica de una nueva realidad».

«Creo que, si ETA no tiene claro que, entre todos y todas, nos estamos situando en un nuevo ciclo, en el que cerrar el ciclo de negación de violencia no es sólo una necesidad sino una urgencia, lo va a tener que tener claro», apuntó Etxaide.



En este sentido, destacó que no ve «por parte de ETA, cuando dice estar dispuesta a asumir compromisos, que camine en la dirección contraria». «Efectivamente, tampoco hemos visto que se sitúe ya en Bruselas, pero en su último comunicado dice que está dispuesta a llegar a ahí, y a más. Y lo más importante es ese 'y a más'», subrayó.

Pidió una actitud similar en el Gobierno español. «Ya me gustaría verle mínimamente decir: 'Y nosotros también'. Pero creo que sí tiene claro que también tendrá que asumir compromisos y que no pueden dilatarse

en el tiempo», indicó.

Tras apuntar que lo que plantea el acuerdo de Gernika es que «es necesario que se den los pasos» que el propio documento demanda de ETA y del Gobierno, Etxaide manifestó que «la generación de esa demanda no puede estar totalmente condicionada a ciclos electorales». Añadió que la respuesta de ambas partes dependerá de «la capacidad que tengamos de seguir avanzando en este camino».

MAIXABEL LASA RECHAZA QUE LAS VÍCTIMAS LIMITEN LA POLÍTICA ANTITERRORISTA DEL GOBIERNO

Destaca en el Congreso la importancia de los damnificados como «fedatarios de la deslegitimación de la violencia» en un futuro final de ETA.

Maixabel Lasa rechazó el jueves 14 de octubre cualquier intento por parte de las víctimas de condicionar las decisiones del Gobierno en materia antiterrorista, entre ellas la política penitenciaria. La responsable de la oficina del Ejecutivo vasco que asiste a los damnificados defendió también el valor de éstos como «fedatarios de la deslegitimación de la violencia» en un, hasta ahora hipotético, proceso de paz.

La directora del departamento tiene muy claro el papel que deben jugar las personas afectadas por el terrorismo ante «un final no muy lejano» de ETA «o, al menos, en el último tramo de su macabra y dramática existencia». Lasa, que compareció ayer en la comisión de Interior del Congreso, donde se tramita la Ley estatal de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, se congratuló de que los damnificados ocupen «el espacio público al que son acreedores», si bien incidió en que su protagonismo debe estar vinculado exclusivamente a velar por el cumplimiento de los principios de «memoria, justicia y reconocimiento», huyendo así de cualquier instrumentalización política.

La directora de la oficina de víctimas insistió en que las decisiones adoptadas en el seno de la lucha antiterrorista, como la modulación de la política penitenciaria en el caso de los reclusos etarras, «corresponden a los poderes públicos», al tratarse de los «únicos responsables de su diseño y aplicación», dentro del «respeto escrupuloso» a la ley y al Estado de Derecho» y en aras del «bien común».

El reagrupamiento o el traslado a cárceles de Euskadi de los reclusos que se desmarquen de ETA y muestren arrepentimiento -una de las últimas, Idoia López Riaño, 'La Tigresa'- ha sido duramente



criticado por agrupaciones como la AVT, que no dudó en anunciar su intención de revisar caso a caso las vías para reinserir a los presos de la banda. Además, varias asociaciones de víctimas llegaron incluso a solicitar en una comparecencia en el Congreso -similar a la protagonizada ayer por la representante del Ejecutivo vasco- que la nueva ley impidiera la negociación entre el Gobierno, el actual y los futuros, y los etarras.

Lasa, viuda del dirigente del PSE Juan Mari Jáuregui, asesinado por ETA hace diez años, consideró «nada razonable que se desnaturalice el preámbulo de la ley con elementos impropios» y defendió la necesidad de no limitar «de forma injustificada» las facultades «legítimas de quienes ostentan responsabilidades en esta materia». «El terrorismo se enfrenta al Estado y las víctimas son justamente la consecuencia del ataque que sufre el sistema democrático en su conjunto. Esa vinculación especial debería ser más que suficiente para que éstas afirmen su confianza en las instituciones del Estado de

Derecho», expresó.

La responsable apostó por la participación de los damnificados en el final de ETA como «notarios» de la deslegitimación de la violencia, cuyo objetivo primordial sería dar fe de que la desaparición de la banda «no es resultado en ningún caso de una negociación política que favorezca las ideas defendidas por los terroristas con la sangre de los demás, triunfando así la idea de que jamás hubo justificación alguna para la muerte de sus familiares». De lo contrario, advirtió Lasa, «el fantasma de la transacción o cesión se hará muy presente a los ojos de los afectados y no otorgarán su plácet a una paz que no entenderán como suya».

La directora de la oficina de víctimas del Gobierno Vasco aprovechó su discurso en la Cámara baja para defender la necesidad de que la nueva ley estatal ayude a reducir al máximo los «agravios comparativos» que existen entre los damnificados ante la «no suficiente justificada» deci-

sión de algunas comunidades autónomas de «establecer suplementos estrictamente indemnizatorios a la cantidad percibida del Estado». Una decisión, según denunció, que «acaba por dibujar un mapa de desigualdad en función del lugar de residencia» de los afectados.

Lasa remarcó, asimismo, que al hablar de víctimas del terrorismo no sólo se puede hacer mención a ETA, pese a ser la única banda terrorista en activo. Recordó así a los afectados por grupos como el Batallón Vasco Español, la Triple A y otros grupos de extrema derecha, así como los GAL, «que también causaron numerosas víctimas que ostentan los mismos derechos que cualquier otra». Así, dijo esperar que la futura norma que tramita el Congreso constituya un «momento apropiado para saldar alguna deuda pendiente con ellas». Según añadió, «hay mucha gente en el País Vasco que percibe que en este tema el Estado aún puede hacer algo más».

PATXI ZABALETA/ COORDINADOR GENERAL DE ARALAR

“ETA SABE QUE NO TIENE NINGUNA OPCIÓN DE IMPEDIR EL AVANCE DEL PROCESO DE PAZ”

Señala que la banda es consciente de que «solo una minoría de la izquierda abertzale acepta hoy la lucha armada».

Patxi Zabaleta nació en Leizta un 20 de mayo. Tiene 63 años. Y se acuerda de lo ocurrido en casi todos ellos hasta el punto de desmentir, a modo de anécdota, que algunos de quienes hoy se erigen en representantes de la Mesa de Alsasua -y que el pasado viernes llamaron a crear un nuevo proyecto de izquierdas e independentista sin lugar para la violencia- estuvieran realmente en aquella cita de fuerzas abertzales surgida a la muerte de Franco. Sin embargo, cada vez que alguien habla a favor de las vías políticas confirma el discurso de este abogado, coordinador general de Aralar, convencido de que ETA sabe que no puede «impedir» ni «revertir» el camino de la paz, y de que «solo una minoría de la izquierda abertzale acepta hoy la lucha armada».

- ¿Cree que estamos a las puertas de que acaben tantos años de violencia?

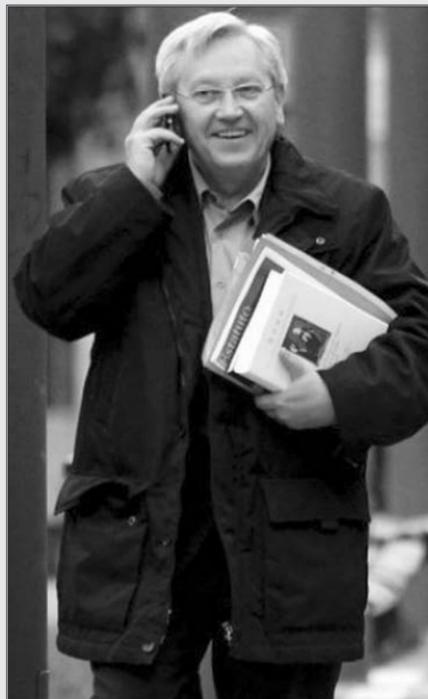
- Hay bases más fuertes que nunca, y exclusivamente de carácter ideológico y social, como para tener la esperanza, siempre con alguna reserva de duda, de que se consiga dar un paso adelante hacia una situación de paz y normalización política. Existen riesgos, y uno de ellos sería la creación de una especie de IRA auténtico, pero estarían condenados a una cuestión marginal.

- ¿Pero es usted optimista respecto a una solución inminente?

- No me atrevo a darla. Se habla, la hemos escuchado, pero no tenemos que caer en el síndrome del reloj. La paz siempre llega tarde, aunque tenemos que hacer esfuerzos para que lo haga cuanto antes.

- Tras el atentado de la T-4 de Barajas que terminó con la anterior tregua, usted declaró que la palabra de ETA ya no valía nada. ¿Opina todavía lo mismo?

- Aquella reflexión la hice a los dos días del atentado. El activo fundamental de ETA durante muchos años había sido la credibilidad, su palabra, incluso reconocida por enemigos acérrimos como Mayor Oreja, que solía decir que ETA mata, pero no miente. Con la rotura de una tregua sin previo aviso, echó eso por la borda. Y como el concepto de tregua se basa en la credibilidad, ya no tenía valor y, por lo



que sirve. Se origina un contexto en el que, evidentemente, las condiciones sociales mayoritarias imponen al final una solución. Eso es lo que ocurre dentro del conjunto de lo que es la izquierda abertzale. En ella, la expresión de los que aceptan la lucha armada, que es ETA, ya hoy es no solo una minoría, sino que además sabe que no cuenta con ninguna posibilidad de revertir esa situación. Ése es el camino. Ni la Policía, ni las Fuerzas Armadas, ni las softlamas políticas dichas solo con intereses electorales. El camino hacia la paz es irreversible.

- ¿Qué protagonismo puede tener el PNV en este proceso?

- El PNV ha mantenido siempre una coherencia. Siempre se ha manifestado contrario a la Ley de Partidos. También tiene una reclamación y una formulación de propuestas que no son las de Aralar. Pero ya he dicho que el texto del acuerdo de Gernika tiene un contenido que, aunque no utiliza la misma terminología en ocasiones, no contradice lo que predica el PNV. Estamos abiertos a que lo firme también el PNV en un momento dado. Es una obligación de todos los políticos, seguramente la primera, la de hacer lo que puedan por el logro de la paz, aun arriesgándose y perdiendo electoralmente.

- Usted aseguró que la palabra «condena» era inapropiada. Ahora incluso parece insuficiente.

- Soy abogado, aunque como dirían en Madrid, de provincias, y considero que la palabra «condena» se utiliza en política con absoluta falta de precisión. La condena en términos técnicos se refiere a personas, mientras que aquí se quiere utilizar para reprobar hechos y actitudes. Se ha vuelto, sin embargo, una especie de mito por haber sido objeto de discusión. Se ha convertido en tabú. Y marca líneas. Unos están por un lado y otros por otro. Lo importante es reprochar y rechazar el uso de la violencia. Lo importante es proclamar la única validez de los cauces exclusivamente políticos. Es una idea mantenida con coherencia por la otra sensibilidad de la izquierda abertzale, de la que nos separan otras cuestiones esenciales, pero en Aralar confesamos y reconocemos un acercamiento verdadero y positivo hacia nuestras posturas en este tema.

tanto, había que empezar a pedir un cese unilateral y definitivo, un término que sustento junto con otros como 'comprobable' o 'verificable'. Estos pasos que se dan son diferentes a todos los demás y, por lo tanto, mucho más creíbles y originadores de esperanza. No se debe, a mi juicio, caer nuevamente en la tentación de esperar contraprestaciones ni pasos paralelos, ni siquiera al diálogo. Lo que hay que hacer es seguir adelante.

- ¿Cómo se concreta esa condición de tregua verificable?

- Existen ejemplos. El cese del IRA fue verificado por personas de distinto origen internacional. Deben ser aceptadas por ETA, que reciban las armas y verifiquen con garantías de imparcialidad el cese definitivo. Todo eso ha de hacerse en un proceso de tiempo y tener también en cuenta todas las consecuencias que tantos años de lucha armada han originado. Se hace imprescindible y necesario un plazo de tiempo, que no tiene que ser necesariamente largo.

- ¿Qué ha motivado el cambio en ETA? ¿Quizá su debilidad? ¿La pérdida del apoyo social?

- Creo que policialmente nunca se acaba con la insurgencia. En el siglo XXI los problemas políticos se solucionan por cauces políticos. La lucha ideológica es la única

EL PNV ADVIERTE QUE ETA NO ESTÁ DISPUESTA A ABANDONAR LA VIOLENCIA Y EXIGIRÁ CONTRAPARTIDAS

Urkullu echa un jarro de agua fría a las expectativas y dice que la banda sigue empeñada «en estrategias de procesos anteriores».

En plena oleada de especulaciones sobre un inminente comunicado de ETA en el que la banda daría respuesta a los emplazamientos que los mediadores internacionales y la izquierda abertzale le hicieron en Bruselas y en Gernika, el PNV enfrió las expectativas generadas sobre un hipotético cese de la actividad violenta. Un llamamiento a la prudencia que se vio corroborado por un informe policial que saltó ayer a la luz pública en el que los servicios de información aseguran que los etarras no tienen intención de abandonar el terrorismo y que estarán utilizando el alto el fuego para reagruparse.

Cuestionado por esta posibilidad en una entrevista en Radio Nacional, el presidente del PNV, Iñigo Urkullu, que hasta hace unos días aseguraba no tener «datos» sobre los planes de ETA, se mostró tajante y envió un mensaje de extrema cautela que coincide con la advertencia que lanzó el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, a finales del pasado mes de octubre, al recordar que «esto no se acaba en dos días» y vaticinar que el nuevo texto que estaría preparando ETA en ningún caso serviría para anunciar el abandono definitivo de las armas, sino como mucho el alto el fuego «verificable» que los firmantes de la declaración de Bruselas y la propia Batasuna le han exigido públicamente.

En todo caso, Urkullu fue más allá y afirmó que su partido «sospecha» que ETA no ha tomado la decisión de cerrar la persiana y «trabaja con la hipótesis», a su juicio, «más que probable», de que la banda «siga empeñada en estrategias de procesos anteriores». «No es fácil cerrar la persiana después de 51 años de historia, creando sufrimiento, muerte y dolor y no consiguiendo nada, ni siquiera en sus supuestos fines políticos», sentenció el dirigente peneuvista, que se sumó así a quienes ven prácticamente imposible que ETA se autoinmole y renuncie a justificar sus cinco



décadas de existencia. Al margen de las intenciones de la banda, a la que sólo le quedaría entregar las armas, Urkullu quiso poner «la pelota en el tejado» de la izquierda abertzale, a quien exigió una vez más que se «disocie» de ETA. Dio a entender así que, aunque lo haga por «necesidad» y para no perder «el último tren», ésa es la única vía por la que puede transitar para regresar a la vida pública.

Las palabras de Urkullu reflejan el escepticismo que ha mostrado el PNV desde el 5 de septiembre, la fecha en que ETA hizo público un comunicado en el que aseguraba que había dado órdenes a sus comandos de no realizar «acciones armadas ofensivas» desde hace ya varios meses. Los peneuvistas han extremado la cautela a la hora de valorar los movimientos de ETA -aunque no han dudado en reconocer y alentar la voluntad de la izquierda abertzale de transitar hacia la legalidad y apostar exclusivamente por las vías políticas-, escaldados por las experiencias fallidas de Lizarrá y Loyola, en las que el partido jeltzale tuvo un papel protagonista.

No obstante, el discurso de Urkullu resulta novedoso porque vuelve a poner el foco en la nula voluntad de ETA de disolverse después de varias semanas en las que han sido la izquierda abertzale y su apuesta supuestamente «irreversible» por la política las que han copado la atención y han alimentado la tesis de que la determinación en ese

mundo podría obligar a ETA a dejar las armas. El propio líder del EBB dejó entrever en este periódico la posibilidad de que los radicales pudieran estar presentes finalmente en las elecciones municipales y forales y apuntó, de forma gráfica, que en un reloj la izquierda abertzale estaría «a menos cinco».

Sin embargo, fuentes del entorno más próximo de Urkullu reconocen que la información que les ha llegado en los últimos días por distintos canales -el pasado miércoles, el presidente del PNV cenó en La Moncloa con Alfredo Pérez Rubalcaba y José Luis Rodríguez Zapatero, aunque en Sabin Etxea también mantienen contactos de forma habitual con el abogado

sudafricano Brian Currin o los dirigentes de la izquierda abertzale Rufi Etxeberria y Jone Goirizelaia- apunta a una ETA encastillada en esquemas de otros intentos fracasados de alcanzar la paz en Euskadi.

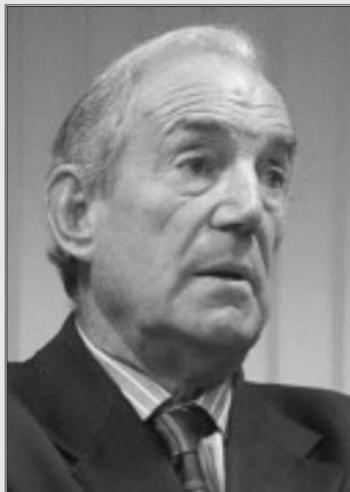
Según los datos que maneja el PNV, ETA no está dispuesta a hacerse a un lado y dejar que sean los partidos políticos quienes resuelvan la situación, sino que pretende mantener «la tutela política sobre un sector de la población vasca» y exigir además contrapartidas a cambio de esa tregua unilateral, verificable y permanente que estaría en ciernes. Así, los jeltzales creen que ETA podría reclamar la creación inmediata de una mesa de partidos, una condición que ya ponía en la extensa entrevista publicada en 'Gara' a últimos de septiembre -la última vez que ETA hizo escuchar su voz-, en la que también instaba a legalizar Batasuna y acabar con la dispersión de presos.

Los esquemas del pasado a los que se refirió Urkullu también coinciden con el mantenimiento por parte de ETA de sus actividades terroristas en tiempos de tregua, una constante en procesos anteriores, que la banda aprovechó para reorganizarse. Ahora, según el informe de las fuerzas de seguridad que se filtró ayer, la banda mantendría no sólo las extorsión a los empresarios, sino que continuaría entrenando a potenciales integrantes de los comandos y robando automóviles en el sur de Francia.

GARAIKOETXEA CREE QUE ES UN MOMENTO "HISTÓRICO" PARA LA PAZ

El ex lehendakari Carlos Garaikoetxea impartió el jueves 28 de octubre en Hondarribia una conferencia en la que analizó el momento «histórico que estamos viviendo si se cumple el propósito de cambio de una estrategia político-militar a una estrategia estrictamente pacífica de parte del MLNV». Antes de iniciarse el acto, al que asistieron la ex diputada del Congreso Begoña Lasagabaster y la representante de la izquierda abertzale Miren Legorburu, entre otros, Garaikoetxea lamentó que «algunos no quieren que esto avance» y piden «cuarentenas» para la antigua Batasuna, en alusión a unas declaraciones del presidente del PP vasco, Antonio Basagoiti.

El ex líder de EA apuntó que se podría «restablecer un clima de convivencia y respeto a los derechos humanos» y «constituir una amplia mayoría abertzale». Según dijo, su formación se ha animado «a comprometerse desde el principio en ese intento» porque se trata de «un cambio histórico para el país». «Muchas energías que se han ido malversando» hasta ahora, explicó, podrán «liberarse» para «proporcionar a este país seguramente unos elementos de progreso en todos los órdenes impensables».



Garaikoetxea destacó, además, que «por primera vez en decenios se podría constituir una mayoría amplia abertzale que dejara claro ante el mundo que el problema de Euskadi ya no era la violencia que todo lo ocultaba, sino una demanda democrática mayoritaria».

El ex lehendakari subrayó que EA, «en ese intento, no ha hecho más que seguir sus principios de siempre»: la apuesta por la autodeterminación para un Estado vasco y «una concepción ética de la política que pasa por el respeto a los derechos humanos». Garaikoetxea indicó que ETA «tiene que parar», y si no lo hace «su entorno político tendría que marcar sus diferencias». Apuntó además que «tanto EA como la ex Batasuna hemos anunciado nuestra intención de comparecer electoralmente» y explicó que, en el caso de su partido, hay un «especial interés» para poner de manifiesto la «extraordinaria anomalía» de las anteriores

elecciones.

Por su parte, el secretario general de la formación nacionalista, Pello Urizar, afirmó que una declaración por parte de ETA de una «tregua verificable» sería solo el «primer paso» para su desarme. La apuesta de la izquierda abertzale por abrir «un ciclo en el que tiene que desaparecer la vía armada» necesita «su tiempo», agregó.

LA DECLARACIÓN DE BRUSELAS CREA UN GRUPO DE CONTACTO

Brian Currin hizo público el jueves 30 de septiembre, a través de un comunicado, que los firmantes de la Declaración de Bruselas han decidido «establecer un Grupo de contacto Internacional de cinco personas», con el fin de involucrarse con mayor eficacia en la situación política vasca.

Esta decisión es consecuencia de «las dificultades logísticas de trabajar con un grupo numeroso de personas de diferentes partes del mundo y la necesidad de involucrarse en estas cuestiones de forma rápida y eficiente».

En la nota de prensa, transmitida por Locarri, a los medios, Currin informa asimismo de que «se ha consultado con cada uno de los firmantes» sobre los recientes comunicados de ETA y la respuesta que ha dado la propia Declaración de Bruselas. Sobre ello señala que la demanda realizada en marzo a la organización «se mantiene tal y como fue presentada, que declare un

alto el fuego unilateral, verificable y permanente».

El pasado 29 de marzo, y bajo los auspicios de Brian Currin, se presentó la denominada Declaración de Bruselas, suscrita, entre otros, por el ex presidente sudafricano Frederick de Klerk, el arzobispo Desmond Tutu, la Fundación Nelson Mandela, la ex presidenta irlandesa Mary Robinson o el ex primer ministro irlandés Albert Reynolds. En el escrito se reclamaba a ETA un alto el fuego permanente supervisado internacionalmente, al tiempo que pedían al Gobierno español que, si la organización armada daba ese paso, responda entablando un nuevo proceso diálogo que permita «resolver las diferencias y alcanzar una paz duradera».

El pasado 18 de septiembre, trece días



después de que ETA anunciara el «cese de las acciones armadas ofensivas», la organización armada emitía un segundo comunicado en el que mostraba su agradecimiento a los firmantes de la Declaración de Bruselas, y tomaba su contenido, «con algunas especificaciones», como una aportación a tener en cuenta. Fue tras este segundo escrito de ETA cuando Currin anunció una respuesta, la que llegó el jueves 30 de septiembre, y en la que se reafirma en sus peticiones originales.

CURRIN CREE QUE UN ALTO EL FUEGO NO ES SUFICIENTE Y PIDE A ETA QUE DEJE LAS ARMAS

El abogado y mediador sudafricano Brian Currin desea que ETA dé pasos en las próximas semanas para favorecer el camino emprendido por la izquierda abertzale. De visita en Euskadi, donde el viernes 12 de noviembre presentarán en Bilbao las funciones del «grupo de contacto internacional» que dirige para promover una mesa de partidos, Currin instó a la organización terrorista a decretar su «abandono de las armas» porque «un alto el fuego no es suficiente». Una declaración que ayudaría a Batasuna a recuperar la legalidad.

El letrado, que en marzo pasado promovió la conocida como 'Declaración de Bruselas' con varios premios Nobel, se mostró convencido de que la banda ha llegado a la conclusión de que debe cesar «por completo» su actividad. «ETA ha llegado a la conclusión de que, como organización, la fase armada de su lucha ha de llegar a su fin y que el abandono de las armas es un requisito absolutamente esencial para el avance político en el País Vasco», advirtió antes de insistir en que «un alto el fuego no es suficiente». Entrevistado en Radio Euskadi, Currin analizó el actual escenario político tras el cese de acciones ofensivas decretado por la organización armada. La cúpula terrorista se enfrenta, en su opinión, a «dos retos»: satisfacer las demandas tanto de los firmantes de la 'Declaración



de Bruselas' como de las formaciones independentistas que suscribieron el 'acuerdo de Gernika'. El abogado sudafricano entiende que, para agradar a ambos, la banda debe anunciar en breve «un alto el fuego permanente, unilateral y verificable», donde no cabría continuar con la extorsión, entre otras actuaciones. Un gesto que, a su juicio, evidenciaría que «ETA ha alcanzado el momento en que está preparada para anunciar un cese permanente de la fase armada de su lucha». «La pelota está en el tejado» de los terroristas, subrayó, aunque reconoció que, si la banda no da los pasos necesarios, a la izquierda abertzale «le tocaría ser más específica en su condena de la violencia». Un escenario en el que le gustaría ver a Arnaldo Otegi, actualmente en prisión provisional. Según dijo, el ex porta-

voz de Batasuna debería estar en libertad porque es «un defensor importante de los medios no violentos» y calificó el juicio en su contra «injusto».

El mediador, que entre otros conflictos tomó parte en el proceso de paz de Irlanda del Norte, presentará hoy los principios que regirán el «grupo de contacto internacional» que él va a liderar para promover una nueva mesa de partidos. Aunque no se especificará aún, el nombre de sus cinco integrantes «no empezarán a trabajar hasta que ETA declare una tregua verificable», Currin sí avanzó que se tratará de expertos europeos en resolución de conflictos.

Víctimas y presos

El abogado defendió, en este sentido, la constitución de una mesa en la que las formaciones vascas puedan debatir sobre la normalización política de Euskadi. En su opinión, poner en marcha ese grupo de trabajo ayudaría «a persuadir» a ETA para que deponga las armas. «Uno de los miedos de la banda es que, si declara el fin permanente de la violencia, se alcanzaría la pacificación y no pasaría nada más, no habría más diálogo político».

Sobre el papel de las víctimas, dijo que deben ser tenidas en cuenta, pero también reivindicó la «liberación de los presos por motivaciones políticas».

ICETA ABRE LA PUERTA A LA MEDIACIÓN DE LA IGLESIA EN EL PROCESO DE PAZ

El Obispo de Bilbao, Mario Içeta, considera que el logro de la paz precisa de «prudencia y serenidad» y considera que la Iglesia católica siempre ha estado «en primera fila» en el trabajo a favor del fin de la violencia. Por ello, no descartó que esta institución pueda actuar de mediadora en el futuro. «Siempre estamos abiertos a colaborar en el servicio del bien común de la sociedad», rubricó Içeta. Por el momento, garantizó el prelado, nadie se lo ha pedido. Apuntó, no obstante, que si la oferta se produjera analizarían «quién lo pide y en qué condiciones». La actuación de la jerarquía católica vasca se enmarcaría siempre dentro de «unos límites éticos», a juicio del obispo bilbaíno.

En una entrevista concedida a ETB, Içeta explicó también que él y sus correligionarios siguen «con atención» lo que «llega» a través de los medios de comunicación sobre la posibilidad de emprender un proceso de pacificación. «Todos vemos con



esperanza que llegue el cese definitivo del terrorismo y la desaparición de ETA», subrayó. En cualquier caso, apostilló que este intento por lograr la paz, «conlleva una prudencia». «Es verdad que los mensajes y los acontecimientos se desbordan, pero creo que las cosas también requieren una prudencia y una serenidad para hacer una valoración sosegada de estos asuntos», añadió Mario., quien aseguró también que es primordial «hacer todo lo posible para la desaparición del terrorismo, de la extorsión, de la coacción y por abrir un espacio de paz y de libertad». eso sí, precisó que la tarea de la

Iglesia debe estar marcada siempre por «el punto de vista pastoral». «A veces se confunden los planos, uno es el político e institucional y otro el de la Iglesia, un plano más humano», concluyó.

BRIAN CURRIN ABOGADO SUDAFRICANO Y MEDIADOR EN PROCESOS DE PAZ "QUE ETA ACCEDA A QUE SE VERIFIQUE LA TREGUA IMPLICA EL ABANDONO DE LAS ARMAS"

Brian Currin está convencido de que Batasuna se desmarcará de la violencia con claridad «a principios del próximo año».

Brian Currin levanta expectativas. Más de medio centenar de periodistas acudieron el viernes 12 de noviembre a su rueda de prensa en Bilbao en la que dio a conocer las funciones del grupo internacional que tratará de favorecer un nuevo proceso de diálogo entre partidos en Euskadi. El abogado sudafricano confía en que ETA realice un nuevo comunicado antes de las vacaciones de Navidad y está convencido de que Batasuna «hará lo que tenga que hacer», incluso rechazar la violencia, para poder ser legal.

- ¿Veremos pronto el comunicado de ETA que ustedes piden?

- ETA entiende que debe realizar la declaración que esperamos para que el proyecto de la izquierda abertzale pueda avanzar. El comunicado tiene que producirse antes de Navidad, probablemente en el transcurso de noviembre. Pero tampoco estoy seguro de que vaya a responder a las expectativas creadas.

- ¿Va todo más lento de lo que usted esperaba?

- En los últimos meses ETA ha dado pasos importantes, aunque no haya dado una respuesta a la 'Declaración de Bruselas'. También ha habido otros pasos que evidencian que la izquierda abertzale ha tomado el liderazgo del movimiento. Pero yo tampoco esperaba de ETA una declaración clara hasta el mes de noviembre. Si se produce ahora, sigue siendo dentro de los plazos.

- ¿No hay vuelta atrás? ¿El terrorismo se acaba en Euskadi?

- En la batalla entre política o balas la victoria ha sido para la política. Para la izquierda abertzale no va a haber vuelta atrás, aunque ETA no haga una declaración en la que asegure que deja las armas. El comunicado sólo va a tener impacto en los plazos del proceso. Cuanto más tarde llegue, más afectados se verán esos plazos. Nos estamos acercando al final de la violencia política. Si hay violencia en el futuro, ésta se producirá



abertzale se manifestará de forma clara en contra de la violencia. Además, la ley requiere una declaración asegurando que no hay vinculación con grupos violentos y, si es necesario, ellos la harán. La izquierda abertzale hará lo que tenga que hacer para ser legalizada.

- Quieren verificar el cese de actividades de ETA. ¿Cómo se hace?

- La situación ideal es que se establezca una comisión de verificación entre el Gobierno y ETA, donde se establecieran las reglas, guías, procedimientos y se fijara un grupo de verificadores.

- ¿Cabe la extorsión en ese alto el fuego verificable?

- No. Deberían desaparecer todas las expresiones violentas.

- El Gobierno asegura que no tiene nada que hablar con ETA. ¿Sirve el modelo de mediación que ustedes proponen?

- Si el Gobierno persistiera con su voluntad de no tomar parte en esa verificación, la alternativa no tan efectiva es que se lleve a cabo entre ETA y la izquierda abertzale con asesoramiento del grupo de contacto internacional. La hoja de ruta y las condiciones las establecería ese grupo internacional. Pero ése no es el mejor escenario. En mi opinión, si ETA declara un proceso de paz unilateral, permanente y verificable, sería sorprendente que el Gobierno español persistiera en esa negativa.

- El Ejecutivo salió escaldado del anterior proceso de paz.

- Sabemos que ha habido problemas de credibilidad en anteriores procesos de paz. Pero si ETA accede a que se verifique y monitoree su alto el fuego, ofrecerá una oportunidad que prácticamente implicaría el abandono de las armas. El proceso de verificación lleva directamente al segundo paso, el del abandono de las armas y fin definitivo de la estrategia de ETA. Sería impensable que el Gobierno persistiera en su negativa.

- ¿Por qué? Zapatero asegura que los pasos los deben dar ETA o Batasuna, no el Gobierno.

fuera del marco político. La izquierda abertzale va a continuar su camino pase lo que pase. ETA puede unirse al proceso o no.

- ¿Cree entonces que puede haber atentados o que persista en Euskadi algo así como el IRA auténtico?

- Si ETA no se suma al proceso puede darse esa situación, sí. Espero que no se dé. Por eso se está tardando tanto. La izquierda abertzale está comprometida para intentar atraer a toda ETA. Si al final hay un grupo pequeño que no quiere participar, el proceso de paz debería seguir sin ellos. Sería cosa de las fuerzas de seguridad acabar con ellos.

- ¿Y puede haber proceso sin un compromiso de ETA?

- Si ETA no se compromete, la responsabilidad caerá en el tejado de la izquierda abertzale. Sabemos qué es lo que la ley de partidos exige para ser legales. Si cumplen de manera completa los requisitos de la ley deberán ser legalizados. Y si la izquierda abertzale hace y dice lo que se le requiere, el proceso deberá avanzar.

- Eso supondría condenar la violencia. ¿Considera que la izquierda abertzale está dispuesta a dar ya ese paso?

- Primero sería importante que ETA hiciera esta declaración para que la izquierda abertzale pudiera avanzar hacia su legalización. Si no la hay, la izquierda abertzale deberá decidir qué pasos da para ser legal. Igual eso no sucede ahora mismo, pero sí se producirá a principios del próximo año para poder llegar a las elecciones. De todos modos, tampoco está tan claro qué términos deben usarse para mostrar su desvinculación con el terrorismo. Es una cuestión interpretable por los tribunales. Pero estoy seguro de que la izquierda

- Hay que pensar en las implicaciones que tiene dejar que se verifique y monitoree el alto el fuego. Significaría que ETA accede a proveer a la comisión internacional toda la información que necesite. Deberían conocer dónde están las armas, detalles de la estructura interna... Si ETA accede a facilitar esa información, sería sorprendente que el Gobierno de Madrid siguiera rechazando participar en este proceso.

- ¿ETA está dispuesta a dejarlo sin contraprestaciones políticas? El PNV no lo ve así.

- Es importante que no se establezcan condiciones, porque podría llegarse a una situación en la que no se avance. El Gobierno de Madrid ha dejado clara su posición de que no va a hacer nada hasta que haya una declaración unilateral y verificable. Mientras ETA no haga esa declaración, no se puede establecer el grupo de verificación. Va a ser difícil para ETA dejar las armas sin poner ninguna condición, pero, si las pone, la responsabilidad recaerá en la izquierda abertzale, que deberá avanzar en su legalización.

- ¿Es imprescindible la excarcelación de Otegi para que el proceso avance?

- No, porque la izquierda abertzale ya ha dicho que va a continuar dando pasos de forma unilateral. Pero si considero que es importante que los líderes de los partidos participen de forma libre en el proceso de paz. Además, uno de los objetivos del grupo internacional de trabajo será, no solo encargarse de la legalización de la izquierda abertzale, sino de los presos.



- Piden cambios en la política penitenciaria. ¿Ve dispuesto al Gobierno de Zapatero?

- No lo sé, pero uno de los cometidos del grupo de contacto será que la política penitenciaria esté en línea con el nuevo escenario político. Es un tema clave para el proceso de paz. Será necesario que el Gobierno español considere este aspecto. De todas formas, recuerdo que el presidente Zapatero ya dijo respecto al anterior proceso que quizá no abordó esta cuestión como debía.

- ¿Ha tenido o tiene contactos con el Gobierno español o con el Ejecutivo vasco?

- El ámbito actual de trabajo es el País Vasco. No ha habido contactos con el

Gobierno español. Me he reunido con todos los partidos, excepto el PP, y también con las instituciones de los tres territorios históricos, pero no con el Gobierno vasco.

- ¿Se ha reunido entonces con el PSE?

- Me reuní con su presidente, Jesús Eguiguren, que me dijo que tenía el mandato de su partido.

- ¿Es tan optimista como Eguiguren?

- Soy optimista, pero no creo como él que todo vaya a acabar para navidades.

- ¿Qué conclusiones ha sacado de esos contactos?

- No he recibido impresiones negativas sobre nuestro trabajo. Además de con los partidos, he hablado con sindicatos y personalidades relevantes y la impresión ha sido siempre positiva, con la idea generalizada de que nuestra labor es positiva para la paz.

- ¿Por qué hace usted esto?

- Es mi trabajo. Hace seis años la izquierda abertzale me pidió ayuda para el proceso de paz y en especial sobre el tema de los presos. Con el tiempo he acabado implicándome más en la situación política del País Vasco.

- ¿Quién financia su labor?

- En un principio, la Fundación Joseph Rowntree Charitable Trust (organización que también financió los procesos de paz en Irlanda del Norte y Sudáfrica y famosa porque el impulsor de la fundación fue también el creador de los chocolates Kitkat y Smarties) y ahora toda la financiación proviene de Lokarri.

EXPERTOS MILITARES DEBERÁN COMPROBAR EL ALTO EL FUEGO

- ¿Quiénes integrarán el Grupo Internacional de Contacto (GIC)?

- No vamos a revelar los nombres antes de que el grupo comience a trabajar. Y ese grupo no empezará a funcionar hasta que ETA atienda la petición de la 'Declaración de Bruselas'. Sería absurdo y contraproducente dar los nombres si no ocurre nada en las próximas cuatro o seis semanas.

- ¿Estarán especializados en el proceso de Irlanda?

- Serán europeos y uno de ellos con experiencia en Irlanda del Norte. Los cinco tendrán experiencia en conflictos de este tipo.

- ¿Se encargarán de verificar el alto el fuego de ETA?

- Eso deberían establecerlo ETA y el Gobierno. Lo deseable es que no lo haga el GIC sino un grupo de expertos en esos aspectos.

- ¿Habrá militares en el grupo de verificación?

- Sí. Yo al menos lo sugeriría. Debería haberlos.

- Si ETA consiguió engañar a diferentes Gobiernos en pro-



cesos anteriores, ¿no podrán hacerlo con la comisión internacional?

- ETA tendría que ofrecer datos a la comisión de verificación. Y ese hecho es el que daría credibilidad a sus intenciones.

- ¿Cuáles serían las funciones entonces del GIC?

- Entre otras cosas, promover la legalización de la izquierda abertzale, generar confianza entre los partidos, facilitar el diálogo y la constitución de una mesa de partidos y

adaptar la política penitenciaria a la nueva situación.

- Los principales partidos vascos no creen en mesas de negociación.

- La negociación entre partidos sólo se dará si hay un alto el fuego verificable y con Batasuna legal. Sería importante que el PP participara. Si, por historia, decide no hacerlo, sería una cuestión suya. La ausencia de un partido no puede bloquear el proceso.

IÑIGO URKULLU PIDE A EUROPA COBERTURA PARA LA PACIFICACIÓN DE EUSKADI

El presidente del PNV ve "receptiva" a la comisaría de Interior a un plan de "Peace Euskadi" y reclama ayudas como en el proceso norirlandés.

Dada la apretada agenda que suelen tener los comisarios europeos no es habitual que dediquen más de una hora de su intensa jornada a hablar con los numerosos interlocutores políticos y sociales que llaman a su puerta. El miércoles 10 de noviembre, sin embargo, es el tiempo que estuvieron hablando la comisaría de Interior, Cecilia Mallström, de nacionalidad sueca pero que habla un perfecto castellano, y el presidente del PNV, Iñigo Urkullu. El dirigente jeltzale pidió al Ejecutivo comunitario que "dé cobertura" para la pacificación de Euskadi cuando se den las condiciones, a través de la financiación de programas educativos para la paz, apoyo a las víctimas del terrorismo y medidas de reinserción de presos, similares a las que mantienen desde mediados de los noventa para Irlanda del Norte.

Según el dirigente jeltzale, la receptividad a estos planteamientos de la titular de Interior europea fue "absoluta", y si hay condiciones para ello la experiencia norirlandesa podría tener su continuidad en Euskadi. "Conoce la situación política y entiende perfectamente los planteamientos que hemos hecho. Ha mostrado su disposición en la medida en que se den las circunstancias y las instituciones vascas planteen iniciativas a la Unión Europea", explicó el presidente del EBB tras la entrevista.



En el caso de Irlanda del norte, la Unión Europea lleva cofinanciando proyectos para impulsar la reconciliación en la región desde mediados de los 80 por más de 1.500 millones de euros. El último de los programas Peace, aprobado en abril de 2008, dispone de una partida de 225 millones con cargo al presupuesto comunitario para cofinanciar proyectos específicamente destinados a promover la paz y la reconciliación. Los mismos abarcan desde la reinserción de presos y su adaptación a la vida fuera de la cárcel hasta asesoramiento a las víctimas y la regeneración de zonas afectadas por el terrorismo.

En este sentido, Urkullu recordó ayer que el PNV ya incluyó en su programa para las últimas elecciones comunitarias que Europa es un espacio de paz, así como la conveniencia y necesidad de que la UE también "dé cobertura a un proceso de pacificación con medidas que la UE pueda implementar". Es en este contexto en el que el dirigente jeltzale reivindicó la posibilidad de aplicar también en Euskadi "procesos de regeneración, resocialización y convivencia en una comunidad" al estilo de los aprobados para Irlanda del Norte.

Según explicó, se trataría de "programas de concienciación, educación para la paz, para las víctimas del terrorismo y de reinserción para las personas privadas de libertad una vez vayan cumpliendo con grados progresivos en sus políticas penitenciarias". Los mismos estarían además enfocados a toda la colectividad vasca.

EL PP VASCO ASUME QUE EL FIN DE ETA ESTÁ CERCA Y PREPARA CAMBIOS EN SU ESTRATEGIA

El Partido Popular de Euskadi quiere estar en primera línea en la foto que retrate el fin de ETA. El PP que lidera Antonio Basagoiti ha llegado al convencimiento de que la organización terrorista camina hacia su desaparición definitiva. Sin rebajar sus «exigencias», los populares perfilan un cambio significativo en su discurso para «participar» desde la «firmeza democrática» en el eventual escenario que abrirá el final de la violencia en Euskadi y en el conjunto de España. La formación de Basagoiti pretende modular su tradicional postura de resistencia y apostar por un protagonismo activo, con el objetivo de que «no se cometan errores» como en anteriores procesos de paz y de no verse apeada del debate político que se avecina.

El PP vasco asume que el final de la banda está cercano y ha trasladado ya esta convicción a los pesos pesados de su ejecutiva. La cúpula del partido sostiene que la organización terrorista y su entorno político «se han dado cuenta de que su camino no es eficaz», después de años de presión policial y judicial «intensificada» a raíz del pacto suscrito entre el PP y el PSE.

Con todas las cautelas, reconoce una cierta «evolución» en la izquierda abertzale radical en su aparente apuesta por las vías exclusivamente pacíficas, tras pedir a la banda una tre-

gua «unilateral, verificable y permanente». «ETA y su mundo querrán acelerar los plazos», explica un alto cargo conservador en línea con la tesis del Gobierno de Zapatero. El Ejecutivo del PSOE tiene la certeza de que se producirá en breve un desmarque de Batasuna de la violencia en su intento por volver a las instituciones.

Ante la posibilidad de que se produzcan «avances», los populares vascos quieren que se cuente con ellos para hacer valer su posición «decisiva» en Euskadi como socio preferente del PSE y como partido con aspiraciones de gobernar en España dentro de dos años. Para encarar la próxima coyuntura, se disponen a afinar su estrategia y «adaptar» el discurso. Las 'líneas rojas' siguen siendo «la negociación, la cesión, el precio político». Si se cruzara este umbral, el acuerdo con los socialistas que sostiene a Patxi López estaría tocado de muerte. Ni los de Basagoiti, por convicción, ni el PP nacional podrían aguantar un paso tan «inaceptable». Las novedades residen en la actitud y el papel con que el PP vasco quiere encarar este posible escenario. Descolgados de anteriores procesos, los populares están decididos a participar en la recta final de ETA con un mensaje de «esperanza» en la consecución de la paz y sin renunciar a sus «principios».

ETA PLANEABA ATENTAR HASTA 2010 MIENTRAS NEGOCIABA LA TREGUA

Los datos aparecieron en 2004 en casa del "jefe político" de la banda.

Al mismo tiempo que el Gobierno socialista mantenía contactos con ETA con vistas a la tregua, y apenas un mes antes de que Arnaldo Otegi ofreciera su propuesta de paz en Anoeta, el jefe político de ETA tenía en su casa planes para seguir atentando hasta 2012.

Los datos sobre el material incautado a Mikel Albizu, Mikel Antza, y a su compañera María Soledad Iparragirre, Anboto, en la localidad francesa de Salies de Béarn en la que residían fueron revelados el miércoles 24 de noviembre por uno de los policías galos que se encargó de esa operación.

La documentación fue hallada el 3 de octubre de 2004. El 14 de noviembre, Otegi intervenía en Anoeta, un acto que según sus propias palabras era consecuencia de sus contactos con los socialistas. Seis meses después, el PSOE reclamaba y obtenía en el Congreso la autorización para que el Ejecutivo negociara con ETA. La tregua llegó diez meses más tarde.

Ante el Tribunal de lo Criminal de París que juzga a la pareja y a otros ocho presuntos etarras, el comisario Dimitri Zoulas explicó que en dicho calendario se establecían fases para alcanzar diferentes



finos hasta la declaración de independencia del País Vasco, comola legalización de estructuras políticas, la negociación o la salida de presos de las cárceles. Zoulas no precisó las fechas para cada uno de estos objetivos ni dio detalles suplementarios.

El comisario, que describió el domicilio de Antza y Anboto como "el centro neurálgico de la organización", indicó que había notas del ex jefe político tomadas de contactos mantenidos con responsables de Batasuna y de otras organizaciones prohibidas de la izquierda abertzale, así como actas de comités ejecutivos de ETA.

La policía francesa también encontró un documento sobre el encuentro que mantuvieron en 2004 en Perpiñán el propio Antza, y el también dirigente etarra Josu Ternera con el entonces número dos del Gobierno catalán, Josep Lluís Carod

Rovira. De aquella reunión salió la decisión de ETA de no atentarse en Cataluña.

Respecto a Anboto, el comisario explicó que en el momento de su detención era la "jefa de la tesorería" de la banda y que desde ese puesto estaba "muy implicada en el control de Gezi", el aparato encargado de la extorsión.

Según las anotaciones contables de la propia ETA, el 95% de sus fondos procedía de la extorsión a empresarios vascos y navarros. A modo de ejemplo, explicó que en 2002 esos ingresos rondaban los dos millones de euros, que se quedaron en la mitad en 2004, año de la detención.

Zoulas resaltó que la estructura de funcionamiento de ETA es "piramidal y burocrática" y que la operación del 3 de octubre de 2004 permitió la aprehensión de 2una gran cantidad de material militar", incluidos dos misiles tierra-aire de fabricación soviética, que aunque no estuvieran en estado de uso "habían sido manipulados para ser utilizados un día".

El comisario francés contó que previamente se le había incautado a ETA documentación en otro escondite según la cual la banda había contemplado atentarse contra un avión gubernamental español, presumiblemente el que empleaba el ex presidente José Antonio Aznar.

LA FUNDACIÓN PARA LA LIBERTAD ADVIERTE EN LA ONU SOBRE LA "DESINFORMACIÓN" EN TORNO A ETA

La Fundación para la Libertad viajó a Ginebra el jueves 4 de noviembre para participar en el debate general del Consejo de Derechos Humanos, donde defendieron que «la principal vulneración en España es la que comete ETA». «Una vulneración que ha sido sostenida en el tiempo y lamentablemente contextualizada en el ámbito internacional por una desafortunada mezcla de desinformación y propaganda». La agrupación, que tiene un estatus consultivo especial en Naciones Unidas, no ha ocultado en más de una ocasión sus críticas hacia el informe elaborado por el relator de la ONU, el finlandés Martin Scheinin, que en los últimos años ha denunciado reiteradas veces la supuesta ilegalidad de la Audiencia Nacional como tribunal especial para terrorismo o el régimen de incomunicación de hasta cinco días a los detenidos acusa



dos de pertenencia a banda armada. En este sentido, desde la fundación replican que «la práctica democrática en España está muy asentada» y rechazan que «sea puesta en tela de juicio».

Durante su intervención en Ginebra, el vicepresidente de la Fundación para la Libertad, Javier Elorrieta, propondrá, asimismo, la creación de una «relatoría especial» en España que tenga en cuenta la lacra de ETA y cuyo objetivo será atender las carencias que existen en las sociedades

que se ven azotadas por el terrorismo. «El clima de terror social generado implica una enorme vulneración de la vida política y civil cotidiana. La violencia de persecución sigue afectando a amplios colectivos en el País Vasco», argumentan.

ETA PRETENDÍA ASESINAR A UN EMPRESARIO DE IRÚN A FINALES DE 2009

El último comando detenido también había planificado el secuestro de industriales de Oñati y Urnieta.

Los presuntos miembros del comando Imanol detenidos la pasada semana realizaron vigilancias sobre la casa y la empresa de un industrial de Irún a finales de 2009 para atentar contra él porque, al parecer, se había negado a ceder a la extorsión, según informaron fuentes policiales. El seguimiento al industrial se puso en marcha en los últimos meses del año pasado tras la llegada a Guipúzcoa del 'liberado' de ETA Ibai Beobide, que tenía órdenes de reorganizar la estructura de la banda en ese territorio.

Beobide tuvo un primer contacto en noviembre con Xabier Atristain, 'Golfo', y Juan Carlos Besance, 'Fenómeno', que llevaban casi un año desconectados de la organización terrorista. En citas posteriores, el 'liberado' les reprochó su falta de actividad y les facilitó los datos de un empresario irunés contra el que quería realizar un atentado.

Los dos integrantes del comando se desplazaron hasta la localidad fronteriza, encontraron la casa del industrial, pero no llegaron a verle. También realizaron vigilancias sobre la empresa de la que es propietario con el mismo resultado. Los datos obtenidos en esos seguimientos fueron entregados a Beobide en un 'pen drive' durante una cita en Andoain. Los movimientos de los etarras coincidieron en el tiempo con el anuncio realizado el 28 de diciembre de 2009 por el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, alertando de la posibilidad de que ETA estuviera preparando un atentado espectacular o un secuestro con motivo de la presidencia española de la UE, que comenzó el 1 de enero y se prolongó durante seis meses.

Se da la circunstancia, de que el comando Imanol había participado, supuestamente, en dos intentos anteriores de secuestrar a sendos empresarios guipuzcoanos para obtener un rescate. En ambas ocasiones, los preparativos se pusieron en marcha por indicaciones de miembros 'liberados'



encargados de «dinamizar» a los integrantes de la célula. El primer objetivo fue un empresario de Oñati al que vigilaron en el año 2005, localizando su domicilio y la fábrica en la que trabajaba. El plan de los etarras consistía en capturar al industrial, introducirlo en un coche y llevarlo hasta las cercanías de Urretxu, donde lo entregarían a un segundo comando que se iba a ocupar de mantenerlo cautivo durante el tiempo que fuese necesario mientras se negociaba el pago del rescate.

Problemas financieros

Los terroristas, después de estar trabajando durante un tiempo en los preparativos del secuestro, desecharon los planes porque creían que la Ertzaintza había detectado su presencia. El enlace del talde con la cúpula etarra les ordenó entonces preparar el rapto de otro empresario que trabajaba en Urnieta. Los planes eran similares: el comando Imanol se encargaría de la captura y una segunda célula se haría cargo de la víctima para su custodia. En este caso, el proyecto se abandonó porque consideraron que la zona donde podían secuestrar a su víctima era demasiado peligrosa y no querían correr riesgos.

El año 2005, en el que se realizaron los preparativos del primer secuestro, ETA atravesaba una situación de gran necesidad económica, ya que los ingresos procedentes de la extorsión obtenidos el año anterior se habían hundido. La organización terrorista había tenido que gastar la mitad sus fondos de reserva para cubrir los gastos de su funcionamiento en 2004, ya que se había producido un impago generalizado de los empresarios extorsionados. Sólo en los seis primeros meses del año, ETA tuvo que gastar 300.000 euros de sus 'ahorros', casi la mitad del dinero que tenía guardado. Para corregir esa situación, ETA intensificó los atentados contra los empresarios a fin generalizar el miedo y forzar el pago de dinero. De cinco ataques contra compañías privadas durante el año 2004, se pasó a 18 en el año siguiente. Lo que no se sabía hasta el momento es que, además, la necesidad de dinero de la banda les había llevado a planear el secuestro de empresarios. En marzo de 2006, la organización terrorista decretó un alto el fuego permanente que se rompió en diciembre con el atentado de la T-4 de Barajas, en la que murieron dos personas.

15 AÑOS POR INTENTAR ASESINAR A ENRIQUE YBARRA

La Audiencia Nacional ha condenado a los etarras Asier Arzallus Goñi e Idoia Mendizábal Múgica a 15 años de prisión por un delito de asesinato terrorista en grado de tentativa, por el envío de un paquete bomba al actual presidente de la Fundación Vocento, Enrique Ybarra, en 2002. Entre las pruebas valoradas por el tribunal figuran las etiquetas del envío, que fueron mecanografiadas con una máquina de escribir encontrada en la vivienda de los dos acusados en 2003. El artefacto fue interceptado y detonado por la Ertzaintza.

JOSÉ RAMÓN RECALDE: «ETA DICE QUE ESTÁ CON LA MANO TENDIDA, PERO CON UNA PISTOLA POR DELANTE»

Diez años después de su atentado, dice que «nada podemos aceptar de esa organización mientras intente legitimar su pasado».

Cada mañana, cuando se observa en el espejo, aunque intenta disimularlo con una corta y cuidada barba, José Ramón Recalde es consciente de la cicatriz que le dejó en su pómulo izquierdo el disparo de un etarra. Desde hace diez años le persigue la imagen del negro agujero del cañón del arma ante su rostro, y al articular sus primeras palabras del día todavía siente en su boca el abrasador impacto de la bala.

ETA intentó silenciarlo un 14 de septiembre de 2000, pero este veterano intelectual, jurista y político socialista donostiarra demostró a la banda que es un superviviente al que jamás podrá hacer callar, aunque haya limitado su habla. Su experiencia hace más contundente su alerta de que la organización terrorista «siempre dice que tiende la mano, pero con una pistola por delante».

Recalde, una de las pocas víctimas de ETA que vive para con-



tarlo, recuerda el año 2000 como «terrible, uno de los más sangrientos» -la banda mató también ese año a cuatro amigos suyos: Fernando Buesa, Juan Mari Jáuregui, José Luis López de Lacalle y Ernest Lluch-, pero dice que ya no sueña con el atentado «aunque a veces se me camufla en las pesadillas». «Además de la dificultad para hablar, por lo menos un par de veces al mes tengo una inflamación en la lengua o en las encías. La boca sigue funcionando un poco de forma desordenada, pero por lo demás estoy bien», explica.

Una década después, ningún etarra ha sido procesado por el atentado contra el ex consejero de Educación. El que mató a López de Lacalle era el etarra José Ignacio Guridi, según el sumario, y el arma que portaba era la misma que la utilizada por ETA para intentar asesinar-me a mí. No sé nada más. Ignoro si era también Guridi quien estaba detrás de mí aquel día y me disparó.

- ¿Le perdonaría si fuera detenido y le viera cara a cara?

- ¿Por qué le iba a perdonar? Además, ahora mismo ETA está diciendo que no se arrepiente de nada y que sigue abierta a continuar atentando en el futuro.

Los terroristas no me han pedido perdón, ¿por qué lo iba a hacer yo? ETA ha hecho demasiado daño y sigue haciéndolo.

Su análisis del último comunicado de la banda sirve de advertencia. «Puede entenderse que ETA comienza a asumir su derrota, aunque no lo reconozca. Pero hay que tener presente que siempre dice que está con la mano tendida, pero con una pistola por delante, como el etarra que intentó matarme. No sé si ese comunicado es un paso positivo hacia la paz, la organización terrorista todavía no lo ha aclarado y a ella corresponde confirmarlo. Desde el Estado de los ciudadanos democráticos nada podemos aceptar mientras ETA intente legitimar su pasado criminal, su proyecto de apertura de un diálogo entre el Estado democrático y la organización criminal. No hay dos interlocutores para construir la democracia. Sólo existen los que la defienden y los que atentan contra ella. Aquí solo hay un método político válido, el que emana de la Constitución y del sistema democrático».

Por esa razón, Recalde rechaza un posible diálogo o negociación para acabar con ETA y considera que es preciso ceñirse a un «diálogo entre los demócratas, dentro del Parlamento, donde cada uno tiene libertad de expresión siempre que utilice los métodos parlamentarios y democráticos». «Yo no veo otro tipo de diálogo», insiste el ex consejero, que respalda el nuevo plan de educación para la paz. «Estoy a favor, pero creo que va a ser difícil porque todavía la legitimación nacionalista de la escuela puede introducir piedras difíciles de superar». Pero si le pidieran ofrecer su testimonio a los alumnos, lo haría. «Aunque no fuera más que por decencia».

INTERIOR RECORTA UN 10% EL DINERO PARA ESCOLTAS

La consejería de Interior recortará el año que viene un 10% el presupuesto que dedica a los servicios de acompañamiento a personas amenazadas por ETA que prestan las empresas privadas de seguridad. El proyecto económico del Departamento que dirige Rodolfo Ares para 2011 contempla una capacidad de gasto de 704 millones de euros, de los que el 93% -659 millones de euros- financiará el funcionamiento de la Ertzaintza. La partida para escoltas, ampliable si fuera necesario, es de 88,3 millones, en un proyecto desarrollado en coordinación con el Ministerio de Interior. Este año asciende a 97,7 millones. Fuentes de la consejería de Ares explicaron que la reducción del 10% no viene dada por un recorte de los servicios de protección a los amenazados, sino por la renegociación de los contratos y su abaratamiento.

ÁNGEL URIARTE, JEFE DEL SERVICIO SECRETO EN EUSKADI EN DE 1974 A 1979

"ETA NUNCA HA QUERIDO NI QUERRÁ NEGOCIAR, TIENE VOCACIÓN DE ETERNIDAD"

Así fueron las primeras negociaciones con la banda, contadas por su protagonista, el espía Ángel Uriarte.

La misma ETA con la que unos años antes había negociado en secreto una tregua intentó matarlo dos veces. Es Ángel Ugarte, "Ubieta", militar, jefe del servicio secreto en el País Vasco desde 1974 hasta 1979. El espía cuenta esas reuniones con la banda y desvela datos inéditos y sorprendentes.

ETA nunca ha querido ni querrá negociar, tiene vocación de eternidad. Hasta que no acabes con ella no hay nada que hacer". Ángel Ugarte les conoce bien. Fue el primer español, agente del servicio secreto (primero del Seced y luego del Cesid), que se reunió con ellos para intentar una tregua.

Era el 30 de noviembre de 1976. La cita fue en Ginebra y Ugarte acudió solo para reunirse con Javier Garayalde, Erreka, miembro del comité ejecutivo de ETSA político militar, y con José María Muñoa, Txafilis, que recientemente acababa de protagonizar una fuga de la cárcel de Segovia. Pero, como atestiguan las imágenes de la presente historias, su soledad era únicamente aparente, pues un grupo de agentes operativos, conocidos en aquel momento como los Vencosa, cuidaron permanentemente de él.

Fue una cita a la que Ugarte acudió tras una iniciativa de los etarras y el beneplácito del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, quien vio abrirse por primera vez la posibilidad de una paz que habría ayudado enormemente en el proceso político que quería poner en marcha con las primeras elecciones al año siguiente.

A esa reunión siguió otra dos semanas después, también en Ginebra, a la que se sumaron dos dirigentes de ETA militar, el otro sector de la banda: José Manuel Pagoaga, Peixoto, y José Luis Ansola Larrañaga, Peio el Viejo. Esta vez a Ugarte le acompañaron Juan Jáudenes, jefe de Interior del Seced y José Luis Esteban, jefe de la unidad operativa Vencosa, que grabó el encuentro con una grabadora escondida en su maletín. Ugarte recuerda que "en aquellos momentos se insistía mucho en la amnistía, en la excarcelación de presos y en la posibilidad de dejar cierta libertad de movimiento a los que deseaban participar en política. Les motivó el deseo de conocer a un tío que se estaba moviendo por el País Vasco hablando con todos, un personaje que era militar, y pensaron, vamos a ver qué podemos sacarle. Al hablar con los polis milis yo les animé a desgajarse de los milis, porque estaba convencido de que eso sería su desaparición. Y ETA militar también estaba convencida de que si



Ángel Uriarte.



Imagen robada de su primer encuentro en Ginebra (él es el de la izquierda) con lo setarras Javier Garayalde, "Erreka", y José M^a Muñoa, "Txafilis". Era el 30 de noviembre de 1976.

ese sector seguía sus conversaciones conmigo, se irían al traste. Yo buscaba acabar con los polis milis y también con los milis, si se hubieran dejado". Lo primero lo consiguió.

Ángel Ugarte, espía desde 1972 y jefe del servicio en el País Vasco desde 1974 hasta 1979, guarda muchos recuerdos de aquellos años tan duros del final de la dictadura y de los inicios de la Transición. Desde su destacado puesto en las alcantarillas del Estado, vivió personalmente todo tipo de historias tan sorprendentes como la del ex líder del PNV Xabier Arzalluz: "A medida que Arzalluz iba progresando en el PNV, fue viendo las ventajas que le podía ofrecer la acción de ETA y les intentó controlar. A veces, incluso cuando los de ETA quisieron declarar una tregua, él les animó a que no lo hicieran. Yo puse en contacto a él y a otros dirigentes nacionalistas con el Gobierno, y desde ese momento la actuación de Arzalluz fue un engaño continuo, constante y permanente. Su planteamiento era: "Dame dinero, dame poder y yo me encargo de resolver el problema de ETA". En mi opinión, el grave error del Gobierno de Suárez y Martín Villa fue, que le enviaran camiones de dinero al PNV".

Del obispo José María Setién también guarda algunos llamativos recuerdos de 1975: "Setién era un nacionalista radical que de incógnito llevaba dinero para los exiliados en el sur de Francia. Todos sabían que los refugiados vascos en ese momento eran los de ETA, si no ¿quiénes iban a ser? Ese dinero se entregaba directamente a ETA, lo que sin duda Setién debía saber".

En esos años tuvo lugar una de las operaciones más brillantes de la historia del espionaje español, la infiltración de El Lobo en ETA: "Tenía una sangre fría y un valor personal fuera de toda duda. Acabó bien, pero podía haber terminado fatal. Estoy bastante enfadado con la película que se hizo, porque es indignante y sucia. A todos los militares y policías que aparecemos nos retratan como una gentuza impresentable. Y tampoco refleja bien a los etarras, que tenían un perfil bastante distinto. Sin embargo, el libro sobre su vida no está mal".



Ugarte tras disfrazarse para entrar en casa del periodista José M^a Portell.

Ugarte se pone especialmente serio cuando recuerda la historia que vivió con José María Portell, el periodista asesinado por ETA en junio de 1978 cuando estaba publicando informaciones a favor de la paz en convivencia con él. "Yo intentaba abrir caminos para la negociación a través de todas las vías posibles. Portell era una persona extraordinaria, yo le tenía un gran aprecio. Él pasaba a Francia y gastaba en gasolina y comida, pero jamás hubo manera de apoyarle con dinero. Él me decía que era periodista y que si todo salía bien y se conseguía la paz, escribiría un libro. El día que le mataron habíamos quedado para comer y su viuda me llamó para contarme lo que había ocurrido. Le mataron porque les estábamos creando complicaciones. Esos artículos que José María publicaba a favor de la negociación eran casi un desafío a ETA. Estaba dejándoles en evidencia, demostrando que no querían negociar. Después de su asesinato, el siguiente debía ser yo". Eso sí, por si había documentos comprometedores en casa de Portell, el espía Ubieta tuvo que someterse a un cambio de apariencia para poder entrar sin que nadie le identificara y buscar entre los papeles del periodista.

No tardaron mucho tiempo en producirse los dos intentos de asesinato contra Ugarte. En los dos iba acompañado -en uno por su mujer y en otro por su hijo- y en los dos tuvo tiempo para sacar la pistola cuando vio acercarse a os asesinos de ETA, que huyeron ante la resistencia que encontraron. En 1977 y 1978 la situación era verdaderamente delicada. "En esos años tuve que sacar dos o tres veces a la familia entera de Vitoria. Afortunadamente no había bombas lapa, porque si hubieran existido no lo habría contado. Los asesinatos eran a pistola. En esas dos ocasiones, cuando los de ETA me vieron con la pistola en la mano, se arrepintieron, porque si hubiéramos disparado, aunque hubiera salido bien la cosa, habría sido una complicación haber matado a un etarra".

Aunque el propio Argala, jefe de ETA militar, había intentado hablar con Ugarte pocas semanas antes de la muerte de Franco, ordenó matarle "por los buenos resultados que estaba consiguiendo en mis entrevistas con ETA pm. No creo que ese momento supieron que la operación de "El Lobo" era cosa nuestra, aunque sí sospechaban que yo les estaba haciendo mucho daño, incluida la caída de algunos comandos".

La muy buena colaboración francesa no era tal en esos años. "Fue dramático. Tuve varias reuniones con el comisario de Burdeos, pero siempre respondían que el tema de ETA era nuestro y que ellos no tenían nada que ver. Yo les explicaba



Foto previa a la reunión del servicio secreto con ETA en Ginebra a mediados de diciembre de 1976. De izda a dcha, Javier Garayalde, de ETA, el capitán José Luis Esteban, de los grupos operativos; Ugarte y Juan Jáudenes, jefe e Interior del servicio secreto.



cómo desde Francia nos atacaban y que después venían tranquilamente a su país. Pero no había manera. Un día les entregué en una reunión en España una serie de lugares donde sospechábamos que se reunían los de ETA. Su respuesta, en la siguiente reunión en Francia, fue llevarme a una visita muy especial. Me enseñaron la tumba de Luis Mariano. Si hubiera sido ahora, me habrían llevado al bar de la Pantoja. Ya me negué a volver a sentarme con ellos".

Durante aquellos años de la década de los setenta, Ugarte conoció a la mayor parte de los políticos vascos, a los que ayudó a montar sus partidos. "No sólo ayudamos a Alianza Popular y al PSOE a buscar candidatos para las elecciones en el País Vasco, incluso al PNV le echamos una mano ayudando, por ejemplo, a Joseba Azkarraga para que pudiera hacer sus actos culturales. Fundamentalmente ayudamos a tejer una red de normalidad, a que se llegase a las elecciones de 1977 en un ambiente ya predemocrático. Ayudamos a todos, excepto al PCE y a ETA, por supuesto".

En 1974 el servicio comenzó a tener reuniones con los máximos dirigentes del PSOE para intercambiar información sobre los planes de ambas partes sobre lo que venía a España. Entre ellos estuvieron Nicolás Redondo, Enrique Múgica, Pablo Castellano "y un tal Felipe González, que tenía un nombre clave "Isidoro", al parecer porque venía de Sevilla". Tal era la confianza a la que llegaron, que los socialistas les pidieron un favor: iban a celebrar un congreso en Suresnes y necesitaban pasaportes para los líderes que vivían en el interior de España, que el Ministerio del Interior les había negado.

Los espías los consiguieron con la condición de que los devolvieran a su regreso del congreso en Francia. Todos cumplieron con el pacto, menos Felipe González, que se negó a devolverlo. El 23 de marzo de 1979, cuando ya vivía en Madrid, Ugarte perdió una parte de su vida cuando se enteró de que su compañero del Seced, el policía Antonio Recio, había sido asesinado. Es el único miembro del servicio de inteligencia español que ha muerto a manos de la banda. Pocos años después, sus jefes del Cesid, en el que se habían integrado los agentes del Seced, tiraron a la basura toda su experiencia y prescindieron de sus servicios. El hombre que más sabía de ETA y su entorno, junto con el policía Manuel Ballesteros, fue apartado del servicio por razones todavía hoy incomprensibles.

Los etarras José Luis Ansola, "Peio el Viejo"; José Manuel Pagoaga, "Peixoto" y José M^a Muñoa, "Txafilis", salen del segundo encuentro con los espías españoles, celebrado en un hotel de Ginebra.



ETA MANTIENE ACTIVO EL BRAZO ARMADO DE LA EXTORSIÓN

Una unidad mixta del aparato militar y financiero es la encargada del chantaje, que nunca está en tregua.

En el marco de la vigente suspensión de los atentados, ETA mantiene operativo el brazo armado de la extorsión económica, que sigue activa como han denunciado la patronal y autoridades vascas. 'Gesa', ejecutor violento de un chantaje que nunca está en tregua, fue creado en abril de 2004 cuando el potencial atemorizador de la amenaza terrorista quedó mermado por el parón técnico improvisado a raíz de la ofensiva islamista del 11-M.

Unidad mixta de los aparatos militar y financiero, se trata de la estructura encargada de ejercer sobre el terreno las medidas de amedrentamiento y represalia decididas contra los empresarios recalcitrantes al pago del 'impuesto revolucionario'. Estas actuaciones intimidatorias, que incluyen métodos expeditivos como el 'secuestro exprés', no entran dentro del cese de las acciones armadas ofensivas, pues forman parte de las habituales tareas de abastecimiento, en este caso económico.

Gracias a la incautación de contabilidad e informes internos, los servicios antiterroristas franceses tienen documentado el nacimiento de 'Gesa' en una época de alto el fuego no negociado similar a la actual. Entonces, en la primavera de 2004, el comité ejecutivo, 'Zuzendaritza Batzordea' o 'Zuba', ordenó a los comandos armados un parón temporal en su actividad, con repliegue de las células de liberados a Francia como medida de seguridad, en reacción a la conmoción provocada en la opinión pública por los atentados terroristas del 11-M. El primer fruto estratégico de este movimiento táctico fue la creación en el seno del aparato militar de una unidad nueva exclusivamente dedicada a la ejecución del chantaje económico.

'Gesa', su nombre, es el resultado de la contracción entre 'Esa' (nombre del aparato militar, abreviatura de 'Ekintza Saila', departamento de acción) y 'Gezi' (extorsión, siglas de 'Gora Euskal Zerga Iraultzaila', que significa 'Viva el impuesto revolucionario vasco'). Según los analistas franceses, la nueva estructura comenzó a funcionar en abril de 2004 a las órdenes de Peio Eskisabel Urtuzaga 'Xerpa', que acababa de asumir la co-jefatura del aparato militar, y tuvo un rápido desarrollo: de



14 personas en su creación pasó a contar con 35 en agosto del mismo año.

La reestructuración motivó un reparto de papeles en el entramado recaudatorio. 'Gezi', que sigue dentro del aparato político, se encarga de fijar los objetivos del chantaje económico, de enviar las cartas de extorsión, de recuperar las sumas exigidas y del seguimiento de los pagos.

Fichero de morosos

'Gesa', emanación del aparato militar, se ocupa de la fase coercitiva mediante la movilización de los comandos armados contra los contribuyentes recalcitrantes, que son encasillados en tres ficheros. El denominado 'Exprés' agrupa a los empresarios seleccionados para ser retenidos durante unas horas en un lugar apartado y obligados a pagar o a firmar un pagaré bajo amenazas. 'Egurra' reúne a los extorsionados que han pasado a ser objetivo militar por morosidad o impago. 'Salataria' designa a los merecedores de represalias prioritarias por haber informado a la policía.

El estreno de 'Gesa' fue providencial para restablecer con prontitud el equilibrio financiero de ETA, que arrastraba un persistente déficit a pesar del esfuerzo por controlar el gasto de los diferentes aparatos. Un informe de la tesorería o 'Diba' (por 'Diruzaintza Batzordea'), elevado a la reunión celebrada por 'Zuba' en julio de 2004, subrayaba que las arcas se vaciaban debido a la tendencia a la baja de los ingresos y la confiscación de unos 100.000 euros desde comienzos de aquel año en operaciones policíacas.

En la siguiente reunión del comité ejecutivo, fechada en setiembre de 2004, el mismo redactor se felicitaba por la regularidad y la importancia de los ingresos procedentes del 'impuesto revolucionario' recaudados por 'Gesa'. En agosto se había percibido una suma de 60.000 euros entregada por 'Ander', alias atribuido a Iñaki Arieteleaniz Telleria. Este ex preso se había reenganchado tras ser condenado en España a raíz de su arresto en 1993 por la Ertzaintza en una operación combinada con la policía francesa contra una red de extorsión dirigida por Carlos Almorza Arrieta 'Hilario'.

Un mes después la inyección fue de 172.200 euros gracias al cobro de tres impuestos distintos que provocaron que el

balance mensual por fin fuese positivo frente a unos gastos de 94.400 euros. Es decir, en apenas ocho semanas, con solo cuatro 'zerga' (impuesto) ETA ingresó casi un cuarto de millón de euros.

Los expertos franceses atribuyen la autoría de estos informes contables a Soledad Iparragirre Genetxea 'Anboto', que bajo el alias de 'Baltza' había asumido a principios de los años 2000 la jefatura de 'Diba' y de 'Gezi'. En la casa rural que ocupaba en Salies de Béarn (Pirineos Atlánticos) con Mikel Albisu Iriarte 'Antza', jefe del aparato político, se intervino el mayor y más completo volumen documental sobre las finanzas de ETA descubierto hasta la fecha.

De su estudio, los analistas deducen que por lo menos el 85% del presupuesto total procede de la extorsión. Alrededor del 7% es resultado de la venta a simpatizantes de bonos y de artículos con el emblema de la serpiente enroscada en el hacha. El resto corresponde a aportaciones voluntarias.

En una nota interna, 'Baltza' explicaba a un comando de 'legales' (no fichados) los procedimientos que debían desarrollar en el seno de 'Gesa'. Les ordenaba realizar pintadas amenazantes en el domicilio del moroso, llamar a la puerta y disparar al aire, recurrir a 'arrestos' (secuestros exprés) y utilizar artefactos explosivos cerca del objetivo.

Pero puntualizaba que los miembros de la célula debían interiorizar que se trataba de acciones de advertencia que no tenían que causar víctimas, sólo daños materiales. Las bombas tenían que ser etiquetadas con las siglas de ETA y no estar escondidas para que el contenido del paquete resultara evidente.

Petición a un ex futbolista

En otro documento, la tesorera insistía a sus subordinados sobre la conveniencia de establecer pagos en plazos para disponer de 'cash flow' de cara a los ejercicios venideros. En una carta remitida a un ex futbolista internacional se le proponía una contribución anual de 6.000 euros a la lucha de liberación nacional mientras que a un holding empresarial vasco se le reclamó el pago escalonado de doce millones hasta 2014.

Un informe de 'Diba', aprobado por 'Zuba' en su reunión de julio de 2004, estipuló la atribución mensual a cada activista de una suma de 1.500 euros, revisable al alza en caso de necesidad. Esa asignación se descompone en 600 euros para cubrir las necesidades del mes en curso más otros 900 «de seguridad» para resistir mes y medio en caso de pérdida de contacto con la organización.

Otra nota de la tesorería dirigida a los jefes de aparato insistía sobre la necesidad de disimular las cantidades de dinero elevadas que recibían con carácter trimestral. En cumplimiento de ese imperativo de seguridad, 'Antza' y 'Anboto' habían puesto sus reser-



vas económicas a buen recaudo en su guarida bearnesa.

En el depósito de un lavadero, al que se accedía por un camino de tierra trasero, se encontró al desplazar las dos losas que lo tapaban un bidón de plástico flotando en el agua. En su interior había dos embalajes termosealados en los que se guardaban un total de 21.000 euros en billetes de 20 y 50. Era la economía

"LA AMENAZA DE ETA ES MENOR"



El presidente de la Asociación de Perseguidos, Amenazados y Exiliados por causa de ETA (Zaitu), Joseba Marcaida, reconoció el jueves 28 de octubre que "cada vez es menor la sensación de amenaza" que se vive en el País Vasco. Al mismo tiempo, calificó de "positivos" todos los movimientos que se están generando por parte de los radicales vascos.

Preguntado por el papel de las víctimas ante un posible final de ETA, Marcaida aseguró que este colectivo tendrá que ser reparado y "formar parte de la memoria colectiva". "Para lo demás están los políticos, nosotros pedimos nuestra reparación y que se cumpla la ley", matizó Joseba, quien reconoció estar deseando echar la persiana de su Zaitu porque haya desaparecido la violencia.

Zaitu es la única asociación de ámbito nacional que engloba a víctimas de persecución, amenazados y exiliados por causa de ETA y su portavoz se mostró satisfecho de que hayan conseguido el reconocimiento legal de que este colectivo también era víctima de la banda terrorista.

Preguntado por la decisión de José María Ruiz Urchegui, ex secretario de la patronal guipuzcoana Adegui, de renunciar "definitivamente" al servicio de escolta que lleva desde 1996 por estar "harto", Marcaida dijo respetar una decisión estrictamente personal. No obstante señaló que a su juicio lo tenía que haber hecho discretamente y desde la prudencia porque se puede volver en contra de su propia integridad.

CONFEBASK CONFIRMA QUE ETA MANTIENE LA EXTORSIÓN

El Secretario general de Confebask, José Guillermo Zubia, confirmó el sábado 20 de noviembre que ETA mantiene la extorsión sobre los empresarios con nuevas cartas en las que exige el "impuesto revolucionario". En su opinión, supone un sarcasmo y es absolutamente incompatible hablar de que la



banda armada "ha suspendido sus actividades".

ETA EXIGIRÁ DINERO PARA CESAR EL COBRO DEL IMPUESTO

Los empresarios continúan recibiendo cartas de amenaza tras el anuncio de la tregua, si bien la resistencia creciente a pagar hace mella en las cuentas de a banda.

ETA ha llegado exhausta a su última tregua. Haciendo de la necesidad virtud, interrumpió sus "acciones armadas ofensivas" en marzo, peor no hizo pública la decisión hasta el 5 de septiembre. Forzada por los pasos que ha dado Batasuna, el anuncio de tregua se produjo sin la planificación de otras ocasiones. Eso afecta ahora a la recaudación del denominado impuesto revolucionario, que se resiente de la ausencia de una campaña violenta contra los extorsionados y sus intereses, como la que precedió al alto el fuego de 2006.

La consecuencia inmediata ha sido la relajación de una parte importante del colectivo de extorsionados, que siguen recibiendo las cartas del chantaje etarra pero ignoran cada vez más las amenazas, explican fuentes implicadas en la seguridad de los empresarios.

El reloj también corre en contra de ETA en lo referente a la recaudación. Su último atentado se remonta al verano de 2009 y, sin violencia, no tiene capacidad de amedrentar, añaden.

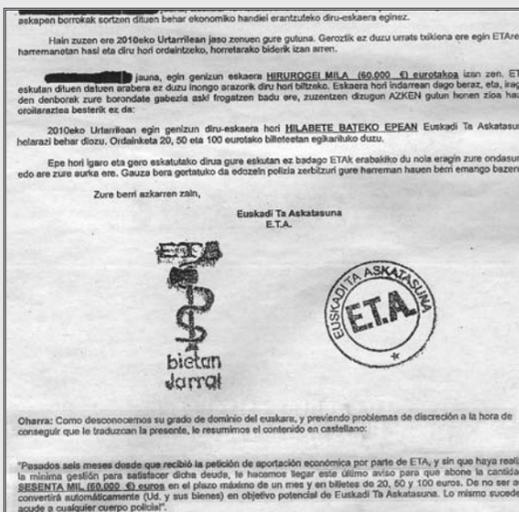
Y eso a pesar de que la banda asesinó en diciembre de 2008 al empresario Ignacio Uria, de 71 años de edad, en la localidad guipuzcoana de Azpeitia, por negarse a pagar. Sus empresas estaban vinculadas a las obras del TAV, un proyecto de alta velocidad ferroviaria sobre el que ETA desplegó una feroz campaña en contra y que acabó por abandonar finalmente.

Las últimas cartas de extorsión continúan llegando a los empresarios, como denunció el 21 de noviembre pasado el secretario general de Confebask José Guillermo Zubia. En una entrevista con dos miembros de la dirección, ETA advirtió el 26 de septiembre de que el paréntesis en su actividad no afectaba a "las habituales tareas de abastecimiento y a las labores necesarias para mantener su estructura".

Estas cartas exigiendo el pago del impuesto sirven de recordatorio para el resto de los extorsionados. "Mientras Euskal Herria siga bajo dominio de los Estados francés y español, y sus ciudadanos obligados a subvencionar la maquinaria represiva e institucional, negadora de derechos como Pueblo, las necesidades económicas para llegar a una situación de plena democracia van a ser muy grandes", advierte la banda en sus cartas de extorsión.

Las misivas van escritas en euskera, pero incluyen un resumen en castellano por si el extorsionado desconoce la lengua vasca y solicita a otra persona que se la traduzca, rompiendo la discreción requerida. La banda sigue poniendo sus condiciones de pago en billetes de 20, 50 y 100 euros a través de los "habituales círculos de la izquierda abertzale".

Como viene haciendo en los tiempos, evita las duras expresiones del pasado y recurre a los eufemismos: "El no responder positivamente a esta petición, le haría acreedor de las medidas



que Euskadi Ta Askatasuna decida aplicar contra usted y sus bienes". La cifra más alta reclamada en las misivas enviadas en los últimos meses es de 500.000 euros, algo que los expertos descartan que haya podido pagar alguien. De ser satisfecho el pago por un solo empresario, este mantendría a toda la organización terrorista un año entero. En la más completa documentación incautada a la dirección de la banda terrorista en los últimos tiempos, que la Guardia Civil halló en poder de Francisco Javier López Peña, Thierry, en mayo de 2008, apareció el presupuesto de los diferentes aparatos y las disputas que las estrecheces económicas acarrearán.

950 euros mensuales

Según aquella documentación, el aparato militar necesita 140.000 euros anuales; el político, 48.000, y el logístico, 154.000. Estos gastos estaban hechos a partir de unos cálculos también recogidos en aquella documentación: un militante en la clandestinidad gasta 950 euros mensuales, pero, si actúa junto a otro, les corresponden 1.250. La banda calculaba que el alquiler oscila entre 350 y 450 euros; la comida, unos 250 euros, y los desplazamientos y el material, 300 euros.

Una carta firmada el 27 de enero de 2008 por Mikel Carrera Sarobe, Ata, describe las tiranteces por el dinero. Ata y Txeroki mantenían una lucha de poder con Thierry y sus seguidores, entre ellos Ainhoa Ozaeta. "Mientras ha sido responsable del dinero, ha apretado tanto el cinturón a la organización, que ha llegado casi a ahogarla. Ha creado una obsesión de tal magnitud que los militantes, con su buena voluntad y para ahorrar cuatro duros miserables, han llegado a cometer fallos de seguridad muy gordos", escribió el que luego fue jefe militar de la banda hasta su detención en mayo pasado.

En aquella carta, también se recuerda el episodio más traumático vivido en la contabilidad de ETA en los últimos tiempos: la inversión de una elevada cantidad en dólares que supuso grandes pérdidas por la depreciación de la moneda estadounidense. En 2004 la banda tenía 210.280 dólares americanos, según la documentación incautada al jefe absoluto Mikel Antza ese mismo año. No fue hasta 2008 cuando se volvió a cambiar la moneda, a un valor bastante inferior del que tenía cuando fue adquirida y provocando pérdidas que pudieron alcanzar los 95.000 euros para ETA.

Las Fuerzas de Seguridad apuntan que, a pesar de la tregua, los terroristas en Francia no pueden dejar de cambiar frecuentemente de domicilio para no ser detectados; tampoco de robar coches, que utilizan para desplazarse, y en ningún caso pueden renunciar a la extorsión, única fuente de financiación.

En la hoja de ruta que los terroristas firmaron en agosto de 2009, titulada Proceso democrático (Euskal Herria hacia su independencia), la banda afirmaba que "ETA necesitará apoyo económico para llevar a cabo su alto el fuego al ámbito del impuesto. Se analizarán en principio las ofertas que pueden venir del ámbito

internacional en una situación así. Como consecuencia de cerrar el frente del impuesto, ETA exigirá ayuda de apoyo al alto el fuego de 4 millones de euros anuales". Según esto, si la banda logra en un eventual proceso de paz los objetivos políticos que ansía, solicitaría al Estado que la mantenga a cambio de ceder en las tareas de extorsión.

La gran asignatura pendiente de la lucha antiterrorista es interceptar los grandes fondos de ETA. La banda se ha esforzado siempre en blindar su aparato financiero, que se divide en las infraestructuras Gezi, dedicada a la recaudación del impuesto revolucionario, y Diba, que administra el dinero de la banda. A pesar de las continuas operaciones

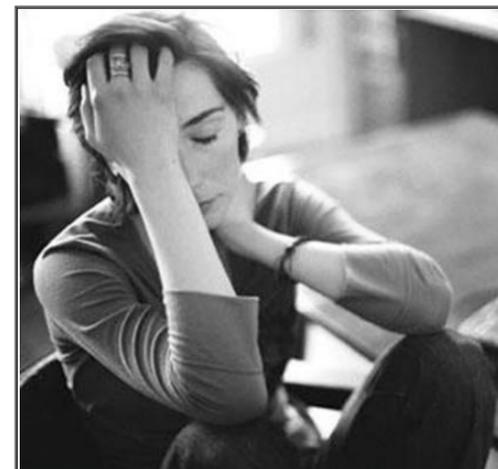
policiales, el aparato de financiación de la banda terrorista ha sufrido escasos golpes. En el año 1986, la operación contra la cooperativa Sokoa, en Hendaia, reveló que ETA había recaudado en seis años un total de 1.200 millones de las antiguas pesetas. La última jefa detenida de Gezi fue la histórica Soledad Iparragirre, Anboto, la pareja de Mikel Antza.

EL GOBIERNO VASCO APRUEBA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE ASISTENCIA INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El martes 9 de noviembre el Gobierno Vasco aprobó en el Consejo de Gobierno anterior al Día de la Memoria, el desarrollo del sistema de asistencia integral a las víctimas del terrorismo. Su entrada en vigor está prevista para el 16 de diciembre, día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

El decreto, que engloba a seis departamentos del Ejecutivo, - Interior, Educación, Sanidad, Vivienda, Justicia y Empleo- regula que a partir de ahora la encargada de coordinar, tramitar y resolver las solicitudes de prestaciones que cursen las víctimas será la Oficina de Atención a las Víctimas que dirige Maixabel Lasa. El objetivo es que la Administración autonómica preste una asistencia verdaderamente "integral". La portavoz del Gobierno Vasco, Idoia Mendía, puso de relieve, tras la aprobación del reglamento por el Consejo de Gobierno, que hasta ahora las distintas consejerías trataban de asistir a las víctimas de "manera voluntariosa", pero a partir de ahora lo harán de forma coordinada.

El Decreto cuenta con un presupuesto ampliable de 1.289.000 euros para llevar a cabo estas acciones. El ámbito



de aplicación es amplísimo; se pretende atender de hecho "todas y cada una de las necesidades" de los damnificados, según expuso Mendía. El decreto arranca así con la regulación de las ayudas económicas para resarcir a las víctimas por daños materiales ocasionados por las acciones terroristas -desperfectos en las viviendas, gastos por alojamientos provisionales o traslados, daños en vehículos, industrias, comercios, sedes de partidos políticos, sindicatos u organizaciones sociales-.

Agentes que incluso podrán colocar sistemas de seguridad preventivos.

En materia de asistencia jurídica, se prevén ayudas para que las víctimas puedan afrontar los gastos de su representación cuando ejerzan la acusación en procesos penales.



En sanidad, las víctimas tendrán derecho a las prestaciones para cubrir los daños físicos y psíquicos, tanto por el sistema público como en centros privados no concertados cuando sea necesario debido a la urgencia.

El sistema de enseñanza también está contemplado. El Gobierno establece ayudas para sufragar el coste de los servicios académicos, incluidas becas y ayudas de estudios, y se facilitarán los traslados de expedientes académicos.

En materia de empleo, las víctimas contarán con medidas para facilitar su inserción laboral, los funcionarios públicos podrán optar a traslados y se apoyarán las peticiones de excedencias o reducciones de jornada. Habrá también subvenciones concretas para que las víctimas con incapacidades puedan adaptar sus viviendas, así como ayudas al alquiler.

El decreto recoge además, el derecho a recibir subvenciones de otras administraciones, siempre que no haya duplicidad o se supere con ellas el importe del daño sufrido.



LA AUDIENCIA NACIONAL SENTENCIA QUE EXHIBIR FOTOGRAFÍAS DE ETARRAS NO SIEMPRE ES DELITO

Absuelve a los miembros de una comparsa porque son familiares de presos de ETA.

Los jueces argumentan que casi todos los miembros de Txori Barrote son parientes de reclusos terroristas y que no reivindican sus atentados ni a los presos mismos, sino sólo su acercamiento a las cárceles del País Vasco. Matizan, no obstante, que la mera exhibición de las fotografías pueden herir la sensibilidad pública, por lo que, si se aprecia así en cada caso concreto, deberá acordarse la prohibición por la vía administrativa, "confirmándose como apropiada la retirada de tales carteles como contrarios al derecho de las víctimas".

Sin embargo, de esta manera el tribunal elimina la fuerza disuasoria que tiene la posibilidad de una sanción penal, que puede ser incluso de cárcel, para quienes muestren fotos de etarras. La multa administrativa es como máximo, de 3.000 euros. Además, la Ertzaintza siempre alega para retirar los carteles que se ha cometido un delito.

En el relato de los hechos probados que hace la sentencia se recoge el paradigma de las actuaciones perseguidas por el Gobierno vasco. Txori Barrote se define en su página web como "comparsa pro amnistía" y añade que "desde el momento en que los represaliados políticos vas-



cos son una parte de este pueblo, entendemos que han de estar presentes también en las fiestas".

En la Semana Grande de 2008, su txosna aparecía decorada con la simbología clásica de la izquierda abertzale: el arrano beltza, el logotipo que utiliza el movimiento pro Amnistía, lemas de apoyo a los presos y, rematando el conjunto, "un gran cartel con las fotografías de 95 hombres y mujeres que en aquellas fechas estaban en situación de prisión, acusados o condenados por su pertenencia o relación con la banda terrorista ETA". Y bajo estas imágenes, la leyenda "El pueblo vasco necesita libertad".

Para situaciones como ésta, el ministro de Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, afirmó en septiembre de 2009 que la exhibición de fotografías "humilla a las víctimas" y constituye enaltecimiento del terrorismo. El consejero de Interior del Gobierno

Vasco, Rodolfo Ares, se preguntó: "Alguien se imagina Berlín llena de fotos de asesinos nazis". El hoy presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra, afirmó que ninguno de sus magistrados "tiene ninguna duda de que mostrar esas fotos es un delito".

La Sección Penas Tercera de la Audiencia Nacional -que formaron los jueces Guevara, Guillermo Ruiz Polanco y Clara Bayarri- sostiene ahora, sin embargo, que la mera exhibición de las fotos de etarras no constituye un delito, "pues se alega por los acusados que tal cartel no era para reivindicar ni los hechos cometidos por tales presos ni a los presos mismos, sino para reivindicar su acercamiento a las cárceles del País Vasco".

En la sentencia se considera que "tal alegato no puede ser desestimado sin más", y los jueces lo mantienen sobre dos argumentos; primero, que la "casi totalidad" de los miembros de Txori Barrote "son familiares de los presos de ETA cuyas fotos se exhiben; en concreto, lo son los cuatro acusados: Gurutze Olagorta Arana, presidenta de la asociación; su secretaria, Aitziber Urrengoetxea; su tesorero, Borja Irizar, y el responsable legal, Alexander Zuluaga, para los que el fiscal pidió 18 meses de prisión y Dignidad y Justicia, dos años de cárcel.

Y segundo, que "ni del contexto, ni de los símbolos y emblemas exhibidos en tal

txosna puede inferirse con total certeza, la existencia de ánimo de enaltecer o justificar el terrorismo". "No existía, en toda la caseta, mención alguna a ETA, ni aparecía símbolo o logotipo alguno con tal banda relacionado", se añade.

Pero en la propia resolución se reconoce que esa simbología consistía, por un lado, en el anagrama Askatasuna, utilizado desde los años 80 por el Movimiento

pro Amnistía, ilegalizado por servir a los fines terroristas de ETA; el tribunal lo disculpa, no obstante, en que fue creado en 1975 por Eduardo Chillida como logotipo de la Comisión pro Amnistía, que tenía fines muy distintos y se disolvió tras aprobarse la ley de ese nombre.

Y, por otro, en el arrano beltza, que representa la unidad de Euskal Herria y es una figura asimilada también por ETA, aunque

su origen sea anterior. De esto deducen los jueces que "su uso no significa la asunción de los postulados de la banda terrorista".

El tribunal considera que las expresiones "presos políticos vascos" o "represaliados" no siempre constituyen "manifestaciones del entorno etarra, pues en ocasiones se trata de una utilización frívola e inconsciente del lenguaje".

JUAN LUIS IBARRA/ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO "ES UN DEBER MORAL RETIRAR TODAS LAS FOTOS QUE OFENDAN A LAS VÍCTIMAS DE ETA"

Juan Luis Ibarra, presidente del Tribunal Superior del País Vasco, defiende la retirada de fotos de presos aunque ello no siempre acarree una condena por enaltecer el terrorismo.

- La Audiencia Nacional acaba de ratificar lo que ustedes ya dijeron en septiembre de 2009, que la exhibición de fotos de presos no siempre es un delito. ¿Cuestiona esto la política del Gobierno vasco?

- No supone ningún cuestionamiento. Lo que dice es que determinadas conductas no son en sí mismas ilícitas. Solo pueden entrar en el ámbito del delito si se acreditan determinadas circunstancias. Se ha distinguido entre la ética de la convivencia cívica y el Derecho. Las dos resoluciones contribuyen a definir con claridad esos ámbitos. Es decir, no todo lo reprochable en términos de ética cívica tiene una respuesta jurídica en forma de condena. Se requieren pruebas muy estrictas para alcanzar la reprobación penal o administrativa.

- ¿Cuándo se pueden quitar esas fotos? ¿Dónde está el límite?

- Con la experiencia que tenemos en este momento no se puede contestar su pregunta. El deslinde está en lo que rodea a una conducta que la sociedad ha decidido que es éticamente reprochable. Esos datos tienen que ser examinados por la autoridad gubernativa para tomar determinadas decisiones que luego serán controladas por la autoridad judicial en uno u otro sentido.

- ¿Hace falta una reforma legal?

- Los instrumentos legales que existen son suficientes.

- ¿Entiende que la llamada política de



tolerancia cero es adecuada?

- El Gobierno Vasco y el Departamento de Interior están habilitados por la Constitución y el Estatuto para definir una política de lucha contra el terrorismo y una política de protección a las víctimas.

- ¿Deben quitarse o no las fotos de presos de calles y txosnas?

- Como ciudadano no tengo ninguna duda: deben quitarse todas las fotos que puedan ofender a las víctimas. Es un deber moral y ético. ¿En lo jurídico? Solo en cada caso concreto podremos saberlo.

- La sentencia dice que sí se puede actuar por vía administrativa. ¿Avala la actuación del Ayuntamiento de Bilbao al denegar el permiso a dos txos-



nas?

- No conozco la sentencia tan al detalle pero estoy seguro de que el orden público no solo tiene una dimensión policial. Los ayuntamientos tienen competencia con sus ordenanzas para que la vida del municipio no esté sometida a constreñimientos de carácter moral. Pueden prohibir la exhibición en espacios públicos de gráficos o fotos que ofendan a las víctimas.

- Como colectivo amenazado, ¿se sienten más tranquilos desde el cese de actividades de ETA?

- No. En ningún momento ETA ha dicho que desista de que los jueces somos enemigos a liquidar.

- Ha pedido que los jueces puedan dar su testimonio en los colegios dentro del Plan de Convivencia, protagonizado por víctimas directas, ¿por qué?

- Los jueces hemos experimentado algo específico: nos sabemos amenazados y a la vez debemos juzgar con imparcialidad a quien nos amenaza. Esta experiencia, de manifiesto desde que asesinaron a nuestro compañero José María Lidón, supone una reflexión sobre las virtudes del Estado de Derecho que puede ser útil en ese programa.

EL GOBIERNO VASCO CONSIDERA QUE LA SENTENCIA ES INJUSTA PARA LAS VÍCTIMAS

La Consejería de Interior del Gobierno Vasco considera que la sentencia que absuelve a los miembros de Txori Barrote, denunciados tras exhibir fotografías de presos de ETA en su txosna es "injusta para las víctimas". "La única razón por la que se exhiben las imágenes de estas personas es por su condición de terroristas, miembros de una organización criminal que ha asesinado a ciudadanos", denunció el viernes 8 de octubre el Departamento de Interior del Gobierno Vasco a través de un comunicado.

La resolución judicial, que carga contra la política de tolerancia cero abanderada por el Departamento de Interior del Gobierno Vasco, no altea, sin embargo, sus planes de seguir eliminando de las calles vascas los mensajes de quienes "amparan la violencia". "El Gobierno Vasco expresa su disposición a seguir trabajando como hasta el presente", concluye el comunicado.

En el mes de abril, El Departamento de Interior y la asociación de municipios vascos EUDEL, redactaron una ordenanza-tipo para atajar esta arraigada tradición en las fiestas patronales de exhibir fotografías de reclusos de la banda en casetas festivas. So pena de hasta 3.000 euros y el cierre de la caseta, se prohibía "la utilización de carteles y/o símbolos que atenten contra la dignidad de las personas, apoyen el terrorismo, y puedan hacer con ello peligrar la convivencia o la normalidad de los actos festivos".

Era la primera vez que se ofrecía a los ayuntamientos todas las facilidades para eliminar este tipo de iconos. La medida, sin embargo, no tuvo el éxito esperado. A principios de agosto, apenas 15 de los 250 municipios había regulado con esta ordenanza o con alguna otra norma la retirada de simbología que pudiera constituir apología del terrorismo.

ASOCIACIONES DE VÍCTIMAS PIDEN A VENEZUELA EL FIN DEL "MANTO PROTECTOR" DE ETA

Diversas asociaciones de víctimas del terrorismo se concentraron jueves 14 de octubre frente a la embajada de Venezuela en Madrid para reclamar y exigir al gobierno venezolano que deje de extender un "manto protector" sobre la organización terrorista ETA.

Además de lanzar consignas claras y rotundas contra el ejecutivo del país caribeño, también exigieron al Gobierno español respuestas contundentes ante la actitud de Chávez.

"El Gobierno tiene que exigir al presidente de Venezuela, Hugo Chávez la extradición inmediata de todos los etarras refugiados en su país. Tiene que respaldar de manera pública y contundente tanto a las Fuerzas y Cuerpos e Seguridad del estado como a los jueces españoles que están investigando las conexiones e ETA con las FARC y el Gobierno venezolano".

Pero no se quedaron ahí. Por boca de la presidenta de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), Ángeles Pedraza,



las asociaciones convocantes exigieron a Zapatero que, vistas las respuestas que hasta ahora han llegado de Venezuela, "llame a consultas al embajador de España en Venezuela. En caso de que el señor Chávez persista en el amparo a los terroristas y la humillación a las víctimas, el Gobierno de España tiene que romper relaciones diplomáticas con Venezuela". Además de la AVT, al acto acudieron, entre otros, la presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, Maite Pagazaurtundua; el presidente de

Dignidad y Justicia, Daniel Portero; el presidente de la Fundación para la Defensa de la Nación Española, Santiago Abascal; el presidente de Voces contra el Terrorismo; José Alcaraz; la viuda de Gregorio Ordóñez, Ana Iribar, y María Jesús González (madre de Irene Villa).

Minutos antes de que se iniciara la concentración, una veintena de personas se concentró en el mismo portal de la embajada, en el número 1 de la calle Capitán Haya, en Madrid. Inmediatamente, ante las informaciones previas que apuntaban a una contramanifestación, un discreto despliegue policial acotó la zona para que no se registraran situaciones comprometidas. Pero no hubo ningún problema, ni incidente, ni discusión. Las asociaciones reclamaron la obligación diplomática, política y moral de acabar con el santuario para etarras en que se ha convertido Venezuela. "Debe perseguir a los terroristas. Detenerlos y entregarlos a España para que puedan ser juzgados por sus graves crímenes".

La concentración finalizó con la lectura de un comunicado.

8 de noviembre de 2010

HOMENAJE A JOSE MARÍA LIDÓN EN EL IX ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

Decenas de familiares y amigos recordaron el lunes 8 de noviembre en Bilbao al magistrado de la audiencia provincial de Vizcaya y profesor de la Universidad de Deusto, José María Lidón con motivo del noveno aniversario de su asesinato a manos de ETA. Durante la concentración, que tuvo lugar en la universidad de Deusto, se guardaron diez minutos en silencio en su memoria.

Entre los asistentes se encontraban su hijo Jordi; el rector del centro educati-



vo, Jaime Oraá; y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Juan Luis Ibarra.

7 de octubre de 2010

HOMENAJE A LUIS PORTERO CON MOTIVO DEL X ANIVERSARIO DE SU ASESINATO

La Fiscalía Superior y la de Granada recuerdan al "jurista, profesor, amigo y compañero" Luis Portero en el décimo aniversario de su muerte.

Rosario de la Torre, viuda del que fuera fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) Luis Portero, asesinado por ETA el 9 de octubre del año 2000 a las puertas de su casa, en Granada, abogó el jueves 7 de octubre por derrotar a la banda armada "con las armas de la Ley y del Estado de Derecho" y rechazó cualquier negociación. "¿Qué se va a dar a cambio? ¿Qué nos regalan? No podemos creer en lo que ellos prometen si son mafiosos criminales", ha dicho.

En el homenaje, organizado en la Real Chancillería por la Fiscalía Superior de Andalucía y la de Granada a su marido, Daniel Portero, con motivo del décimo aniversario de su asesinato, De la Torre aseguró no sentirse "víctima" de ETA, sino familiar de víctima, y ha recordado que durante estos diez años su familia lo ha pasado "muy mal al principio" pero que en este tiempo ha asumido dos compromisos "importantes".

El primero es que se ha comprometido "firmemente" en la "interminable batalla legal contra el terrorismo de ETA", a través de la Asociación Dignidad y Justicia, que preside su hijo Daniel; y el otro es un compromiso de "generosidad" y "solidaridad" con la creación de la Fundación Luis Portero, que fomenta la donación de órganos para personas necesitadas y la investigación en materia de cuidados paliativos para enfermos terminales.

Durante su intervención en el acto-homenaje, Rosario, que



pronunció sus palabras muy emocionada, recordó la "independencia profesional" de su marido y su promoción de valores como los de la "justicia, la tolerancia, el esfuerzo, el idealismo y la generosidad".

"No tuvo nunca enemigos que derribar ni necesidad de alabar a nadie", señaló Rosario, que ha aprendido, junto a sus hijos, a "vivir con dolor", aunque, con el tiempo, ha apaciguado ese sentimiento, y mantiene "la estrella de la esperanza" más allá de la muerte, con la compañía "siempre" de Luis Portero, marido y padre.

El homenaje, presidido por el teniente fiscal del Tribunal Supremo (TS), Juan José Martín-Casallo López, contó además con las intervenciones de la fiscal jefe de Granada, Ana Tárrago, el teniente fiscal de la Fiscalía Superior de Andalucía, Guillermo Sena, del fiscal superior de Andalucía, Jesús García Calderón, y del actual presidente en funciones del TSJA, Antonio Angulo.

En el Salón de Plenos de la Real Chancillería de Granada, Jesús García Calderón leyó a los presentes el prólogo que ha incluido en el libro editado por la Fiscalía Superior para el homenaje en recuerdo a Luis Portero, titulado, 'La dificultad olvidada'. En él, el fiscal superior recuerda la labor profesional de Portero, especialmente sus comienzos, a su llegada en 1989 al Alto Tribunal Andaluz, y sus esfuerzos por reclamar medios para un Ministerio Fiscal en la Comunidad Autónoma más poblada de España, "la que contaba con un mayor número de procesos en la jurisdicción penal, con una infraestructura más que defectuosa y con una plantilla tan comprometida y esforzada como insuficiente y desincentivada"

EL PARLAMENTO VASCO EXIGE A VENEZUELA LA MÁXIMA COLABORACIÓN CONTRA ETA

El Parlamento Vasco aprobó el 18 de noviembre una iniciativa encaminada a exigir a Venezuela «la máxima colaboración política y judicial» en el combate contra la banda terrorista ETA. La enmienda de transacción a una proposición no de ley de los populares, avalada asimismo por los votos de UPyD, logró superar la oposición de Aralar, EA y EB, mientras que el PNV optó por abstenerse.

Además de respaldar «los esfuerzos» del Gobierno central para evitar que ETA encuentre «refugio o base logística para sus actividades criminales en cualquier lugar del mundo», el texto rechaza «los ataques inaceptables e injustificables que se han vertido desde algunas instancias de la Administración del país caribeño contra las fuerzas y cuerpos de seguridad, jueces, miembros del Ejecutivo, políticos y medios de comunicación españoles».

La solicitud se ampara en las investigaciones que lleva a cabo el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco sobre

el presunto adiestramiento de miembros de la organización armada en el territorio presidido por Hugo Chávez a cargo de Arturo Cubillas. El magistrado ha solicitado ya su extradición, pero cuenta con escasas posibilidades de materializarse, ya que este funcionario de la Administración local, de origen vasco, goza de nacionalidad venezolana y se encuentra protegido por la legislación del régimen bolivariano.

Desde el PP se considera que Chávez ejerce «una resistencia rampante» a cooperar con la lucha contra ETA e incluso «colabora de facto y da amparo y cobijo» a la banda, hasta el punto de convertir a Venezuela «en un nuevo santuario de los terroristas», según su parlamentario Carmelo Barrio.

El portavoz del PSE, José Antonio Pastor estima, en cambio, que el Ejecutivo de Caracas expresa con claridad la «voluntad» de ayudar en la persecución de ETA «más allá del lenguaje pintoresco y estrambótico que Chávez pueda emplear algunas veces».

LAS FARC TRATARON DE BLOQUEAR LA EXTRADICIÓN DE CUBILLAS

Su representante en España presentó un recurso contra la petición del juez Velasco.

El último acto de colaboración entre ETA y las FARC no se ha producido en la selva venezolana, sino en un despacho de la Audiencia Nacional. La representante de la guerrilla colombiana en España intentó a finales del pasado mes de octubre evitar, o al menos retrasar, la petición de extradición del etarra Arturo Cubillas. Remedios García Albert, arrestada en 2008 como responsable de las FARC en España, presentó un recurso en el que se oponía a la decisión del juez Eloy Velasco de instar al Gobierno a reclamar la entrega del terrorista.

El recurso fue rechazado por el magistrado, que se negó a dar trámite al escrito argumentando que García Albert carecía de legitimación para oponerse a la medida. García Albert, que se encuentra en libertad bajo fianza, es una de las procesadas en la causa que investiga la relación entre ETA y las FARC y la posible cobertura del régimen de Hugo Chávez

20 de noviembre de 2010

HOMENAJE A ERNEST LUCH EN VILASSAR DE MAR

Familiares y amigos recuerdan al ex ministro asesinado por ETA en su Vilassar de Mar natal.

Familiares y amigos del ex ministro Ernest Lluch, asesinado por ETA en Barcelona hace hoy 10 años, rindieron rendido homenaje al político catalán

en su pueblo natal, Vilassar de Mar (Barcelona), en donde recordaron que fue un dirigente que murió por defender la libertad.

Uno de los sobrinos de Lluch, Enric Lluch, aseguró, en un acto en la biblioteca que lleva el nombre del que fuera dirigente socialista, que su tío "era un reformista que ha tenido muchos seguidores" y que "aún hoy tiene muchos fieles" a sus ideas. "Perdimos a una persona que murió por la libertad", señaló Enric Lluch en la biblioteca Ernest Lluch de Vilassar de Mar, que acoge también la fundación del ex ministro y que desde hoy incorpora una colección permanente en memoria del político asesinado.



Homenaje en Maiá de Montcal

El presidente de la Generalitat y candidato a la reelección por el PSC, José Montilla, participó el sábado 20 de noviembre en el homenaje a Ernest Lluch en Maiá de Montcal (Girona), donde también asistió el vicepresidente del Gobierno, Alfredo Pérez Rubalcaba y el senador Lluís Maria Puig. El homenaje se celebró con motivo del décimo

aniversario del asesinato del político e intelectual a manos de ETA, y tuvo lugar en el cementerio del municipio, como se ha venido realizando desde hace años. Varios homenajes al político, organizados por la fundación Ernest Lluch, se han ido celebrando desde septiembre, acompañados de eventos como la exposición 'Ernest Lluch, esfuerzo por construir un país'. El Círculo de Economía también recordó el miércoles 17 de noviembre su figura. Sus asesinos, Lierni Armendáriz, José Ignacio Krutxaga y Fernando García Jodrá, siguen en la cárcel tras ser condenados a más de 30 años por su muerte y por otros crímenes cometidos por el comando Barcelona entre 2000 y 2001.

22 de noviembre de 2010

LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA HOMENAJEA A ERNEST LUCH EN SU X ANIVERSARIO

Destaca la aportación de Lluch a la universidad y su impulso a los estudios sobre economía valenciana, gracias a la obra 'La vía valenciana'.

La Facultad de Economía de la Universitat de València (UV) realizó el martes 22 de noviembre un homenaje en memoria del ex ministro de Sanidad, Ernest Lluch, quien fue un "mártir de la libertad intelectual", con motivo de la conmemoración del décimo aniversario de su asesinato a manos de ETA.

El catedrático de Política Económica de la Universidad de Barcelona, Antón Costas, aseguró durante el acto inaugural, que la figura de Lluch sigue "tan presente" en la sociedad española no sólo porque fue un profesor y político "magnífico", sino porque fue un "mártir de la libertad intelectual".

Según Costas, Lluch, que fue catedrático de Economía en la UV, era una persona "incómoda" por ejercer una intelectualidad "crítica" y "disidente", contraria a la imposición de las ideas.

En este mismo sentido se pronunció el presidente de la sección valenciana de la Fundación Ernest Lluch, Vicent Soler, quien indicó que Lluch fue un "incitador al pensamiento", un "revisionista impenitente" y un "ejemplo de discrepancia civilizada".

Soler destacó la aportación de Lluch a la universidad y a la Comunitat Valenciana y recordó su "especial preocupación" por cómo se configuraba la Transición en esta autonomía y su impulso a los estudios sobre economía valenciana, gracias a la obra "La vía valenciana".

Según Soler, el político fue un "socialdemócrata convencido" que trabajó por asentar el estado del bienestar en España, como lo demuestra el hecho de que bajo su mandato se reconoció por



ley la cobertura universal de la sanidad pública. Asimismo, el rector de la UV, Esteban Morcillo, indicó que Lluch ejerció un papel "decisivo" en la lucha por un estatuto de autonomía valenciano.

Por su parte, la decana de la facultad de Economía, Trinidad Casasús, ha señalado que el ex ministro hizo de esa institución un lugar de encuentro en el que el razonamiento, el respeto y el diálogo constituyeran las bases para el progreso de la sociedad valenciana.

Para el vicepresidente de la Fundación Ernest Lluch, Salvador Almenar, Lluch fue un "académico reformador" con "miles de estudiantes agradecidos" que fue capaz de instaurar una nueva forma de entender la universidad. Almenar ha indicado además que el homenaje no constituye un "acto nostálgico", sino una reivindicación de la figura de Lluch como "ejemplo para el presente".

Al acto, al que le siguió la inauguración de la exposición monográfica "Ernest Lluch: el valor de la razón", asistieron figuras destacadas de la política valenciana, entre ellas, el delegado del Gobierno en la Comunitat, Ricardo Peralta, el secretario general del PSPV, Jorge Alarte, y la coordinadora de EU, Marga Sanz.

20 de noviembre de 2010

HOMENAJE A SANTIAGO BROUARD Y JOSU MUGURUZA EN BILBAO

Familiares, miembros de la izquierda abertzale, participaron el sábado 20 de noviembre en Bilbao en los actos de homenaje a Santiago Brouard y Josu Muguruza, asesinados hace 25 y 20 años, respectivamente, que se llevaron a cabo, a las 11.00 horas en el barrio de Rekalde y a las 12.00 horas en el Parque de Ametzola de la capital vizcaína.

Actos que consistieron en una ofrenda floral en recuerdo de los asesinados. En ellos estuvieron presentes, entre otros, la abogada Jone Goirizelaia, el histórico dirigente de HB Tasio Erkizia y la ex concejala de EH de Bilbao Arantza Urkragi, que no tomaron la palabra.

Todos ellos quisieron recordar al doctor Brouard, que fue abatido a tiros en su consulta de pediatría de la capital vizcaína en 1984, y a Muguruza, diputado electo que falleció en 1989 en un atentado cometido en el Hotel Alcalá de Madrid, en el que también resultó herido el dirigente de HB Iñaki Esnaola.

Durante su intervención en los actos, una representante de la izquierda abertzale ha señalado que los "diferentes gobiernos españoles" han protagonizado la denominada "guerra sucia" contra el independentismo vasco.

Presencia de dos víctimas de ETA

Las viudas de los mandos de la Ertzaintza Joseba Goikoetxea y Montxo Doral, asesinados por ETA en 1993 y 1996 respectivamente, Rosa Rodero y Cristina Sagarzazu, asistieron también al homenaje que Batasuna tributó a Santi Brouard. En un hecho inédito, ambas víctimas de ETA



participaron en la ofrenda floral desarrollada en el barrio de Amezola, a la que también acudió la mujer de Gorka Agirre, fallecido dirigente del PNV. Un acto que sirvió de preludeo al mitin celebrado horas después, en el que la izquierda abertzale recurrió a las figuras de sus dos dirigentes muertos en atentado para defender la validez de su actual apuesta por las vías políticas e intentar cerrar filas.

La presencia de damnificados de la banda en actos de la izquierda radical es insólita. En los últimos años han coincidido quienes sufrieron la violencia de esta organización terrorista y de otros grupos como los GAL o el Batallón Vasco Espa-

ñol en homenajes institucionales, pero no había constancia de que allegados de asesinados por ETA hubiesen acudido a un homenaje diseñado por Batasuna.

Rosa Rodero y Cristina Sagarzazu, siempre han defendido la tesis de que «todos somos víctimas; no tiene nada que ver que tengamos diferentes ideas políticas». Sus planteamientos están muy alejados de los manejados por colectivos como la AVT o Covite; ambas apuestan por el diálogo y llegaron a participar en actos de Elkarri.

«El sufrimiento es igual para todos los que hemos perdido a personas cercanas por causas sin justificación. Nos da igual de quién sea, de ETA, de los GAL. Eso es lo que menos importa», ha señalado Rodero, quien explicó que su presencia en el recuerdo a Brouard y Muguruza se produjo tras una conversación con Cristina Sagarzazu: «un día me comentó que había un homenaje y dijimos: 'vamos a ir'».

Ambas se pusieron en contacto con Uxue Retolaza -viuda del ex dirigente del PNV Gorka Agirre-, «que conocía a Brouard desde pequeña porque era el pediatra de la familia». Las tres se vieron en el parque de Amezola, donde se encontraron con Edurne Brouard, «a la que conocíamos de otros actos y mesas sobre víctimas». «Nos han recibido con los brazos abiertos», explicó Rodero.

A pesar de acudir al homenaje, ambas optaron por permanecer en un lugar secundario mientras Tasio Erkizia pronunciaba un breve discurso ante algo más de un centenar de personas.

“UN ACTO DE SOLIDARIDAD CON GENTE QUE HA PADECIDO EL MISMO SUFRIMIENTO”

La presencia de dos viudas de mandos de la Ertzaintza asesinados por ETA en la ofrenda floral que tuvo lugar el sábado 20 de noviembre en recuerdo de Santi Brouard y Josu Muguruza fue considerada desde de la Dirección de Atención a las Víctimas como «un paso importante en la recuperación de las relaciones sociales en Euskadi de cara a un futuro en ausencia de violencia».

Un portavoz del Dirección de Víctimas recordó que en otras ocasiones, como en el acto de Andoain durante el 'Día de la Memoria', se produjeron «encuentros

entre víctimas diversas». «Estuvieron familiares de personas asesinadas por ETA con otras que vieron cómo la vida de sus allegados fue arrebatada por organizaciones vinculadas con la extrema derecha». Una coincidencia que siempre ha tenido lugar en homenajes de las instituciones a todo el colectivo. El sábado se dio «la especificidad» de que por primera vez una víctima de la banda terrorista mostraba su apoyo a asesinados de la izquierda abertzale. Que Rosa Rodero y Cristina Sagarzazu, esposas de los mandos de la Policía autónoma Montxo Doral

y Joseba Goikoetxea, acudieran a Bilbao para apoyar a los hijos de Brouard y Muguruza se interpreta desde el Ejecutivo como «un simple acto de solidaridad con gente que ha padecido el mismo sufrimiento injusto. La normalidad pasa por un reconocimiento mutuo». «En este camino lento este tipo de actitudes son muy positivas. Tienen nuestro más absoluto respeto. Lo importante, dejando al margen los posicionamientos políticos o ideológicos, es que proliferen estas iniciativas. Porque todos son víctimas del terrorismo», señaló el portavoz.

EL PARLAMENTO VASCO RECUERDA A SANTIAGO BROUARD

El Parlamento ofreció el sábado 20 de noviembre su recuerdo a Santiago Brouard, electo de Batasuna asesinado por los GAL hace 25 años.

Los grupos parlamentarios destacaron sobre cualquier otra cosa la unanimidad alcanzada, impensable hace muy poco tiempo y facilitada, en palabras del portavoz del PP, Leopoldo Barreda, por "la composición por primera vez de un Parlamento plenamente democrático, en el que todos representamos a ciudadanos y no a otras cosas", en referencia a la ausencia de la izquierda abertzale que no rechaza el terrorismo.

Todos admitieron que el nuevo clima general de confianza y de acuerdo en principios éticos y de defensa del derecho a la vida fraguado entre los grupos en la Ponencia de Víctimas del Terrorismo así como el trabajo de la Dirección de Víctimas que lidera Maixabel Lasa han introducido los cam-



bios precisos para que la declaración fuera posible. "Atentar contra quien legítimamente ostenta la representación del voto popular, como era el caso de Santiago Brouard, adquiere, si cabe, mayor gravedad porque supone atentar directamente contra la voluntad ciudadana y contra la pluralidad", reza el texto. El mensaje hoy no tiene ya otro destinatario que ETA, que mantiene amenazados y obligados a llevar protección, entre otros, a la totalidad de los electos vascos no

nacionalistas.

Veinticinco años después del asesinato, la Cámara revalidó su recuerdo y solidaridad a los allegados de un parlamentario que nunca ocupó su escaño, porque Herri Batasuna despreciaba entonces acudir al Parlamento. Sus herederos, que nunca condenaron los asesinatos por ETA de otros dos parlamentarios -Gregorio Ordóñez (PP), en 1999, y Fernando Buesa (PSE-EE), en 2000-, tienen ahora como máxima aspiración poder volver a ella. Y la declaración la leyó, en castellano y en euskera, como presidenta de la Cámara, una representante del PP, Arantza Quiroga, que tenía 11 años cuando Brouard cayó asesinado y que vive escoltada bajo la amenaza terrorista desde que entró en política, con 21. El PP no existía entonces y su predecesor, Alianza Popular, contaba sólo dos escaños. "Al PP no le ha costado ningún esfuerzo condenar un asesinato terrorista; los que tienen dificultades son otros", indicó Barreda, miembro de AP en 1984.

El consejero de Interior, Rodolfo Ares, consideró "oportuno y bueno que la Cámara recuerde a un parlamentario que fue víctima del terrorismo, da igual de qué organización". "Otra cosa es que recordemos también que todas las bandas que mataban en aquella época han desaparecido, menos una, ETA", añadió.

Tanto Barreda como el portavoz socialista, José Antonio Pastor, y el del PNV, Joseba Egibar, afirmaron que recibieron sin ninguna reserva la propuesta de Aralar, cuidadosamente centrada en términos éticos, de derechos humanos y solidaridad, y que precisó pocos retoques, dijeron. Su portavoz, Aintzane Ezenarro, aseguró que en ningún momento pensó que no fuera a salir adelante. A su juicio, el trabajo conjunto "de años" en torno a las víctimas, el esfuerzo de aproximación de Aralar desde sus orígenes al "sufrimiento más lejano", así como los contactos y viajes para escuchar en directo a víctimas de ETA, han fraguado un clima de confianza. "Hemos hablado mucho de estos temas, y no en balde", resaltó. El portavoz del PNV, Joseba Egibar, consideró positivo "rescatar lo dicho hace 25 años: que fue un acto criminal y contra la pluralidad". "La perspectiva de 25 años deja claro que aquellos grupos también querían violentar la voluntad ciudadana", dijo.

LAB FIRMA EN LA UPV UN CONVENIO LABORAL QUE INCLUYE AYUDAS A LAS VÍCTIMAS DE ETA

La iniciativa, impulsada por CC OO, permitirá a los docentes amenazados acogerse a traslados, reducciones de jornada, cambios horarios o exenciones.

La Universidad del País Vasco firmó el viernes 1 de octubre con los sindicatos un convenio laboral para el personal docente e investigador en el que se contempla por primera vez una serie de medidas de ayuda y apoyo a los trabajadores que sean víctimas «de algún tipo de violencia». La central abertzale LAB, mayoritaria entre los profesores no funcionarios, aceptó incluir esta iniciativa impulsada por Comisiones Obreras y que permitirá a docentes amenazados por ETA beneficiarse de reducciones de jornada, cambios de horarios, traslados de centros o excedencias.

Los sindicatos y los responsables de la universidad vasca han mantenido un pulso por este polémico punto del convenio que ha acabado con una decisión sin precedentes de la central abertzale.

Comisiones Obreras lanzó la novedosa propuesta de incluir en el documento que iba a regular las condiciones laborales de los profesores un artículo que decía textualmente: «El trabajador que haya sido objeto de atentado o amenaza terrorista podrá solicitar ante el rector permisos, cuyo alcance temporal y contractual será determinado atendiendo a las circunstancias». Según argumentaron desde CC OO, «varios docentes de esta universidad se han visto obligados a emigrar por la amenaza terrorista y otros acuden a su trabajo escoltados. Esta realidad no se puede obviar y deber ser objeto de tratamiento y darles una salida laboral».

La petición de Comisiones se apoyaba en los estatutos que acaba de aprobar la UPV. En esta nueva normativa se incluye, también por primera vez en la historia de la institución, como uno de sus objetivos, «la promoción de la convivencia democrática» y el «compromiso con el desarrollo justo y sostenible de la sociedad vasca y el rechazo de todo tipo de terrorismo y violencia».

GESTO EXIGE A ETA SU DESAPARICIÓN ABSOLUTA, INMEDIATA, IRREVERSIBLE E INCONDICIONAL

El colectivo pacifista recuerda en una concentración en Bilbao que el terrorismo "sigue al acecho".

Gesto por la Paz recordó el domingo 21 de noviembre a la sociedad vasca que «la realidad es que ETA sigue ahí, al acecho». La coordinadora pacifista se concentró en Bilbao para impedir que los sueños «de vivir en libertad, sin violencia» oculten que la banda terrorista solo ha dicho que «durante un tiempo nos perdona la vida» y que todavía continúa pendiente su amenaza de «volver a matar» si no se satisfacen sus deseos. Un comunicado leído por Fabián Laespada e Itziar Zayo ante un centenar de congregados frente al Teatro Arriaga de la capital vizcaína bajo una intensa lluvia quiso despertar a los vascos, pedirles que no se engañen y que «el terror y el error» de la organización asesina perviven «porque la propia existencia de ETA es ya una amenaza



nuestra amenaza. Desegún dadíla! (Que desaparezca)', el colectivo subrayó que el pueblo vasco no quiere «ser chantajeado, porque no vamos a claudicar ante la amenaza, porque queremos reivindicar nuestro derecho a vivir en paz y libertad».

Pese a ello, Gesto no renuncia a dejar de soñar que Euskadi viva «un momento histórico, en el que por fin se podrá recuperar la libertad, en el que el terrorismo viera su fin». En el que «miles de ciudadanos podrían pasear sin temor, sin nadie que les guarde las espaldas». En el que «por fin hablaríamos del terrorismo como de un pasado que nunca tendría que haber ocurrido. Por fin viviríamos sin violencia».

ETA tiene que saber que, según la coordinadora, «debió desintegrarse antes de apretar por primera vez el gatillo», que la sociedad «le ha dado la espalda y que lo único que ha dejado es el duro legado de las víctimas, que reencarnan el dolor la tristeza de su obra». «Son la evidencia de un

momento histórico, en el que por fin se podrá recuperar la libertad, en el que el terrorismo viera su fin». En el que «miles de ciudadanos podrían pasear sin temor, sin nadie que les guarde las espaldas». En el que «por fin hablaríamos del terrorismo como de un pasado que nunca tendría que haber ocurrido. Por fin viviríamos sin violencia».

ETA tiene que saber que, según la coordinadora, «debió desintegrarse antes de apretar por primera vez el gatillo», que la sociedad «le ha dado la espalda y que lo único que ha dejado es el duro legado de las víctimas, que reencarnan el dolor la tristeza de su obra». «Son la evidencia de un

EL GOBIERNO REVISARÁ LOS CASOS DE LAS VÍCTIMAS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

El Gobierno vasco revisará todos los casos de vulneraciones de derechos humanos recogidos en el informe sobre las víctimas de 'motivación política' elaborado en 2008 por el entonces director de Derechos Humanos, Jon Landa, de Eusko Alkartasuna.

El objetivo de esta investigación será determinar cuáles se ajustan a los supuestos contemplados en el nuevo documento, que fue presentado el miércoles 1 de diciembre en el Parlamento Vasco, y facilitar así la resolución de las solicitudes de reconocimiento que reciba el Ejecutivo.

El escrito abanderado por el tripartito identificaba a 105 muertos y a 538 heridos atribuidos a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y fue calificado por socialistas y populares de «equidistante» y «humillante para las víctimas del terrorismo». La nueva versión, no incluye un censo de afectados. En su lugar, se enumeran los hechos que son considerados vulneraciones de derechos humanos, metodología idéntica a la empleada en la ley de víctimas del terrorismo. Los demandantes deberán acreditar «suficientemente» su condición de damnificados. La revisión de los casos recogidos

en el informe de 2008 permitirá entonces agilizar los trámites.

Este es uno de los apartados que figuran en el texto elaborado por la firma externa Unesco Etxea presentaron de manera oficial, el 1 de diciembre, la directora de la Oficina de Atención a Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa, y su homóloga en el Departamento de Derechos Humanos, Inés Ibáñez de Maeztu. Entre las propuestas que figuran en el informe destacan la «creación de un espacio institucional administrativo», «de nueva planta o derivado de la ampliación de las funciones» de alguna de las áreas existentes -por ejemplo, la actual dirección de víctimas-, en cuyas manos recaerá del diseño, ejecución y seguimiento de las medidas puestas en marcha; la necesidad de reservar la dotación presupuestaria pertinente para desarrollar adecuadamente sus competencias, así como la redacción de una declaración institucional a cargo del Gobierno Vasco en apoyo a las víctimas y la creación de una ponencia sobre esta materia. Corresponderá a los diferentes partidos o al propio Ejecutivo la presentación de sendas proposiciones en el Parlamento para dotar al informe de rango de ley o de decreto, así como para incluir en el próximo Día de la

Memoria a este colectivo de víctimas.

El informe, de 38 páginas y que lleva por título 'Víctimas de vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos injustos en un contexto de violencia de motivación política', diferencia tres tipos de afectados en función del contexto histórico, poniendo en valor, en primer lugar, a los damnificados provocados durante el franquismo. A estos afectados se sumarían las víctimas de vulneraciones de derechos humanos derivadas de «la violencia de motivación política vivida en Euskadi en los primeros años de la democracia, hasta la segunda década de los años ochenta», donde «se combina la represión ejercida desde algunos agentes públicos con la acción de grupos parapoliciales y de extrema derecha alentados o tolerados desde ciertas instituciones del Estado», se desprende del texto. Y, por último, las violaciones graves que se produjeron de esta fecha en adelante como consecuencia de «abusos de autoridad o la extralimitación de poder por parte de agentes del Estado en el desarrollo de la política antiterrorista», en alusión a la tortura. Estas personas serán consideradas víctimas de vulneración de derechos humanos, pero no de motivación política

EL PARLAMENTO VASCO LLEGA A UN ACUERDO DE MÍNIMOS PARA RESARCIR A LAS VÍCTIMAS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

El Gobierno Vasco señala que la acción institucional en esta materia evitará «los discursos equiparadores» entre estas víctimas y las del terrorismo, y que rechazará de forma contundente la teoría del «conflicto político».

Todos los partidos con representación en el Parlamento Vasco aprobaron el miércoles 1 de diciembre sus diferencias y en un gesto de «responsabilidad» y «altura de miras» brindaron de forma conjunta un respaldo crítico al informe de víctimas de 'motivación política' elaborado por el Ejecutivo de Vitoria. Conscientes de que un enfrentamiento como el escenificado en 2008, a raíz del polémico documento presentado por el entonces director de Derechos Humanos, Jon Landa, de EA, supondría «un nuevo fracaso», los grupos se decantaron en esta ocasión por alumbrar un consenso de mínimos que abrirá «de una vez por todas» la puerta al reconocimiento y reparación de estos damnificados. Objetivo, este último, en el que el



PSE, como partido que sustenta al Gobierno, se comprometió en empezar a trabajar «antes de que finalice el año». La directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa, y su homóloga en el Departamento de Derechos Humanos, Inés Ibáñez de Maeztu, fueron las encargadas de exponer en la institución legislativa las conclusiones del informe. «Una mirada crítica del pasado que permitirá perfeccionar la democracia e iniciar una nueva etapa entre todos para favorecer la convivencia en Euskadi», describieron. Tanto Lasa como Ibáñez de Maeztu arrancaron su comparecencia con una disculpa, moti-

vada por el retraso que acumula el texto y un llamamiento a «tejer complicidades», como única vía para «edificar una política» que permita resarcir a estos afectados. «Las víctimas de vulneraciones de derechos humanos derivadas de la violencia de motivación política son también nuestras víctimas», manifestaron. El texto, en cuya elaboración ha participado la firma externa Unesco Etxea, admite la

existencia de actos de represión política hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, que fueron «alentados o tolerados» desde ciertas instituciones, así como episodios de violencia grave como consecuencia de «abusos de autoridad o extralimitación de poder por parte de agentes del Estado en el desarrollo de la política antiterrorista»-en alusión a la tortura-, desde esa fecha hasta la actualidad. Estos últimos casos, si bien merecen el mismo reconocimiento, no entrarían en la modalidad de violencia de 'motivación política'. Como tampoco existirá una «jerarquización» entre afectados. Desde el Gobierno advirtieron, en cualquier caso, que la acción institucional en esta materia evitará «los discursos equiparadores» entre estas víctimas y las del terrorismo, a la par que rechazará de forma contundente la teoría del «conflicto político». Esta fue, precisamente, una de las líneas rojas que volvió a poner sobre la mesa el PP. Su portavoz en la comisión de Derechos Humanos, Carlos Urquijo, aseguró no estar «al cien por cien de acuerdo» con el contenido del informe, pese a suponer «una mejora respecto al de 2008». «Nuestro desacuerdo más radical tiene que ver con que se cuestione la labor del Ejecutivo del 77 al 85. Nos parece un exceso inadmisibles que no compartimos en absoluto», manifestó.

Actitud «proactiva»

Por su parte el PNV, por voz de su portavoz, Iñigo Iturrate aseguró tener un «sentimiento agridulce». No obstante, si bien afirmó que el documento del tripartito era «más completo y no caía en contradicciones», consideró el nuevo texto «aceptable» en cuanto a que ofrece la «posibilidad de avanzar».



medidas para reconocer a las víctimas; adopción de las normas necesarias para su puesta en marcha; la reserva de una dotación presupuestaria, así como la creación de una ponencia específica que aborde esta problemática.

LAS CLAVES DEL INFORME

Las víctimas. El informe se centra en las víctimas de vulneraciones del derecho a la vida y a la integridad provocadas por agentes públicos en el ejercicio de sus funciones. Establece tres categorías que dependen del contexto histórico, sin que haya una jerarquización entre los afectados.

De 1968 a 1977. Provocadas en un contexto coincidente con la dictadura franquista.

En democracia, hasta la segunda mitad de los 80. «Se combina la represión ejercida desde algunos agentes públicos con la acción de grupos parapoliciales y de extrema derecha alentados o tolerados desde ciertas instituciones del Estado».

Desde la segunda mitad de los ochenta a la actualidad. «Abusos de autoridad o la extralimitación de poder por parte de agentes del Estado en el desarrollo de la política antiterrorista».

Propuesta de medidas. Creación de un espacio administrativo encargado del diseño, ejecución y seguimiento de las

El portavoz jeltzale abogó, eso sí, por adoptar una actitud «proactiva» que permita, por un lado, investigar cada caso e informar a los damnificados y, por otro, sensibilizar a la sociedad sobre esta materia. «La memoria y la reparación han de ser inclusivas», subrayó.

El portavoz de EA defendió el informe elaborado hace dos años por el director de Derechos Humanos, Jon Landa, nombrado por su partido. Juanjo Agirrezabala censuró la «falta de concreción» del nuevo documento en cuestiones como la tortura o la definición de una hoja de ruta con la que empezar a trabajar en el reconocimiento y reparación de las víctimas policiales. «Me da la sensación de que no está a la altura de la gravedad del tema», reprochó. En esta línea, si bien alabó la «valentía» del PSE a la hora de dar este paso, arremetió con dureza contra el Ejecutivo por eliminar del informe el censo de afectados. En el anterior se identificaba a 105 muertos y a



538 heridos atribuidos a las Fuerzas de Seguridad del Estado. Txema Urkijo, asesor adjunto a la Dirección de Víctimas del Terrorismo, justificó la decisión de eliminar este listado en la «confusión» que podría generar a «efectos jurídicos» en las personas que se pudieran ver recogidas en el mismo sin que se hubiera revisado previamente cada caso. Aseguró que tanto su departamento como el de Derechos Humanos han empezado a recopilar información sobre todos los supuestos para facilitar la resolución de las solicitudes de reconocimiento que se presenten.

«Hoy es un día importante», arrancó la parlamentaria de Aralar. Aintzane Ezenarro empezó a todos a dar pasos para «cerrar el ciclo y reconocer el sufrimiento olvidado» y entró directamente en materia. Aseguró echar en falta en el informe «un análisis del por qué de lo ocurrido y del impacto social



que ha tenido», así como de «la voz de las víctimas», al tiempo que aprovechó para dejar caer una pregunta: «¿Y ahora qué?». Entre otras propuestas, defendió que el informe adquiera rango de ley y la necesidad de reservar una partida presupuestaria que permita poner en marcha medidas de reconocimiento y reparación para estos damnificados. Un paso en el que, según remarcó Jesús Loza, del PSE, se empezará a tra-

bajar «sin prisa pero sin pausa», y siempre desde «la prudencia, el rigor y el consenso».

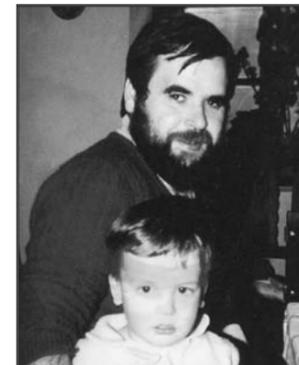
ARALAR PIDE 15 MILLONES PARA LAS VÍCTIMAS DE MOTIVACIÓN POLÍTICA

Aralar ha registrado una enmienda al proyecto de Presupuestos vascos en la que defiende la reserva de una partida de 15 millones para resarcir a las víctimas de 'motivación política'. La propuesta de la formación abertzale, que aseguran estimativa, busca servir de acicate al Gobierno de López en su compromiso por reconocer y reparar a estos damnificados, y de ofrecerles las ayudas que ya, en su caso, han recibido las víctimas del Terrorismo. Las Cuentas del PSE establecen una dotación de 2,5 millones para la Dirección de Maixabel Lasa

HACIA UNA DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO A ESTAS VÍCTIMAS

PNV y Aralar instan al Ejecutivo a iniciar un acercamiento a estas víctimas similar al que se llevó a cabo con las del terrorismo.

El informe 'Víctimas de vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos injustos producidos en un contexto de violencia de motivación política', recoge, entre otras recomendaciones, la puesta en marcha de un «programa de reparación» que incluya la redacción de una declaración institucional a cargo del Gobierno Vasco en apoyo a estos afectados, en la que figurarían los pasos a dar en favor de su reconocimiento, así como la creación de una ponencia sobre esta materia. El documento defiende, además, la puesta en marcha de un «espacio institucional administrativo», de nueva creación o derivado de la ampliación de las funciones de alguno ya existente, con «personal cualificado», en cuyas manos recaería el diseño, la ejecución, así como la supervisión de las medidas necesarias para resarcir a las víctimas. En un principio, estaría descartado que esta función recayera en la oficina de Maixabel Lasa, ya que el documento rechaza cualquier



equiparación entre estos damnificados y los del terrorismo.

Sobre esta batería de propuestas se pronunciaron ayer los partidos. Con especial contundencia, el PNV y Aralar. Ambas formaciones insistieron en la necesidad de generar una «empatía» con estos damnificados «marginados», a través de un «acercamiento» similar al que se llevó a cabo en su día con las víctimas del terrorismo. «No se trata sólo de abrir una ventanilla única para recibir solicitudes, sino de tener una actitud proactiva. Deben ponerse en marcha mecanismos de legitimidad para que estas personas se crean que el Gobierno va en serio», señaló Aintzane Ezenarro.

En la misma línea se pronunció el portavoz jeltzale. Iñigo Iturrate coincidió con la representante de Aralar a la hora de instar al Gabinete de López a que, lejos de redactar una declaración institucional que se limite a recoger los pasos que dará el Ejecutivo para reconocer a estas víctimas, opte por un acto público «más solemne» que contemple una «petición de perdón». El siguiente paso será incluir a estos afectados en el Día de la Memoria.

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Viktimei
Laguntzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención
a las Víctimas del Terrorismo



MIENTRAS MANTENGAMOS VIVA SU MEMORIA,
MANTENDREMOS VIVA LA ESPERANZA.
ES SU DERECHO, ES NUESTRA ESPERANZA.

“Memoria, Dignidad y Justicia”



HERRIZAINGO SAILA
Terrorismoaren Biktimei Laguntzeko Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE INTERIOR
Dirección de Atención a las Víctimas del Terrorismo



A.D.D.H.
Asociación para la Defensa de la Dignidad Humana
Giza Duintasunaren Aldeko Elkarte